

Kairos 4 – Índice

INDICE

Introducción a KAIROS 4

Autora: **Graciela Castro**

Ciudadanía y derechos fundamentales: las nuevas condiciones de la política

Autora: **María de los Angeles Yannuzzi**

Algunos mitos, estereotipos, realidades y retos de latinoamérica

Autor: **José G. Vargas-Hernández**

El «Spanglish» en Nuestra Comunidad.

Autoras: **Graciela Bertazzi – Marina Catuogno – Adriana Mallo**

Estamos bien pero vamos mal... Informe de coyuntura laboral y distributiva de San Luis y Cuyo en la década de la convertibilidad

Autores: **Jorge Olguin – Mónica Páez**

La ciudadanía social argentina en los umbrales del siglo XXI

Autora: **Silvia Levín**

La significación del trabajo: en la construcción de la relación sujeto–realidad a fines de siglo.

Autora: **Ana Correa**

Familia y Pobreza: Feminización de la pobreza.

Autoras: **Lic. Inés Rubio – Lic. Graciela Andre**

Kairos 4 – Editorial

HOLA A TODOS!!

Creo que no nos equivocáramos si decimos que una de las frases que más veces hemos escuchado este año es : «fin de milenio» o su variante «el último del milenio». Junto a ello, también hay que decirlo, se sucedieron informaciones que aseveraban que el 2000 implicaba un nuevo milenio y otras tantas señalando por que razón éste, no era el fin de milenio y así, nos pasamos el año.

Mientras tanto, cada uno seguimos con nuestras actividades, yendo y viniendo, en esa loca heterogeneidad que es la vida cotidiana de los argentinos. Y los universitarios...no somos la excepción. A esa heterogeneidad le agregamos los particulares matices de vivir en este país, donde la educación y el conocimiento, siempre lucen bien en cualquier discurso, pero la realidad....a veces transita por otro carril.

Los universitarios argentinos llegamos al milenio con un par de cosillas que alteraron los ánimos... y no hablamos ya del presupuesto que continuó sin variantes, o sea, en pocas palabras: escaso. Tampoco mencionamos el tema salarial, que también, quizá para no crear falsos entusiasmos, siguió...sin ninguna modificación. Para muchos, «ese oscuro objeto del deseo» se objetivó en una palabra: incentivo...y a partir de allí se modificaron algunas prácticas y muchos humores.

Y así, sobreviviendo a ajustes económicos e intentando resguardar algunas utopías, si no del fin del milenio, al menos el final de un año, de una particular década, fuimos llegando, cansados, expertos en informes y con alguna utopía escondida en el bolsillo.

Por eso este mensaje, para agradecer y para anunciar propuestas. Porque el proyecto que iniciamos en 1997, sigue teniendo vida y deseos de continuar; porque cada día nos fuimos encontrando con amigos, con colegas que quisieron apostar por KAIROS. Ese proyecto que nos impulsó en 1997 a buscar un espacio donde la palabra fuese el medio de comunicarnos. No era una tarea muy fácil, porque algunos se habían encargado de banalizar y vaciar de significación la esencia de la comunicación que es justamente la palabra.

Y lo intentamos. Y hubo amigos que confiaron que era ese el KAIROS, el instante que corresponde vivir y allí debíamos construir «un nuevo espacio de reflexión, pluralista y crítico, abierto a la época que vivimos y a la comunidad científica» , como anunciaba en la Introducción del primer número la Lic. Esther Picco, por entonces Rectora de la Universidad Nacional de San Luis. A ella, a los prestigiosos científicos que aceptaron integrar el Consejo Asesor y otros amigos que nos dieron su apoyo, nuestro reiterado agradecimiento. Pero también agradecemos a los que se asustaron con la propuesta porque debimos demostrarles que era posible construir un espacio para el debate, para el análisis, con calidad, con rigor científico, desde una pequeña unidad académica, desde una ciudad de provincia.

Luego, la realidad nos mostró que a veces no es suficiente la voluntad: nuevos ajustes presupuestarios tiñeron de incertidumbre la continuidad de KAIROS. Pero, la convicción, o la «tozudez», nos llevó a buscar alternativas para seguir. Y nos dejamos seducir por los bits sin imaginar por entonces cuantos átomos se encontrarían en el espacio de KAIROS.

En 1998 nos asomamos al ciberespacio y algunos, nuevamente, se asustaron. En alguna ocasión casi cedimos a la tentación de no continuar con el proyecto, pero algún bits nos recordaba que valía la pena el desafío.

Y llegamos a 1999. El ciberespacio nos había permitido superar límites de fronteras geográficas y nuestro KAIROS fue convirtiéndose en un espacio colectivo, donde la creatividad, el rigor científico, la honestidad intelectual, el respeto a las diferencias y la responsabilidad como ciudadanos, fue creciendo y ocupando un espacio entre los científicos sociales, no sólo de la pequeña unidad académica donde se había generado la idea, sino de otros centros académicos del país y del extranjero. Debimos comenzar a decir: «lo incluiremos en los próximos números».

Y nos planteamos otro desafío: además de los clásicos artículos, agregaríamos un dossier donde se incluiría alguna temática especial. Otra vez, hubo amigos y colegas que confiaron en la idea y en este número de KAIROS iniciamos la nueva etapa incluyendo un dossier con algunos de los trabajos que se presentaron en la Comisión 8: Innovación tecnológica y Sociedad, del XXII Congreso de ALAS (Asociación Latinoamericana de Sociología), que se realizó en el mes de octubre del corriente año, en la ciudad de Concepción, en Chile. A la Coordinadora de dicha Comisión y a los investigadores que participaron en la misma, vaya nuestro agradecimiento.

Si es el final de un milenio, o si aún falta un año para ello, no tiene mayor trascendencia para seguir apostando por una idea que ya logró su espacio y se volvió una realidad colectiva.

El bebé creció y la responsabilidad de su crecimiento ya es de todos. El espacio está abierto para todos los que seguimos creyendo en la palabra y en un par de ideas algo desvalorizadas pero esenciales: la honestidad, el trabajo conjunto, la creatividad ylos sueños.

Un agradecimiento muy especial a los compañeros del Centro de Cómputos de la FICES, porque aceptaron el desafío de los bits sin olvidar la emoción de los átomos. También un profundo reconocimiento a las artistas plásticas que nos permitieron jugar con la magia y el talento en el diseño de cada una de las tapas de KAIROS.

Algunos señalan que el ciberespacio conduce a la «alienación», que es tan sólo un medio donde no cabe la emoción. Quizá sea así. Pedimos disculpas por ocupar este espacio con sensiblerías. Tal vez, las ganas de compartir esta nueva etapa de KAIROS nos alejó de la rigurosidad propia de la academia.

Por los que creyeron en este proyecto, por los que apuestan por este espacio común...

«Para cruzarlo o para no cruzarlo
ahí está el puente

en la otra orilla alguien me espera
con un durazno y un país

traigo conmigo ofrendas desusadas
entre ellas un paraguas de ombligo de madera
un libro con los pánicos en blanco
y una guitarra que no sé abrazar

vengo con las mejillas del insomnio
los pañuelos del mar y de las paces
las tímidas pancartas del dolor
las liturgias del beso y de la sombra

nunca he traído tantas cosas
nunca he venido con tan poco

ahí está el puente
para cruzarlo o para no cruzarlo
yo lo voy a cruzar
sin prevenciones

en la otra orilla alguien me espera
con un durazno y un país».

Mario Benedetti: El puente

FELIZ AÑO O MILENIO!!!

Los que creemos en KAIROS.

Ciudadanía y derechos fundamentales: las nuevas condiciones de la política.

Lic. María de los Angeles Yannuzzi [*]

El proceso de globalización de la economía, producido en el marco de la modernización capitalista, ha puesto en crisis, en los diferentes Estados nacionales, el modelo de estado keynesiano y, con él, la relación existente entre política y economía. En ese contexto, hoy somos testigos de un momento particularmente privilegiado en la historia de las sociedades humanas, momento que nos muestra tanto la complejidad de los fenómenos sociales, como las dificultades con las cuales los hombres enfrentan el cambio de las relaciones estructurales que modifican incluso su propia ligazón con el mundo circundante. Se trata, para decirlo en pocas palabras, de un cambio de escenario del mundo conocido que se impone a las sociedades, si bien no sin resistencia, incluso no sin paradojas. Pero esta tendencia hacia la globalización de la economía, y la subsecuente transformación del mundo de la política, no se limita exclusivamente a los cambios institucionales. También se han quebrado las estructuras simbólicas e imaginarias que nutrían al estado keynesiano y que daban sentido al mundo circundante, produciendo un divorcio en la significación entre el hombre y el mundo concreto que lo rodea. Pero si bien esto, particularmente en las sociedades fuertemente estatistas, ha permitido la recuperación de un individuo más autonomizado, por oposición a un hombre masificado cuya individualidad se diluía en un todo subsumido en el estado, también ha ido generando, como consecuencia lógica, un proceso de diferenciación que coloca a estas sociedades, en una situación extrema, ante el riesgo potencial de fragmentación.

En ese contexto, y frente a la existencia de un trabajo cuya distribución resulta cada vez más escasa, las sociedades modernas ven cuestionada su integración social por el hecho de marginar del espacio público – y con ello, de toda posible estrategia pacífica de resolución de conflictos – a aquellos sectores sociales, cada vez más numerosos, que han terminado expulsados del mercado. Definidos fundamentalmente por sus carencias, al no poder satisfacer mínimamente sus necesidades primarias, estos marginados han visto quebrado el presupuesto inicial de igualdad con el que se instituyera la Modernidad, quedando así sumidos en la esclavitud de la necesidad. Se trata de sectores a los que, al menos en los hechos, se les ha negado la posibilidad de ver satisfechos sus derechos fundamentales, colocándolos así en una condición infrahumana de vida. Pero al aceptar en los hechos que hay quienes pueden sobrevivir careciendo de estos derechos, la sociedad no hace más que romper los lazos de solidaridad que la constituían como tal, y que permitían por ello mismo compensar en su interior tanto social como políticamente las exclusiones que operaba el mercado.

Este proceso de diferenciación que hoy se produce en el seno de una misma sociedad lleva a fracturar la imagen de un país unificado, tal como existiera hasta ahora, reduciendo con ello el espacio público de esa sociedad. Se trata de un proceso que cuestiona, sobre todo en las sociedades con una sociedad civil débil, la posibilidad misma de construir una unidad simbólica – momento necesario en la construcción de todo orden político como instancia misma de legitimación – de todo el conjunto político. En otros términos, las sociedades hoy en crisis se enfrentan al problema de constituir nuevas formas de integración social y nuevos sujetos políticos, instancia que al fracasar se traduce en las dificultades, en los casos más extremos, para contener en la sociedad los conflictos derivados de la modificación de la inserción del hombre en la economía. Desde el punto de vista político, se trata de la conformación de un nuevo tipo de ciudadanía, entendida en tanto que abstracción de un tipo de unidad dinámica que pueda contener las instancias de diferenciación que han comenzado a aflorar. Es a través de este nuevo tipo de ciudadanía que las nuevas formas de organización, incluso aquéllas específicamente económicas, en tanto que se instituyen y se legitiman, podrían potencialmente asegurar la vida en común.

Pero lejos de promover esta instancia de superación, muchas sociedades tienden a construir una noción de ciudadano que, en lugar de ser ampliamente inclusiva, tendencialmente lleva a instalar

una frontera imaginaria a partir de la cual se instituye un . Nosotros. , al que se le reconoce la plenitud de los derechos políticos y sociales, en contraposición a un . Otros. , sobre el que se opera una mecánica de exclusión que, en su forma más extrema, puede llegar incluso a negarlo como sujeto de derechos. En ese contexto, la aparición de estos bolsones de pobreza – o quizás deberíamos decir mejor de miseria -, consecuencia directa de las transformaciones que en el último tiempo se vienen operando en la economía y en el seno mismo del estado, provoca reacciones en las distintas sociedades que llegan en ciertos casos a profundizar todavía más estos procesos de fragmentación y de diferenciación identitaria, en parte como mecanismo de defensa de ciertos grupos para intentar asegurarse un cúmulo mayor de derechos, constituyéndose en un . Nosotros. , pero ya con un alcance más restringido. En ese sentido, nuestro interés se centra en analizar estos aspectos que hoy ponen en peligro la coexistencia pacífica en la comunidad política, ya que coloca fácticamente fuera de la protección del estado a quienes el mercado ha condenado a la miseria, es decir, a una especie de muerte civil.

LOS DERECHOS FUNDAMENTALES

Pero, ¿qué son estos . derechos fundamentales. , tal como se los llama hoy, y qué significa su pérdida en tanto que reconocimiento efectivo por parte de la sociedad y del estado? Estos derechos fundamentales hoy engloban en realidad dos grandes tipos de derechos: a) un primer grupo de derechos del hombre, definidos básicamente como políticos y recogidos fundamentalmente en las Declaraciones de Derechos de las grandes revoluciones del siglo XVIII, y b) un segundo grupo de derechos, esta vez sociales y económicos, reconocidos particularmente durante el siglo XX como inherentes al hombre. En relación a este primer grupo de derechos mencionados, vemos que, en términos generales, se trata de derechos que parten del reconocimiento de una igualdad y una libertad originarias, por lo que fueron definidos desde un principio como inalienables. Se trata, en ese sentido, de derechos que . deben gozar todos los ciudadanos sin discriminaciones derivadas de la clase social, del sexo, de la religión, de la raza, etcétera. (BOBBIO,1989:43). Pero es esa condición de . inalienables. , tal como se los definiera en el siglo XVIII, la que hace más grave la pérdida de tales derechos. Al calificarlos de esta manera, lo que se está señalando es que estos derechos eran . irreducibles e indeducibles de otros derechos o leyes. , por lo que en sus orígenes . no se invocó ninguna autoridad para su establecimiento; el Hombre mismo era su fuente así como su último fin. , con lo que se los suponía así . independientes de todos los gobiernos. (ARENDETT,1976:291). Estos eran, por consiguiente, los derechos que permitían conformar la sociedad sin que el hombre individual se diluyera en un todo social sumido desde un punto de vista político en el estado.

Pero con el posterior advenimiento de la sociedad de masas, esta noción de sujeto de derechos pasó a tener un carácter distinto. Las formas organizativas que a partir de entonces se diera toda sociedad como mediación funcional con el estado se convirtieron, en última instancia, en el sujeto esencial de los derechos entendidos ahora como específicamente económicos y sociales [1], produciendo así a partir de ellas el tránsito hacia la figura del trabajador, entendida en este caso como concepto abstracto y genérico. En ese sentido, . (l)a participación electoral de la clase obrera derivó entonces en la creación de nuevos derechos en el seno de la comunidad política. (ALFORD y FRIEDLAND:141). Pero, a diferencia de la primera generación de Derechos del Hombre, estos derechos sociales y económicos tienen su origen en el reconocimiento expreso del estado a través de la ley. Este origen diferente es, en última instancia, el que permite atribuir al estado una función distinta en el rol que le cabe en la satisfacción de los derechos.

Probablemente podamos decir que fueron estos últimos derechos los que se difundieron más en todo el mundo y los que, en definitiva, han caracterizado fundamentalmente a los regímenes del siglo XX. Pero su inclusión, en el caso de los países que no tenían una fuerte tradición liberal [2], se produjo sin haber incorporado previamente el reconocimiento de los derechos políticos, que se

entendían como exclusivamente individuales y, por consiguiente, como egoístas. Se planteaba así una dicotomía entre ambos tipos de derechos que no dejaba de ser en sí misma falsa, particularmente si la pensamos en el contexto general de la ampliación del sufragio. Por el contrario, esta separación tuvo sentido cuando el derecho de ciudadanía estaba adscripto directamente a la propiedad. . En esa época, los derechos sociales se encontraban completamente disociados del status de ciudadano. (ALFORD y FRIEDLAND:140/1). Como señalan más adelante estos autores

. (l)a ciudadanía [hasta el siglo XX consistía en derechos universales a la posesión e intercambio de la propiedad, fuera cual fuere el status legal o social. Los derechos ciudadanos constituyeron la base potencial de un status universal de ciudadanía, pero primero fueron otorgados sólo a propietarios (Idem:140)..

Es decir que, en ese contexto histórico específico sí se produjo una distinción entre lo que hoy llamamos una . ciudadanía política. y . una ciudadanía social. , ya que los derechos políticos eran propios del ciudadano, mientras que los derechos económicos y sociales, no reconocidos explícitamente por el estado, correspondían a los no-propietarios, es decir, a los no-ciudadanos. Pero la extensión de la ciudadanía política a todos los miembros de la sociedad incorporó la cuestión de los derechos sociales y económicos como una problemática específica del ciudadano, es decir, de ese nuevo . Nosotros. que se constituyó como nuevo sujeto de la soberanía. Sin embargo, debemos tener en claro para comprender su sentido que ni esos primeros derechos han constituido una cuestión exclusivamente privada y egoísta, ni los derechos humanos sociales y económicos pueden reducirse a meras reivindicaciones colectivas. Por eso, cuando el contractualismo reconoció la existencia de derechos anteriores al estado, asignándole a éste como función primordial el deber de preservar su existencia, lo que se hacía desde el punto de vista de la teoría era definir el rol que le competía al estado en relación a la constitución posterior del ciudadano y el espacio que aquél debía resguardarle para asegurar su autonomía. Este era el sentido, en última instancia, con el cual se instituyó originariamente, como señala Bobbio, el estado liberal.

. El presupuesto filosófico del Estado liberal, entendido como Estado limitado en contraposición al Estado absoluto, es la doctrina de los derechos del hombre elaborada por la escuela del derecho natural (o iusnaturalismo): la doctrina, de acuerdo con la cual el hombre, todos los hombres indistintamente, tienen por naturaleza, y por tanto sin importar su voluntad, mucho menos la voluntad de unos cuantos o de uno solo, algunos derechos fundamentales, como el derecho a la vida, a la libertad, a la seguridad, a la felicidad, que el Estado, o más concretamente aquéllos que en un determinado momento histórico detentan el poder legítimo de ejercer la fuerza para obtener la obediencia a sus mandatos, deben respetar no invadiéndolos y garantizarlos frente a cualquier intervención posible por parte de los demás.. (BOBBIO,1989:11)

Se produjo así un reconocimiento universal de una igualdad originaria que instituía a todos los hombres sin distinción alguna como sujeto de derechos, produciendo . el baluarte moral y legal para la emergencia del contrato como base primaria de la organización económica, permitiendo que las fuerzas del mercado, por sí solas, gobernaran los intercambios del trabajo, la tierra y el capital. (ALFORD y FRIEDLAND:140). De esta forma se suponía que cada uno podía desarrollar su propia individualidad. Por ello, al tratarse de derechos ajenos por su origen a la política, la protección de los derechos llamados fundamentales constituía entonces uno de los objetivos primarios de todo estado, en tanto incluso que límite a su propio poder, ya que, como señala Hannah Arendt,

. en la nueva sociedad secularizada y emancipada, los hombres no estaban más seguros de estos derechos sociales y humanos que hasta entonces habían estado fuera del orden político y habían sido garantizados no por el gobierno y la constitución, sino por las fuerzas sociales, espirituales y religiosas.. (ARENDRT,1976:291)

Pensar al hombre como sujeto de derechos anteriores al estado parecía ser un resguardo suficiente para limitar tanto el poder del estado como los espacios de libertad absoluta que negaban la convivencia, conformando así un tipo particular de lazo social. Sin embargo, fue en especial el siglo XX el que demostró claramente que el estado moderno, instituido como Leviatán – tal como Hobbes lo pensara teóricamente –, al ser el origen de la ley, coloca a los hombres frente a la posibilidad siempre presente de perder sus derechos, o, dicho en otros términos, de perder sus propias libertades (COLOM GONZALEZ:121). Esto quiere decir, teóricamente, que el hombre ya no es considerado como sujeto de derechos anteriores al estado, abriendo así la posibilidad por parte del aquél de avasallar la esfera propia del individuo. Este cambio en la concepción en torno al origen de los derechos fundamentales constituye probablemente una de las cuestiones de mayor relevancia que se produce a partir de la conformación de la sociedad de masas, ya que si es el estado el que los otorga [3], también es el estado el autorizado a quitarlos cuando le resulte conveniente. Se desconocía así que colocar los derechos fundamentales en un momento en el que todavía no existe el estado constituía en realidad una manera, como sugiere Lefort, de asegurar el derecho a la resistencia a la opresión, es decir, de limitar el avance del estado sobre la sociedad al reconocer así una esfera propia del individuo sobre la que no puede accionar sin perder su legitimidad. En última instancia ésta era la manera de instituir como función primordial del estado el resguardar dicha esfera haciendo que ni él mismo ni los distintos grupos en la sociedad pudieran avasallarlos, expulsando de esta manera a los sujetos políticos del espacio público.

. La idea de que el ejercicio del poder político sea legítimo sólo si se basa en el consenso de las personas sobre las cuales se ejerce (...), y por tanto en un acuerdo entre quienes deciden someterse a un poder superior y con las personas a las que este poder es confiado, deriva del presupuesto de que los individuos tengan derechos que no dependen de la institución de un soberano y que la institución del soberano tenga como función principal el permitir el desarrollo máximo de estos derechos compatibles con la seguridad social.. (BOBBIO,1989:15)

Es este resguardo el que en verdad se pierde en los sistemas políticos del siglo XX, dejando al hombre a merced de un Estado que, penetrando completamente la sociedad, podía llegar a negarle incluso todo derecho, como hiciera poco después el totalitarismo. Sin embargo, los totalitarismos no solamente demostraron que el estado tenía esta peligrosa capacidad. También se puso en evidencia que aquél era el único realmente capaz de restituir estos derechos cuando ellos eran violados o simplemente negados. Como señala Hannah Arendt, las experiencias totalitarias europeas demostraron, en ese sentido, que sin el estado-nación . no quedaba ninguna autoridad para protegerlos y ninguna institución quería garantizarlos. (ARENDRT,1976:292). Esto significa que el estado siempre tiene en última instancia una función de protección de las minorías – función fundada en el poder de sanción que posee -, instancia que hace que aquéllas puedan ver satisfechos estos derechos fundamentales como condición de posibilidad de su propia existencia como hombres libres.

LA QUIEBRA DE LO POLITICO

Si la protección de los derechos fundamentales es una función inherente al Estado, ¿cómo hace para cumplimentarla en un contexto de reforma que, como el actual, cuestiona los principios mínimos de la seguridad social? Ciertamente es que los derechos fundamentales en su conjunto no aparecen hoy explícitamente negados desde la ley. Dicho en otros términos, no es el Estado el que directamente los desconoce. Sin embargo, se produce un incumplimiento por omisión, ya que no actúa poniendo límites a una lógica de mercado que expone al hombre incluso a la inanición. En ese sentido, el reconocimiento de los derechos fundamentales se produce en realidad en un plano abstracto y genérico que encuentra serias dificultades para realizarse en la práctica, por lo que se han perdido las condiciones de su satisfacción efectiva. Se opera así un tipo de exclusión que obra en dos

niveles, ya que determinados sectores de la sociedad no pueden satisfacer sus derechos sociales y económicos mínimos, y, además, su demanda concreta – es decir, su derecho a exigir, en tanto que hombres, que se los satisfaga – tampoco encuentra canales adecuados para instalarse en la sociedad. Incluso, si bien en algunos casos podemos encontrar cierta difusión de la demanda, ésta en realidad no llega a presentarse en los espacios reales donde se toman las decisiones que efectivamente podrían llevar a una solución.

Si la política es el espacio en el cual se define la vida en común, el momento de unidad final dependiente de aquélla y que incluye a todos aparece hoy amenazado por la fragmentación debido a la exclusión impuesta por el mercado y por la desarticulación de los lazos sociales. Es por ello que encontramos nuevas fronteras imaginarias a partir de las cuales se determinan en el interior de una misma sociedad la exclusión y la inclusión, definiendo así el grado de marginalidad social y política que puede producirse. Es aquí que se puede constatar en las sociedades actuales, amenazadas en su integridad, una fuerte paradoja que cuestiona la posibilidad misma de insertar el conflicto en el espacio público en tanto que espacio de debate, en tanto que espacio racionalizado y pacífico de resolución de las diferencias. En ese contexto, el problema que se plantea nos obliga a repensar el sentido mismo de la política ya que se trata de una reducción peligrosa del espacio de conciliación en la sociedad.

Este es, en realidad, el sentido de la marginación política que los regímenes políticos tienden hoy a producir en relación a los sectores expulsados por el mercado ya que se entabla una relación compleja entre poder y marginación que termina vaciando el sentido de la política y termina cuestionando con ella la efectividad de esta instancia para asegurar una vida pacífica para todos. Sin haber perdido formalmente su condición de ciudadanos, estos sectores marginados quedan reducidos a entes meramente pasivos, en tanto que votos potenciales en una elección. Dicho en otros términos, no hacen más que cumplir una función pasiva de legitimación del poder, si bien carecen de las condiciones objetivas mínimas para constituirse verdaderamente en ciudadanos autónomos, al mismo tiempo que no se les reconoce la entidad suficiente para presentar efectivamente sus demandas concretas. Tan sólo se produce una recuperación de ellas por parte de los grupos de poder en el marco de una simple retórica con fines únicamente electorales. En ese sentido, el estado no tiene una manera de integrar plenamente a quienes son excluidos por el mercado.

Pero al no encontrar estos sectores forma alguna efectiva de insertar sus propias demandas en el estado, se quiebra la noción de representación. Dicho en otros términos, lo diferente, lo que muestra las profundas fisuras del proyecto hegemónico, queda excluido del espacio de intercambio, por lo que tampoco se pueden llegar a insertar proyectos alternativos a aquél. La democracia se convierte así en un simple formalismo que sirve únicamente como instancia de legitimación del poder, pero ya no como lugar donde se toman las verdaderas decisiones, produciéndose un mayor extrañamiento por parte del simple ciudadano. Si tenemos en cuenta que es el derecho de decidir sobre las cuestiones fundamentales lo que en definitiva no se puede enajenar porque allí es donde radica la soberanía, vemos que al producirse esta marginación se introduce un espacio de diferenciación política y social que se torna incluso más peligroso en el caso de quienes además han sido literalmente excluidos del mercado. En ese sentido, como señala Bobbio,

la participación en el voto puede ser considerada como el correcto y eficaz ejercicio de un poder político, o sea, del poder de influir en la toma de las decisiones colectivas, sólo si se realiza libremente, es decir, si el individuo que va a las urnas para sufragar goza de las libertades de opinión, de prensa, de reunión, de asociación, de todas las libertades que constituyen la esencia del Estado liberal, y que en cuanto tales fungen como presupuestos necesarios para que la participación sea real y no ficticia.. (BOBBIO,1989:47)

Esta diferenciación que se introduce en el seno de la sociedad, que tiende a separar del momento real de decisión al ciudadano común, constituye una forma de negar el principio moderno de igualdad natural. En ese contexto, el espacio de la política, en tanto que espacio del intercambio de ideas en relación a todos, tiende a desaparecer debido a la inserción de la pobreza, del hambre o incluso de la guerra en la sociedad. La imposibilidad para aquéllos que son excluidos de tener un espacio en el que puedan expresar sus necesidades no hace otra cosa que ponernos frente a la construcción autoritaria del orden político. En ese sentido, y teniendo en cuenta lo que se ha desarrollado anteriormente, el riesgo que se presenta hoy no es sino la inserción de la pobreza que, con su lógica inhumana cuestiona toda conciliación de la unidad y provoca y hace más sutiles los clivajes que tienden a consolidarse en la ausencia de diálogo. Esto quiere decir que la posibilidad misma de la política se quiebra en este espacio. Como Hannah Arendt explica,

. la pobreza es mucho más que indigencia; es un estado de constante indiferencia y miseria extrema cuya ignominia consiste en su poder deshumanizante; la pobreza es abyecta debido a que pone a los hombres bajo el imperio absoluto de sus cuerpos, es decir, bajo el dato absoluto de la necesidad, según la conocen todos los hombres a través de sus experiencias más íntimas y fuera de toda especulación.. (ARENDR,1988:61)

En este contexto, la falta de toda alternativa al modelo neoliberal o neoconservador según el caso, supone en consecuencia, sobre todo en sociedades con una sociedad civil débil, no la eliminación de las diferencias – diferencias que, por el contrario, tienden a agravarse socialmente -, sino la anulación misma de la instancia de conciliación. Y negando la conciliación, debido simplemente a la marginación política, se expone al riesgo de instalar la violencia en los bordes de la sociedad, y la violencia significa la simple negación de la política. . La privación fundamental de los derechos humanos. , señala Hannah Arendt, . se manifiesta primero y sobre todo en la privación de un lugar en el mundo que haga significativas las opiniones y efectivas las acciones. . Se cae así en un espacio vacío, espacio que por ello mismo ha perdido todo vaso comunicante con el estado. Por eso, sin poder insertar su voz en el espacio público para plantear su demanda, estos marginados solamente tienen la posibilidad de hacerse escuchar apelando a formas desesperadas de violencia (corte de la circulación en las rutas, por ejemplo), que exacerban el rechazo de la misma sociedad, llegando incluso a negarles en algunos casos el . derecho a tener derechos. (ARENDR,1976:296). Se anula así la deliberación, es decir, el intercambio de ideas, instancia necesaria para que la sociedad produzca de la manera más abierta y transparente posible la unidad conciliada de las diferencias existentes. Estas acciones de violencia, producto de la privación . de expresión y de acción en un mundo común. (Idem:301), se produce en los márgenes de la sociedad política, amenazando incluso su misma existencia. Se produce así una escisión profunda entre estado y sociedad civil, escisión que tiende a alejar al ciudadano común de los espacios reales de decisión. El mundo, en ese sentido, parece feudalizarse, al menos en relación a la construcción cotidiana de la política.

IGUALDAD Y DERECHOS

Esta apelación a la violencia como una forma de hacerse presente en un espacio que está clausurado para los marginados nos hace reflexionar nuevamente acerca de la cuestión de la democracia y sobre cómo articular las relaciones entre libertad e igualdad. Debemos recordar, en ese sentido, que la política es una cuestión de hombres libres y, como agrega la Modernidad, también iguales, entendiendo la igualdad en el doble sentido de . a) la igualdad frente a la ley; b) la igualdad de derechos. (BOBBIO,1989:42). Sin embargo, desde el punto de vista de las concepciones políticas actuales, vemos que, en última instancia, esta creciente desigualdad económica que se verifica en el mundo concreto es el resultado de considerar que los miembros de la sociedad no son todos originariamente iguales, por lo que se concluye lógicamente que no todos son sujetos de los mismos derechos, negando así varios presupuestos propios del mundo moderno.

En primer lugar, se deja de lado el hecho que para la Modernidad el sentido de la igualdad presupone lógicamente el reconocimiento universal de los mismos derechos para todos. Es en este contexto y con estas características que se instituye en realidad el espacio público, ya que la construcción política . descansa en la asunción que podemos producir la igualdad a través de la organización, porque el hombre puede actuar en y cambiar y construir un mundo común, junto con sus iguales y sólo con sus iguales. (ARENDDT,1976:301). Por el contrario, hoy se produce un proceso de fuerte fragmentación al interior de una misma sociedad, proceso que lleva a distinguir en la práctica concreta entre quienes se consideran y quienes no son reconocidos por parte del estado con la entidad suficiente para ser considerados sujetos de derecho. En segundo lugar, parece ignorarse en los hechos que el establecimiento de la igualdad como presupuesto inicial, así como el consiguiente reconocimiento de los mismos derechos a quienes son iguales, se produce por un acto volitivo de los hombres. Dicho en otros términos, la igualdad, y las consecuencias que de ella se desprenden, son producto de una decisión expresa del conjunto y no la simple manifestación de un orden natural o metafísico. . No nacemos iguales; nos convertimos en iguales como miembros de un grupo en la fuerza de nuestra decisión para garantizarnos derechos mutuamente iguales. (Idem:301), señala Hannah Arendt.

Esto significa que tanto construir como, por el contrario, destruir la igualdad supone la voluntad política de hacerlo, de lo que se desprenden claramente dos consecuencias particularmente importantes. En primer lugar, lo que se está diciendo es que el reconocimiento de derechos es, en última instancia, una cuestión específicamente política, entendido el término en un sentido amplio que excede lo meramente estatal, y, en segundo lugar, que estos derechos reconocidos constituyen por su origen y por los efectos que dicho reconocimiento ocasiona en la sociedad, derechos por definición políticos, ya que se instituyen como condición necesaria para asegurar la convivencia pacífica común. Esto significa que toda sociedad, última responsable de la realización del concepto en su seno, debe definir explícitamente producir una ampliación o una reducción de los alcances de la igualdad. Dicho en otros términos, y teniendo en cuenta que desde un punto de vista teórico-práctico todo régimen político instituye exclusiones [4], debe definir explícitamente a quiénes excluye de ese universo común y con qué sentido los excluye, ya que la noción de derechos fundamentales se asienta, por el contrario, sobre un presupuesto de universalidad que por ello mismo entraría en contradicción con el carácter acotado con el que ha sido creado el Estado moderno. Es aquí entonces donde la cuestión se liga directamente con el problema de la democracia y la construcción del estado de derecho, ya que a menor exclusión se obtendrá un mayor grado de democracia.

. Las luchas por el reconocimiento en el Estado democrático de derecho sólo poseen fuerza legitimatoria en la medida en que todos los grupos puedan tener acceso al espacio público político, puedan hacer oír su voz, puedan articular sus necesidades y nadie sea marginalizado o excluido. Ya desde el punto de vista de la representación y de la . cualificación de ciudadanos. es importante asegurar las condiciones fácticas de una utilización de derechos formalmente iguales, que ofrezca verdaderamente una igualdad de oportunidades. Pero esto no sólo vale para los derechos de participación política, sino también para los derechos de participación social y para los derechos de libertad privada; pues nadie puede actuar de forma políticamente autónoma si no le quedan garantizadas las condiciones para que se produzca su autonomía privada.. (HABERMAS,1996:160)

Sin embargo, si bien históricamente el estado se ha constituido en tanto que garante de los derechos fundamentales – razón por la cual tiene el deber de restituirlos cuando éstos peligran, al menos en su satisfacción mínima -, hoy se corre el riesgo de que el estado se constituya, por el contrario, en garante final de un pseudo-espacio público restringido, producto de la introducción en la sociedad de una noción de jerarquía que lleva a cristalizar en el poder a una fracción que se arroga a sí misma el derecho de gozar de derechos diferentes. En ese sentido, hoy la condición de ciudadano se determina económicamente, y no por la adhesión a los principios universalistas que reconocen al

hombre como sujeto inalienable de derechos fundamentales, y a los que el estado por definición debe proteger. La lucha que se desarrolla para determinar una nueva inserción en el mercado mundial, al producirse en un contexto que tiende a marginar a una fracción de la sociedad sin reconocerle incluso mínimos espacios de conciliación, no hace, como ya se ha dicho, sino negar la política e instalar peligrosamente la violencia en sociedades que al menos han reducido el espacio necesario de intercambio para asegurar la convivencia.

En ese sentido, cuando el estado como tal se erige en el lugar en el cual una diferencia específica – en este caso, las jerarquías sociales – toma cuerpo, el resultado no es otro que la institucionalización de aquélla, poniendo en riesgo la estabilidad de un régimen democrático. Esto quiere decir, si lo expresamos en otros términos, que el mismo estado sería, mediante su aparato represivo, el que debería asegurar tanto las exclusiones como las inclusiones, por estar obligado a definir las explícitamente y a mantener estos límites. Y en ese caso se puede asegurar la jerarquía en la medida en que la exclusión – es decir el hecho de estar sin derechos sociales y económicos, condición objetiva para convertirse en una voluntad libre, y sin el derecho de la palabra para expresar la falta de bienestar – sea mantenida por la fuerza. Como señala Grüner, es en . estos momentos de crisis cuando se desnuda la falacia de considerar una ciudadanía política como entidad separada de la ciudadanía económico-social. (GRÜNER:88). Invalidar el derecho a la palabra, a partir del cual el hombre se instituye como sujeto político, se constituye en esta instancia en la condición necesaria para asegurar la exclusión social, producto de la distribución inequitativa de la riqueza social. Dicho en otros términos, . ciudadanía social. y . ciudadanía política. son tan sólo aspectos de un mismo fenómeno, ya que

. esa . disposición. a la satisfacción de demandas sociales no es una variable . independiente. , sino que está en correlación estrecha y directa con la capacidad de la sociedad para presionar e influir sobre las decisiones políticas y, en definitiva, para discutir la hegemonía . universal. de la clase dominante: ciudadanía . política. y ciudadanía . social. son, por lo tanto, las dos caras solidarias de una misma moneda, el progreso de una de las caras alimenta el progreso de la otra, y lo mismo puede decirse, al revés, de sus respectivos retrocesos: una degradación del bienestar económico y social indefectiblemente representará una degradación paralela en la capacidad de ejercicio de los derechos políticos. Los derechos sociales no son, pues, un mero . plus. sobre los políticos, sino un componente crucial de la ciudadanía – entendida como capacidad de participación activa de la sociedad civil en las decisiones políticas – que califica de manera esencial a una democracia moderna.. (GRÜNER:89)

CONCLUSION

Teniendo en cuenta lo expuesto, podemos afirmar que toda democracia debe partir del reconocimiento efectivo para todos de los derechos fundamentales, ya que libertad, derechos fundamentales y justicia no son más que aspectos de una misma problemática, constituyéndose por ello mismo en elementos indicativos de la calidad de vida existente en una sociedad determinada. Solamente la construcción de un régimen democrático puede asegurar la representatividad de todas las minorías existentes en la sociedad, garantizándoles, además de un espacio público que las incluya, un lugar concreto en la estructura pública del estado que asegure la instancia necesaria, racional y pacífica de conciliación de intereses. En ese sentido, reconocer efectivamente para todos los derechos fundamentales es condición necesaria para que un estado democrático pueda desarrollarse.

. Los ideales liberales y el método democrático gradualmente se han entrelazado de tal manera que, si es verdad que los derechos de libertad han sido desde el inicio la condición necesaria para la correcta aplicación de las reglas del juego democrático, también es verdad que sucesivamente el

desarrollo de la democracia se ha vuelto el instrumento principal de la defensa de los derechos de libertad.. (BOBBIO,1989:48)

Pero esto significa instrumentar un tratamiento en su origen igualitario de todos los ciudadanos frente al estado, para lo que se requiere introducir además elementos propios de un criterio de justicia distributiva que permitan llevar a ese plano de igualdad inicial a lo que, debido al proceso de fragmentación y de diferenciación, se ha hecho desigual y se ha colocado por debajo de lo que constituyen las condiciones mínimas sobre las cuales se garantiza el plano de igualdad. Pero se trata siempre de un plano que se constituye en punto de partida y nunca de llegada, ya que su función es la de brindar las condiciones de posibilidad para que los distintos elementos de la sociedad puedan superar las diferencias que los atraviesan a partir de la articulación de formas nuevas de conciliación. La política, en ese sentido, y tal como lo hemos ya indicado, constituye un espacio en el que, primordialmente, se construye la unidad a partir de la cual los hombres y las mujeres se reconocen como miembros iguales de un común que condiciona por esta razón la convivencia. Pero esta noción de igualdad debe ser comprendida en términos exclusivamente modernos, es decir, como . la igualdad de los seres humanos en virtud del nacimiento, y la consideración de ella misma como un derecho innato. (ARENDR,1988:41).

Siendo éste el punto de partida que define una función primordial del estado, hoy no se puede pensar una ciudadanía política con el sentido restrictivo del estado liberal del siglo XIX. En ese sentido, la actual crisis del estado ha puesto de manifiesto, como indicáramos, la falacia de la escisión entre ciudadanía política y ciudadanía social. La condición de ciudadano supone el constituirse en sujeto activo y responsable de la política, para lo que se requiere contar con condiciones mínimas que permitan a cada uno erigirse en una voluntad libre, es decir, no atada al reino de la necesidad. Y es en este sentido que el estado debe aparecer necesariamente como garante de ello. En ese sentido, se trata de restituir las condiciones de posibilidad del ciudadano, hecho que, necesariamente, trasciende una simple política asistencial. Se trata de que el estado aparezca como articulador final de los intereses existentes en la sociedad – intereses entendidos en principio como contrapuestos -, y como garante último de una conciliación que parte del reconocimiento efectivo de los derechos fundamentales para todos los ciudadanos.

REFERENCIAS

* – Politóloga- Docente e investigadora de la Universidad Nacional de Rosario.

NOTAS:

1- Estos derechos se denominan comúnmente como derechos humanos de segunda generación, en contraposición a la primera generación, es decir, a los que en principio denominaremos como específicamente políticos, y que se insertan en las distintas Declaraciones de Derechos del Hombre y del Ciudadano, que caracterizaran al pensamiento liberal en sus inicios. Los derechos de segunda generación comenzaron a reconocerse como derechos fundamentales a partir sobre todo de la llegada al poder de los distintos socialismos.

2- En sociedades que, como la Argentina, registran una fuerte tradición populista, el reconocimiento de la problemática de los derechos humanos en general se produjo, en el período postbélico, a través de la incorporación de los derechos económicos y sociales – es decir, la segunda generación de derechos humanos – en un cuerpo legal homogéneo.

3- Una concepción de este tipo es la que plantea, por ejemplo, Durkheim. . Si como se supone los derechos del individuo son dados con el individuo, el Estado no tiene que intervenir para constituirlos: no dependen de él. (...) El solo medio de levantar la dificultad es negar el postulado

según el cual los derechos del individuo son dados con el individuo, admitir que la institución de estos derechos es obra misma del Estado. (DURKHEIM:103). O, incluso más adelante, dice más explícitamente: . Así la historia parece demostrar que el Estado no ha sido creado y no tiene simplemente como papel impedir que el individuo se vea turbado en el ejercicio de sus derechos naturales, sino que esos derechos es el Estado quien los crea, los organiza, los convierte en realidades. (DURKHEIM:106). Y en ese sentido, creemos que el autor no alcanza a percibir las consecuencias teóricas y prácticas de atribuir el origen de los derechos al estado. En verdad, a lo largo del texto Durkheim, fuertemente influenciado por Rousseau, deja entrever una concepción optimista del estado, entendiendo que éste siempre realiza un interés general que, en última instancia, es bueno en sí mismo, interés que no se encontraría en ningún momento condicionado, según esta concepción, por los clivajes sociales existentes en la sociedad.

4- Debemos tener en cuenta que todo régimen político se instituye sobre un determinado territorio a partir de cuyas fronteras se establece el alcance de la ley y se determinan quiénes conforman la categoría de ciudadanos. Es entonces a partir de este concepto que tiene un carácter específico ligado a la particularidad del estado que, desde un punto de vista legal, se establecen las inclusiones y las exclusiones en una sociedad.

BIBLIOGRAFIA

ALFORD, Robert R. y FRIEDLAND, Roger, Los poderes de la teoría. Capitalismo, estado y democracia, Manantial, Buenos Aires, 1991.

ALTAMIRANO, Carlos, . La Coordinadora: Elementos para una interpretación. , en NUN, José y PORTANTIERO, Juan Carlos, comp., Ensayos sobre la transición democrática en Argentina, Puntosur, Buenos Aires, 1987.

ARENDT, Hannah, The Origins of Totalitarianism, Harcourt Brace & Company, San Diego, 1976.

Sobre la revolución, Alianza, Madrid, 1988.

ARTOLA, José, . El nacionalismo a la luz de los últimos desarrollos. , en PEREZ-AGOTE, Alfonso (ed.), Sociología del Nacionalismo, Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco, Bilbao, 1989.

BENDOR, Jonathan and SWISTAK, Piotr, . The Evolutionary Stability of Cooperation. , en American Political Science Review, Volume 91, Number 2, American Political Science Association, Washington, June 1997.

BERIAIN, Josetxo, Representaciones colectivas y proyecto de modernidad, Anthropos, Barcelona, 1990.

BOBBIO, Norberto, Liberalismo y democracia, Fondo de Cultura Económica, México, 1989.

El futuro de la democracia, Fondo de Cultura Económica, México, 1986.

BOVERO, Michelangelo, . El modelo hegeliano-marxiano. , en BOBBIO, Norberto y BOVERO, Michelangelo, Sociedad y Estado en la filosofía moderna. El modelo iusnaturalista y el modelo hegeliano-marxiano, Fondo de Cultura Económica, México, 1986.

BOURQUE, Gilles et DUCHASTEL, Jules, L'identité fragmentée. Nation et citoyenneté dans les débats constitutionnels canadiens, 1941-1992, Fides, Québec, 1996.

CHERESKY, Isidoro, . La emergencia de los derechos humanos y el retroceso de lo político. , en Punto de Vista, N° 43, Buenos Aires, Agosto 1992.

COLOM GONZALEZ, Francisco, Las caras del Leviatán. Una lectura política de la teoría crítica, Anthropos-Universidad Autónoma Metropolitana, Barcelona, 1992.

CONFEDERACION INTERNACIONAL DE ORGANIZACIONES SINDICALES LIBRES (CIOSL), . Décimoquinto Congreso Mundial de la CIOSL. Caracas, Venezuela, 17 al 14 de marzo de 1992. Declaraciones. , en La Ciudad Futura, N° 33, Buenos Aires, Julio '92.

DEL FRADE, Carlos, Desaparecidos, desocupados. Un por qué al ex cordón industrial del Gran Rosario, Ediciones Fantasía Industrial II, Rosario, 1996.

DEPARTMENT OF JUSTICE, . Department of Justice Policy on Indian Sovereignty and Government-to-Government Relations with Indian Tribes. , en Federal Register, Vol. 61. N° 112, Monday, June 10, 1996.

DURKHEIM, Emile, Lecciones de Sociología, La Pléyade, Buenos Aires, s/f.

Division of Labor in Society, The Free Press/Collier Macmillan Publishers, New York, 1964.

FIGUEROA, Ana María, . Consideraciones sobre la reforma constitucional. , en Constitución de la Nación Argentina. Reforma 1994, Fundación Ross, Rosario, 1994.

FONTAINE, Louise et JUTEAU, Danielle, Appartenance à la nation et droits de la citoyenneté, Présenté dans le Symposium International «Les identités collectives dans la société contemporaine», Bilbao, 14-18 décembre 1993.

GIDDENS, Anthony, Capitalism & Modern Social Theory. An analysis of the Writings of Marx, Durkheim and Max Weber, Cambridge University Press, Cambridge, 1994.

GODIO, Julio, . Transformaciones. El mundo ha cambiado sustancialmente. Líneas de fuerza en la globalización y desafíos al socialismo. , en La Ciudad Futura, N° 33, Buenos Aires, Julio '92.

GRÜNER, Eduardo, . Las fronteras del (des)orden. Apuntes sobre el estado de la sociedad civil bajo el menemato. , en AAVV, El Menemato. Radiografía de dos años de gobierno de Carlos Menem, Ediciones Letra Buena, Buenos Aires, 1991.

HABERMAS, Jürgen, Textos y contextos, Ariel, Barcelona, 1996.

Identidades nacionales y postnacionales. Tecnos, Madrid, 1994.

HOBBS, Thomas, Leviatán, 2 vol., Sarpe, Madrid, 1983.

Leviathan or the Matter, Form and Power of a Commonwealth Ecclesiastical and Civil, Macmillan Publishing Company, New York, 1962.

. La naturaleza humana o los elementos fundamentales de la política. , en LYNCH, Enrique, edición de, Hobbes, Península, Barcelona, 1987.

LARUE, Richard y LETOURNEAU, Jocelyn, . A propósito de la unidad y la identidad del Canadá: Ensayo sobre la desintegración de un Estado. , en RAPOPORT, Mario, Edición preparada por, Globalización, integración e identidad nacional. Análisis comparado Argentina-Canadá, Grupo Editor Latinoamericano, Buenos Aires, 1994.

LEFORT, Claude, . Los derechos del hombre y el Estado benefactor. , en Vuelta Sudamericana, N° 12, Buenos Aires, Julio 1987.

LETOURNEAU, Jocelyn, Les Années sans guide. Le Canada à l'ère de l'économie migrante, Boréal, Québec, 1996.

LIPSET, Seymour Martin, La primera nación nueva. Los Estados Unidos desde una perspectiva histórica y comparativa, EUDEBA, Buenos Aires, 1992.

LUTZ, Donald S., A Preface to American Political Theory, University Press of Kansas, Lawrence, Kansas, 1992.

OYHANARTE, Marta, Cómo ejercer su Poder Ciudadano. Autoayuda democrática, Tesis-Grupo Editorial Norma, Buenos Aires, 1992.

PARTI QUEBECOIS, Le Québec dans un monde nouveau, VLB Editeur, Montréal, 1993.

PEREZ-AGOTE, Alfonso, La reproducción del nacionalismo. El caso vasco, Centro de Investigaciones Sociológicas, Madrid, 1986.

RABOSSO, Eduardo, . El fenómeno de los derechos humanos y la posibilidad de un nuevo paradigma teórico. , en SOBREVILLA, David, (comp.), El derecho, la política y la ética, Siglo XXI, México, 1991.

SARTORI, Giovanni, Teoría de la democracia, 2 vol., Alianza, Madrid, 1987, 1988.

TOCQUEVILLE, Alexis de, La democracia en América, 2 vol., Sarpe, Madrid, 1984.

TORRES FIERRO, Danubio, . Derechos individuales/derechos sociales. , en Vuelta Sudamericana, N° 12, Buenos Aires, Julio 1987.

TOURAINÉ, Alain, ¿Qué es la democracia?, Fondo de Cultura Económica, Montevideo, 1995.

TULA, Jorge, . Individualismo económico + autoritarismo político. El neoliberalismo es más que una receta económica. , en La Ciudad Futura. Revista de Cultura Socialista, N° 20, Buenos Aires, Diciembre 1989 – Enero 1990.

YANNUZZI, María de los Angeles, Política y dictadura. Los partidos políticos y el 'Proceso de Reorganización Nacional'. 1976-1982, Editorial Fundación Ross, Rosario, 1996.

Algunos mitos, estereotipos, realidades y retos de latinoamérica

Jose G. Vargas-Hernandez [*]

Escapadas de la realidad.

Comala es una villa que existe en el Estado de Colima, México. Parece ser una localidad de ficción, como por ejemplo la villa de Macondo, la cual puede encontrarse en cualquier parte de Colombia o Sur América. Ambas localidades son clichés en la literatura contemporánea latinoamericana. Los temas de estas dos famosas novelas, a pesar de que en parte son ficción y en parte realidad, se refieren a las formas de vida colectiva de las comunidades, visión y sueños de aquéllos que han poblado estas tierras.

Comala fue el cacicazgo de un vicioso y corrupto dictador rural, Pedro Páramo, quien retuvo tremendo poder como un caudillo regional durante los tiempos de la revolución mexicana. Dyson (1987) considera que la personalidad y la historia de Pedro Páramo se revelan a través de visiones y cuchicheos de los fantasmas del pueblo, aún con miedo de levantar sus voces a pesar de que han estado muertos hace mucho tiempo. Comala vive y muere en el rencor no mitigado de Pedro Páramo, su infernal persistencia convergente en una narración fragmentaria de rápidas vueltas y entrecortes de sus voces que van, de historia a la eternidad, de la vida a la muerte.

Cien años de soledad es la historia de un patriarca ficcional Jose Arcadio. La historia se revuelve alrededor de Arcadio guiando a su familia, los Buendías, a la villa de Macondo, la tierra prometida (la cual nadie ha prometido), lejos de la civilización. La historia de Macondo es revelada usando tanto la ficción como la realidad, a través de la historia del Coronel Buendía, en el cual él recuerda el día cuando su padre le mostró un pedazo de hielo por primera vez en su vida y le hizo creer que estaba tocando un diamante. Sobre la duración de un siglo, cuando la villa se desarrolló, llegó a convertirse en el tenso centro en el cual las confrontaciones políticas y sociales se anudaron y enredaron hasta que algún catalista causó su separación violenta (Dyson, 1987). Esta novela ficcional da significado no solamente a la realidad de la vida social, política, económica y cultural de las naciones latinoamericanas durante el siglo pasado, sino que también nos deja con la impresión de que Latinoamérica está atrasada y todavía está cien años atrás de la prosperidad.

Ambos trabajos literarios tocan tópicos cruciales del desarrollo Latino americano en la búsqueda de más apropiadas identidades, abandono del retraso de las comunidades y la eliminación de fuerzas las cuales restringen el logro de mejores estándares de vida económica, social, política y cultural. Sin embargo, la pregunta permanece en cuanto a qué tanta fantasía, ficción o realidad tienen estos clásicos de la literatura contemporánea latinoamericana? Una cosa que por cierto conocemos es que a pesar de que las dos novelas pueden estar basadas en situaciones reales, los eventos han sido exagerados por las creaciones imaginativas de Juan Rulfo y del Colombiano Gabriel García Márquez. Ambos autores han contribuido a la creación de mitos y estereotipos de la gente latino americana y su tierra, tal como otros grandes trabajos artísticos similarmente lo han hecho. Podemos argumentar también que conocer al real latinoamericano significa invadir la intimidad de su carácter de sus pensamientos comunes, visiones y sueños que han forjado nuestro destino. En el desarrollo de esta revisión de las condiciones sociales, económicas, políticas y culturales de nuestras naciones a través del análisis de las narrativas literarias, uno espera incrementar la conciencia y exponer los obstáculos que conducen a un mayor desarrollo sostenible y a reconciliar nuestros antecedentes de la gente de la nueva Latinoamérica.

Algunos mitos y estereotipos de Latinoamérica los cuales bloquean el camino hacia el desarrollo.

El primer estereotipo a rechazar es el etiquetado de una diversa área geográfica como simplemente “Latino América” para referirse a todas las personas y naciones localizadas en América Central y Sudamérica, sin mencionar las localizadas en el Caribe con el mismo término es incorrecto. El término “latino” puede ser solamente aplicado muy liberalmente a la región y con mucho cuidado. De tal forma que si por “Latino” queremos significar solamente las naciones actuales que han recibido la herencia Ibérica como resultado de haber sido conquistados y colonizados por España y Portugal por un periodo de tiempo que duró más de trescientos años, por lo tanto excluimos aquéllos que fueron dominados por los británicos, franceses, holandeses y norteamericanos (principalmente de Estados Unidos).

Antes de la conquista de este territorio por los europeos, las tierras estaban ocupadas por diferentes grupos indígenas que variaron en sus herencias culturales, que comprendían desde tribus primitivas hasta más sofisticadas y mejor desarrolladas civilizaciones.

Cuando se considera la Mesoamérica, Sudamérica y el Caribe como una unidad, deberíamos estar conscientes de las diversas formaciones económicas, sociales, políticas y culturales de las regiones. Los medios ambientes geográficos y físicos también varían ampliamente en la región.

Un reporte de la Fundación Canadiense para las Américas, (FOCAL, 1995) reconoce esta diversidad estableciendo que “Más allá de los datos demográficos, económicos y sociales, la cultura probablemente contradice más fuertemente la idea de que Latinoamérica y el Caribe son homogéneos sobre la división colonial de la región en áreas española, portuguesa, británica y francesa, se encuentra un mosaico sobrecargado de la cultura europea así como de las culturas nativa americana, africana y asiática, en varias combinaciones. México, Guatemala, Ecuador, Perú, Bolivia y Paraguay están fuertemente influenciadas por la cultura indígena de su gente, a pesar de que ésta última está usualmente marginada social, económica y políticamente. La herencia africana tiene una influencia similar en Haití, Brasil, Cuba, Jamaica, y las islas orientales del Caribe. Finalmente, la sociedad y la cultura de países tales como Guyana y Trinidad deben mucho a los muchos Indios del Este que emigraron ahí. A pesar de que este reporte descuida mencionar la influencia Holandesa en las anteriores colonias americanas, permanece una influencia importante que necesita ser “factoreada”, sólo para ver por qué y hasta que grado la región puede tener un futuro común. La religión es también diversa, a pesar de que la región es esencialmente dominada por el catolicismo, en Latino América, otras creencias se han desparramado, como por ejemplo las religiones africanas en Brasil, Haití, y Cuba, y el protestantismo es dominante en las antiguas colonias británicas del Caribe.

Un buen ejemplo de la diversidad cultural dentro de Mesoamérica, Sudamérica e incluyendo el Caribe, son los idiomas que se hablan. Más que una tercera parte de la población habla español, los brasileños hablan portugués, y las poblaciones indígenas hablan sus propias lenguas indígenas. Más de 56 diferentes lenguas indígenas se hablan tan sólo en México. En las Indias Occidentales los idiomas oficiales son el Inglés, Francés, Holandés, Papamento y Criollo,

Otros investigadores como Bryan y Serbin (1996) también reconocen que las naciones caribeñas han sido tratadas por académicos y políticos, como los “sobrinos distantes”, mientras que ellos están junto con las naciones latinoamericanas “parte de la misma matriz”. Estos autores definen la región del Caribe en su forma más amplia para incluir dentro el caribe insular, los Estados litorales del Norte de América del Sur, América Central y la Costa Caribeña de México. Esta área comparte como características comunes la herencia anglosajona del Norte de Europa, y está habitada principalmente por gente que habla el inglés y el francés. Después de todo, representa un pequeño segmento si lo medimos por la extensión de su tierra, el tamaño de su población, y la cantidad de recursos y capacidades.

Todavía más por simple referencia a los territorios conquistados por España y Portugal como “Latino América” y su gente como “Latino americanos”, devalúa la fuerte herencia que recibimos de las culturas indígenas o amerindias dentro del mismo territorio. También es importante que esta etiqueta no toma en cuenta la importante participación de los descendientes africanos en la “hechura” de las naciones de las actuales América del Sur, Mesoamérica y el Caribe. Tal como Doughty (1987) argumenta, la clasificación de “Latin” es poco más que una etiqueta conveniente que cobija a una región de 32 países independientes y 17 territorios dependientes de Francia, Gran Bretaña, Los Países Bajos, y Los Estados Unidos. Diferencias en la tierra, el clima, y recursos en sociedades pre-Colombinas, y en grados de influencia cultural por las administraciones coloniales europeas conducen a mayores variaciones políticas y económicas dentro de la América Latina.

Habiendo demostrado lo inapropiado de etiquetar toda la gente y las naciones localizadas en América Central, América del Sur y el Caribe como “Latina”, se sigue que hay una necesidad de rechazar la aserción de que América Latina representa una cultura uniforme, con los mismos antecedentes, Español o Portugués (en el caso de Brasil), religión católica, la categoría racial de “mestizo” como el resultado de una mezcla entre Ibéricos y los Amerindios, y además otros elementos económicos, sociales y políticos los cuales pueden trazarse hacia atrás antes de la caída de Tenochtitlán en 1521 y Cuzco en 1536 bajo una conquista española motivada por Dios y el oro raro traicionado por esta falta de distinción. Pocos latinoamericanistas actualmente reconocen este hecho, mientras que la mayor parte de ellos tratan las naciones latinoamericanas como si solamente fueran un simple objeto de estudio que tiene características similares. Esto por supuesto, no es negar que estas naciones comparten unos antecedentes históricos comunes.

Desde el siglo quince en adelante, Sur América, América central y el Caribe ha atestiguado un brutal choque entre sus culturas indígenas, las europeas (Española, portuguesa, Inglesa, Francesa y Holandesa) las africanas. Esta región del mundo experimentó el más largo y el más continuo periodo de ocupación colonial. La destrucción de las más diversas culturas indígenas por los conquistadores europeos resultaron en el ascenso de la cultura criolla y la imposición de las lenguas, religiones, tradiciones, valores, etc. Estoy de acuerdo con West (1982) cuando afirma que la conquista europea de América Latina claramente afectó a las gentes nativas tanto físicamente como culturalmente, y a su vez, las culturas indígenas influenciaron a los europeos. Sin embargo, estoy en desacuerdo con este autor cuando contiene que en muchas partes de Latinoamérica los elementos de la gente y la cultura del viejo y nuevo mundo se fusionaron para formar una amalgama que caracteriza la escena humana en estas áreas ahora. Diría que tal fusión ha provocado amalgamamientos diversificados. En suma, el proceso de la conquista y asentamiento de América central, América del Sur y el Caribe por los poderes coloniales europeos de España, Portugal, Inglaterra, Francia y Los países Bajos, indujo fragmentación étnica, lingüística, social, económica, política y cultural, y por tanto, dio nacimiento a una de las más complejas y dinámicas expresiones de las formaciones sociales y culturales.

Wiarda (1987), por ejemplo, contiene que “diversidad en la unidad” de los actuales sistemas políticos de América Latina, es el primer hecho que debemos entender. Por lo tanto, debemos reconocer que esta diversidad de América Central, América del Sur y el Caribe está presente no solamente en las diferentes lenguas habladas pero también en una diversidad de religiones, heterogeneidad de grupos étnicos y raciales, expresiones multiculturales, el tamaño de los territorios nacionales y su población, etc., sin hablar de lo ya mencionado anteriormente, las diferencias económicas, sociales y políticas del desarrollo regional incluso dentro de un país y entre las diferentes naciones.

Diferentes percepciones de una realidad.

Los antecedentes diversos y multiraciales de los habitantes de la región, compuesta de tres principales corrientes, las gentes indígenas, los conquistadores europeos y los esclavos africanos, se han mezclado para crear nuevas formas, manifestaciones y expresiones de la vida diaria. A través de las edades, los habitantes y viajeros de esta entidad geográfica han percibido su diversidad de medios ambientes diferentemente y como tal han desarrollado imágenes e ideas peculiares, las cuales han estado reflejadas en la riqueza de su literatura, música, arte, pintura y asuntos diarios, tal y como Blouet y Blouet (1982) recuentan: El medio ambiente físico ha sido percibido, considerado, categorizado y tratado por latinoamericanos y caribeños a través de diferentes manifestaciones, tales como Dios, rezar, ilusión, e incluso como un obstáculo. Abajo se hace un sumario breve de las descripciones de estas categorizaciones de los medios ambientes físicos, tal como es descrito por los autores.

Los Aztecas en el Valle de México, los Mayas de las tierras bajas tropicales de Yucatán, y los Incas de los altiplanos del Perú, reverenciaron el medio ambiente y a través de su relación exitosa con él, lograron un status alto entre otros nativos americanos. Sus religiones fueron una especie de animismo, el cual consiste de una creencia de que los objetos en el medio ambiente tienen almas. Blouet y Blouet (1982) basado en el trabajo de Nelson (1977), quienes acertaron que la naturaleza es siempre considerada ser la fuente primaria de la contemplación temprana, y en América Central, el desarrollo cultural parece que fue más afectado por un punto de vista del mundo traído desde los tiempos de la caza. El destino (simbolizado por un zacate alto y delgado) parece ser el concepto central al pensamiento Maya. También el punto de vista cíclico de la existencia que formó una parte importante de la religión posterior probablemente tomó su dirección de la naturaleza, donde las estaciones vienen y van, y la vida sigue a la muerte. La naturaleza también sugiere una unidad, y la idea puede haber existido, también, que todos los elementos de la vida constituyen una parte intrincada de un todo. El escarabajo en la hoja y la nube que pasa son hermanos, en este sentido, partes de la misma absoluta identidad. Nelson concluye que esta vista es cercana a la idea panteísta de que el mundo es Dios y que los objetos en el medio ambiente tienen almas.

Para todos los conquistadores europeos la razón dominante para conquistar y establecerse estaba enraizada en la codicia- una oportunidad para llegar a ser rico pronto. El análisis de West nos da una tipología de los motivos de la conquista y la colonización del Nuevo Mundo. En la esfera española, West (1982) dice, fue la más larga, potencialmente la más rica, y la más diversa cultural y físicamente y fueron atraídos por metales preciosos y por tanto, tendieron a mirar tierra adentro hacia las áreas de los altiplanos con densa población aborígen y riqueza mineral. En contraste, agrega West, los portugueses en Brasil y los del Norte de Europa (Inglés, Francés, y Holandés en las Indias Occidentales y Guyanas) también buscaron oro y plata, pero la mayor parte de ellos se establecieron por una más prosaica persecución agrícola tal como azúcar, tabaco, o producción de índigo.

Los europeos conquistaron el Nuevo Mundo motivados por Dios y oro, con la cruz en el frente de la espada. Vieron estas tierras como prístinas y maduras para el saqueo y las tierras dieron cosechas para los europeos con pico y arado. Vinieron para rapar con una tecnología superior, la cual tuvo un impacto psicológico para vencer a los amerindios, cuyo modo de vida en algunos aspectos igualó o excedió aquéllos de la sociedad europea del siglo dieciséis (West, 1982). Por medio de la rapacidad, los conquistadores fueron exitosos, ricos y prestigiosos. Los ibéricos especialmente, motivados por la divulgación de las creencias católicas, tomaron a las mujeres indígenas que eran hermosas y también de “muy buen ver y proceder” y las preñaron. Esta fue además una estrategia inteligente para la consolidación colonia. Al menos, podemos argumentar que los Ibéricos se mezclaron con las gentes indígenas mientras que otros conquistadores no lo hicieron, dando paso a procesos profundos de discriminación racial.

El status económico y social alcanzado por los conquistadores fue la principal razón para incendiar el espíritu de la aventura, tal como Picon-Salas (1963), ha expresado que incluso aceptando la persecución del oro como el ideal, los españoles amaron la aventura de la conquista, más que su valor monetario. Desagradable para ellos fueron las empresas puramente comerciales, aunque de hecho, persiguieron actividades para lograr la eminencia, para convertirse en hombres nobles y para obtener influencia en asuntos de Estado. Estas fueron las razones de por qué perseguían en oro (Bouet y Blouet, 1982). Después de siglos y hasta ahora, el medio ambiente de América latina y el Caribe ha venido sufriendo el saqueo de depredadores motivados por la riqueza de abundantes recursos naturales, tal como el caso del área forestal del Amazonas, la más grande del mundo.

El Nuevo Mundo fue fascinante, apareciendo como un milagro, creando la ilusión de una imagen del Jardín del Edén no sólo a sus descubridores sino también para quienes llegaron posteriormente, como se confirma por las descripciones de Cristóbal Colón y por el geógrafo alemán Alejandro de Humboldt. Sauer (1969) escribe las impresiones de Colón en los siguientes términos: la belleza de las islas movió grandemente a Colón...las orillas del mar entrecortadas por el viento que encontró como lo mejor de la naturaleza tropical y que reveló en alabanza de su encanto y belleza. El perfume de los árboles y flores que olió fue llevado a los barcos en el mar. Las islas fueron tierras de primavera perpetua. Los pájaros de muchas formas y colores cantaron dulcemente en un vasto jardín de naturaleza inocente, habitada por muy gentiles y muy cordiales nativos.

En otro recuento de Bernal Díaz del Castillo, un soldado de Hernán Cortés, describe lo que vieron los conquistadores españoles del imperio Azteca, a su arribo a Tenochtitlán en el Valle de México, cuando entraron por primera vez en 1519. Estábamos asombrados, describe...eran como los encantos que dicen de la leyenda de Amadis, un recuento de las grandes torres y templos y edificios levantándose sobre el agua y todos construidos con piedras. Y algunos de nuestros soldados incluso se preguntaban si las cosas que veían eran un sueño o no...no sé como describirlo, ver cosas como las vimos que nunca habíamos oído o visto jamás, ni tampoco soñado. Algunos...entre nosotros habían estado en muchas partes del mundo, en Constantinopla, en todo Italia, y en Roma, dijeron que un mercado tan grande y tan lleno de gente y tan bien regulado y arreglado, como nunca lo habían tenido antes (Díaz del Castillo, 1956).

Las impresiones de Humboldt y el impacto que éstas tuvieron, fueron bien capturadas por Blouet y Blouet (1982): el viajero, escritor y geógrafo Alejandro von Humboldt (1769-1859) encontró difícil describir los lugares que vio como visitante de México y Sur América durante su expedición de 1799-1804, de tal forma que él alentó a los artistas a viajar a América Latina para pintar y para dibujar las escenografías de la región y para exponer sus pinturas a los europeos. Johan Moritz Rugendas, el más famoso de los artistas que Humboldt persuadió para que viniera al Nuevo Mundo, vio el continente en términos románticos. Fue entrenado en el arte reporteril y fue atraído por escenas ilustrando conflictos entre la naturaleza y la gente. Sus pinturas son poderosos relatos de las relaciones del medio ambiente, ilustraciones coloreadas por la excitación de lo no familiar y la tensión del conflicto.

Pero hay otro lado de la moneda. Mientras que algunos científicos claman que el medio ambiente físico determina el desarrollo, otros lo rechazan sobre la base de que no existe tal determinismo. Los habitantes pueden adaptarse a su medio ambiente, encarar los retos que se les presentan y solucionar los problemas que se les presenten. Por tanto, el medio ambiente físico del Nuevo Mundo ha representado una lucha continua para resolver los obstáculos y sus dificultades.

De hecho, todas estas diferencias pueden ser consideradas como variables contextuales que contribuyen a la formación caótica de patrones de conducta social, política y económica, las cuales a su vez, se agregan a la formación de un medio ambiente de complejidad que rodea a las relaciones latinoamericanas – caribeñas. Tal como Bryan y Serbin (1996) reconocen que éstas relaciones han

estado marcadas por la impresión de los legados coloniales reflejados en las actuales barreras lingüísticas, étnicas y culturales; la persistencia de las disputas de fronteras, y las evidentes diferencias económicas en tamaño, estados de desarrollo y potencial económico. Este complejo conjunto de factores ha contribuido al desarrollo de percepciones negativas fuertemente enraizadas y estereotipos de todos lados, los cuales han influenciado no solamente las actitudes populares sino también las relaciones formales entre gobiernos y estados del Caribe que habla Inglés y de Latinoamérica.

La historia latinoamericana también ha demostrado que este argumento es aplicable a los diferentes procesos de interacción y cooperación entre los gobiernos Latino Americanos en varias situaciones específicas, como por ejemplo, la reciente guerra entre Perú y Ecuador con la excusa dada de un viejo problema de disputas de frontera, el fracaso de al menos cuatro de los esfuerzos integradores y acuerdos comerciales multilaterales entre los países Latinoamericanos, o la falta de apoyo y solidaridad cuando en varias ocasiones Cuba o Nicaragua han sido aisladas y atacadas por los Estados Unidos, etc.

En búsqueda de la identidad.

Escondidos entre todos estos factores pero sin embargo, relacionados a los arriba mencionados estereotipos y mitos, descansa una realidad fundamental traicionada por la etiqueta de “Latino América”. Esta realidad es la falta de identidad común entre las naciones mesoamericanas, sudamericanas y caribeñas. Los estudiantes de esta realidad encuentran difícil conceptualizar y definir lo que sería una identidad cultural común “latina”. Deutchier (1989) encontró que el concepto común de identidad entre las sociedades latinoamericanas es uno de un sentimiento de soledad, la mezcla racial y la dependencia cultural. Cien años de soledad que describe la vida de Macondo es un buen ejemplo, entre otros, de cómo los latinoamericanos comparten un sentimiento de soledad. El famoso ensayo “El laberinto de la soledad” escrito por Octavio Paz, por ejemplo, nos da un acercamiento histórico de este sentimiento de soledad que los mexicanos experimentan.

Este sentimiento de soledad, de ser huérfano, que parece ser la mejor manera de manifestar un rechazo abstracto a la herencia colonial, surgió de los conflictos de un proceso brutal de colonización el cual duró más de tres siglos y los cuales llegaron a ser incluso más fuertes inmediatamente después de las batallas por la independencia de los poderes de Europa. La otra herencia, la indígena, ya se había devaluado al más bajo grado de denigración, dejándonos en el status de ser los hijos de nadie. Ambas herencias, la española y la indígena son todavía fuertes ahora, después de más de 500 años, entendiéndose de que es necesario hacer sentido de los eventos más corrientes. Estas herencias dieron vida a las raíces de la crisis socio-psicológica de identidad. Sin embargo, la búsqueda de una nueva identidad “latina” se convierte en el nuevo proyecto de las naciones en formación. Algunos de estos proyectos fueron completamente utópicos con proposiciones radicales e idealistas las cuales fueron obviamente inviables y por tanto imposibles para lograrse no solamente en ese tiempo, los primeros veinticinco años del siglo pasado, sino todavía ahora. Varios ensayos se escribieron entonces, entre los cuales mencionaremos “las pedagogías utópicas” y “La utopía americana”.

Un nuevo concepto de “Latino” basado en las fortalezas de nuestra propia cultura, la cual encontró su máxima expresión en el famoso ensayo “Ariel” escrito por Enrique Rodó, el cual se desarrolló como un modelo antagónico, el llamado “Arielismo”, el cual sirvió para oponerse al ya hegemónico proyecto del “Coloso del Norte”. Rodó urgió a la juventud latinoamericana para rechazar el materialismo de los Estados Unidos y para colgarse a los valores intelectuales de su herencia española (Black, 1984). Tal y como Deutschier (1989) explica, Ariel es la figura trágica-homérica que conoce y vive las posibilidades y debilidades de la “latinidad” contra el poder anglosajón de los

Estados Unidos. Rodó escribió que la vida en Norte América es un círculo vicioso para perseguir el bienestar cuyo objetivo no es encontrarlo en sí mismo.

El conocimiento de esta “Latinidad” implica un sentido de resistencia moral contra el mundo material Norteamericano. Otros buenos ejemplos son los escritos de José Martí quien refiriéndose a los Estados Unidos escribió en 1895: He vivido dentro del monstruo y conozco sus entrañas y mi arma es solamente la sonda de David. En su bien conocido ensayo “Nuestra América”, dijo que nosotros (Latino americanos) somos muñecos de trapo, con pantalón inglés, suéter de París, chaqueta de los Estados Unidos y sombrero de España. Mas recientemente, el mexicano Octavio Paz, quien quizás mejor describe esta relación de odio – amor entre los latinoamericanos y los norteamericanos, cuando dice que los norteamericanos siempre están entre nosotros, incluso cuando nos ignoran, volteando su espalda de nosotros. Su sombra cubre el hemisferio completo. Es la sombra de un gigante. Y la idea que tenemos de este gigante es la misma que puede encontrarse en los cuentos de hadas y leyendas; un gran tipo de disposición amable, un poco simple, un inocente que ignora su propia fuerza y a quien podemos hacer tonto la mayor parte del tiempo, pero cuyo aliento nos puede destruir (Rangel, 1981). Por tanto, bajo este modelo de búsqueda por una identidad aparece que el concepto de “latinidad” es para definir la esencia propia del Latinoamericano.

Bajo los lemas de “ser los Estados Unidos de Sur América” y “déjanos ser los Yankees del Sur”, un nuevo ideal y una proposición estereotipada de la realidad surge basada en un acercamiento cultural e influenciado por los científicos y pensadores positivistas europeos. Más tarde, el concepto de raza llega a ser importante para establecer la relación entre nuestro origen étnico y nuestro destino. Los trabajos como “La raza cósmica” de Vasconcelos en México da un nuevo significado a la mezcla racial entre las herencias indígena y la española y la fusión espiritual de las diferentes culturas. Otro notable trabajo literario incluyó “El hombre nuevo” en el que escribe José Martí, en mi opinión, en un desplante más radical y una exageración de que en Latinoamérica no hay odio racial porque no hay razas del todo.

Finalmente, hay un modelo de identidad que usa fuertes figuras de nacionalismo apoyado por la influencia de un aparato ideológico, basado principalmente en una mezcla del positivismo Francés, del liberalismo Norteamericano y en algunos países como en México y Perú, de un pensamiento Marxista-Leninista. Pero hablando en términos generales, estas especies de movimientos nacionalistas son opuestos tanto al concepto de “latinidad” como al propósito de una identidad continental. Por ejemplo, estos sentimientos fuertes de nacionalismo en México, se encuentra en el movimiento social de la revolución Mexicana, los que se expresaron a través de diferentes manifestaciones en el arte, cultura, ideología, educación, asuntos indígenas, turismo, agricultura, deportes, etc., y penetró en todas las formas de la vida y decisiones políticas y públicas. Por tanto, en acuerdo con Deutschier, la Revolución Mexicana postuló a través de su propia cultura política, la conciencia propia acerca del significado de ser mexicano. La reforma universitaria de Córdoba, en Argentina, por ejemplo, es otro buen ejemplo del uso de esta consciencia particular.

Algunas formas de nacionalismo son mecanismos psico-social para la protección contra la influencia de culturas foráneas, especialmente contra la cultura norteamericana, tal como fue el caso del fuerte nacionalismo representado en la ideología de la Revolución Mexicana llamado “Nacionalismo revolucionario”. La pérdida de la identidad cultural llega a ser evidente cuando un mexicano está en conflicto debido a un conjunto diferente de valores. Como en el caso mencionado por Deutschier cuando los fundamentos de la “identidad nacional” se establecen conectando a conjuntos de valores culturales importados, especialmente de Norte América como lazos que proveen atractivos bienes materiales para la satisfacción propia pero al mismo tiempo causan sufrimiento con respecto a la conciencia particular: la pérdida de la cultura parece evidente cuando uno entra en contacto con un MacDonals o un Burguer Boy, porque uno tiene el deseo de

permanecer latinoamericano. Simultáneamente, dentro de esta contradicción hay otro desarrollo evidente: la resignación es sin duda una expresión de la propia conciencia acerca de los problemas económicos y sociales del continente entero.

No es una tarea fácil para las gentes latinoamericanas y caribeñas evitar la tan llamada influencia de la “Coca-Cola-ización” de la cultura de Norte América que está penetrando en todas las culturas locales. Las diferencias entre Norte América y Latino América, dos regiones diferentes con diferentes poblaciones, son enormes, cubriendo todos los aspectos de la vida humana tal y como Harrison (1985) remarca señalando que Norte América y Latino América tienen diferentes conceptos del individuo, la sociedad y las relaciones entre los dos: de justicia y leyes, de la vida y la muerte, de gobierno, de familia, de relaciones entre los sexos, de organización, del tiempo, de la empresa, de religión, de moralidad. Estas diferencias han contribuido a la evolución de las sociedades las cuales son más diferentes una de otra que nuestros pasados formuladores de políticas parecen haber apreciado.

En este punto, de hecho debemos utilizar el argumento de que hay diferencias fuertes entre estas naciones mesoamericanas, sudamericanas y caribeñas, las cuales en términos generales y desde la perspectiva histórica, se encuentran todavía en un estado de desarrollo que requiere más maduración cuando se comparan con las naciones norteamericanas y europeas. Con respecto a este punto, Bryan (1996) establece que mientras los grandes países latinoamericanos han sido capaces de definir sus características nacionales y regionales más precisamente, empezando en los principios del siglo diecinueve, los países del Caribe donde se habla el Inglés han tenido una larga asociación con Europa y sólo una más reciente experiencia con la soberanía política, la identidad nacional, y un esfuerzo de integración regional.

Otro mito de Latino América es el llamado mito de los recursos naturales, cuyas raíces se encuentran desde la era del conquistador. Su principal motivación fue llegar a ser ricos en un corto período de tiempo y el Nuevo Mundo le ofreció la oportunidad de encontrar oro y plata más fácilmente que a Dios. Una manera fácil de obtener estos recursos fue confiscando y tomando el oro y la plata ya poseída por la gente aborígen o mediante el intercambio de espejuelos de valor insignificante. Este hecho histórico, argumentan quienes sostienen este mito, tuvo significancia para el desarrollo de Latinoamérica, tal y como ha sido escrito en un reciente artículo de *The Economist* (1997) titulado “Retraso en Latinoamérica retardado culturalmente”. El argumento principalmente establece que la explotación de materias primas desestimuló la formación de capital doméstico, retardó el desarrollo de una clase media e hizo a Latinoamérica peculiarmente vulnerable a los cambios en la economía mundial.

La región entera comprendida por Meso América, Sudamérica y el Caribe ha estado categorizada como subdesarrollada y perteneciente al tercer mundo. La búsqueda por las raíces ha sido dirigida, de acuerdo con Black (1984) a tres principales causas:

- 1.- A los Ibéricos- los conquistadores y las instituciones, actitudes, y rasgos culturales que trajeron consigo al Nuevo Mundo. En este enfoque histórico y cultural, ha habido académicos e investigadores señalan fechas anteriores, como a “la leyenda negra” del gobierno español, y encuentran al catolicismo como el único responsable por los males económicos y los fracasos de la democracia de las naciones latinoamericanas, las cuales fueron sus colonias. Por ejemplo, Macaulay's, citado por Martz (1996/97), clama que el catolicismo ha llegado a estar simbólicamente asociado con los arreglos sociales y políticos que, a pesar de otras consideraciones, han sostenido y repetido catastróficos fracasos económicos y están ahora ampliamente relacionados como mímicos al avance del capitalismo industrial y la modernidad. Los mayores obstáculos para una Latinoamérica más democrática y desarrollada es la herencia ibérica del catolicismo, corporativismo y autoritarismo.

Este tipo de pensamiento prejuicioso es muy común, sin mencionar que es muy simplista, desde mi personal punto de vista. Un buen ejemplo es la respuesta reportada en una entrevista que condujo The Economist (1997) en la cual el que dio la respuesta clamó que “Para Latino América...es diferente. Su fracaso crónico para asegurar una prosperidad duradera o una democracia estable se debe a una cultura “Ibero-católica”. Y la cultura, su argumento corre, es importante. Por supuesto, otros académicos explícitamente rechazan la insistencia en culpar a la fe católica. El mismo artículo evalúa la validez de este clamor estableciendo que la cultura importa, por supuesto. Pero clamar que es la mejor explicación para el desempeño económico de Latinoamérica lo hace verse como una versión declinante de la teoría de la dependencia de los sesenta. Esta teoría culpó a los problemas de la región a la explotación económica externa. Los culturalistas igualmente cometen el mismo error de caer en una sola causa para explicar las fallas de la región con la única diferencia de la anterior, de que esta causa se localiza dentro.

2).- Otros encuentran a los propios Latinoamericanos ser los responsables de sus propios males, usando argumentos tales como la codicia de las elites locales, la ausencia del espíritu emprendedor en las clases medias, e incluso la pasividad y la negligencia de las masas. La teoría de la modernización, también llamada teoría del desarrollo, se basa en una perspectiva etnocéntrica que supone el proceso de modernización, descrito por Black como la ingestión de los rasgos actitudinales occidentales del racionalismo, el instrumentalismo, la orientación al logro y demás.

Por tanto, bajo esta teoría, el subdesarrollo de Latinoamérica y el Caribe es una función de la infusión de capital y la adquisición de habilidades de negocios (Black, 1984, p.5).

Diferencias en las percepciones sobre la realidad Latinoamericana y del Caribe ha contribuido a la creación de estereotipos y prejuicios. La mayor parte de estas falsas concepciones en realidad tienen sus raíces en la perspectiva occidental (Western) la cual arrogantemente atribuye el retraso a la falta de rasgos actitudinales occidentalizados en las gentes de Latinoamérica y el Caribe.

Un buen ejemplo es el análisis honesto de un “interno”. Kryzaneck (1996) ha capturado algunas de estas prejuiciadas percepciones occidentalizadas en el siguiente recuento. Desde la perspectiva de los Estados Unidos, los Latinoamericanos han sido el tipo de vecino con que se asocian solamente por necesidad y con frecuencia solamente a fin de mantener la apariencia de relaciones cordiales. Su contacto con los Latinoamericanos ha estado marcado frecuentemente por la arrogancia y la condescendencia. Sólo el hecho de que se hacen llamar “Americanos” sugiere que son los representantes del Americanismo. Los Latinoamericanos, sensando la arrogancia de este título, prefieren decirles “Norteamericanos” como un recuerdo que los residentes de los Estados Unidos no son los únicos Americanos. Desde esta perspectiva, se concluye que la arrogancia que subrayan los contactos de Estados Unidos con Latinoamérica ha llevado a la formación de un número de estereotipos. Con frecuencia se escucha describir a los Latinoamericanos como “cabezas-calientes” o como gentes de “sangre caliente” que pospone el trabajo hasta mañana y están siempre enganchados en algún tipo de hostilidad. No parecen tener los Norteamericanos voluntad para conocer a los Latinoamericanos en sus propios términos y reconocer las cualidades positivas de su sociedad. En vez de ello, con frecuencia han desarrollado imágenes de sus vecinos que alientan malas voluntades y perpetúan un punto de vista negativo.

3.- Al imperialismo y al sistema capitalista promovido por el “Coloso del Norte”. Un cuerpo de la teoría del desarrollo, conocida como la teoría de la dependencia asume que el subdesarrollo de Latinoamérica es el resultado de prácticas del sistema capitalista internacional. La teoría de la dependencia enfoca de abajo hacia arriba los mismos fenómenos económicos, sociales y políticos que la teoría marxista lo hace de arriba hacia abajo. Black (1984) refiere la anécdota que una vez el actual Presidente de Brasil y anteriormente científico político Fernando Henrique Cardoso

respondió a la pregunta: qué es la dependencia? Diciendo que es lo que se llama imperialismo si Usted no quiere perder su apoyo de la Fundación Ford.

Panamericanismo como la caída de un mito.

Para entender el Panamericanismo es necesario entender también el mito del etnocentrismo en el cual las Américas se fundamentan. El término Panamericanismo tiene diferentes significados y se usa para explicar diferentes situaciones. Para algunos, implica un sistema de asociación y cooperación dentro del hemisferio occidental, mientras que para otros el Panamericanismo es un medio de hegemonía y explotación (Gilderhus, 1980).

Inmediatamente después de la independencia de España de la mayor parte de los países latinoamericanos, Estados Unidos estaba ansioso por reconocer los nuevos gobiernos. En el Congreso de Estados Unidos, Henry Clay dijo que las naciones de Latinoamérica estarían animadas por un sentimiento americano y guiadas por una política americana. Dijo además que “Estos obedecerían las leyes del sistema del Nuevo Mundo, del cual serían una parte en contra distinción de aquélla de Europa...en el momento presente los patriotas del Sur están peleando por libertad e independencia por la que precisamente peleamos” (Colton, 1904). Estados Unidos llega a ser el primer país que formalmente reconoce a los nuevos independientes países latinoamericanos.

Los primeros antecedentes de la idea de Panamericanismo emergió en 1823 con la Doctrina Monroe en Estados Unidos, a pesar de que la primera semilla puede encontrarse antes en los ideales del libertador sudamericano Simón Bolívar. Puedo argumentar, sin embargo que estos dos antecedentes del Panamericanismo tiene diferentes intenciones y propósitos.

La doctrina Monroe anunciada en Diciembre 2 de 1823 fue una respuesta a las amenazas de la Santa Alianza, formada por las monarquías europeas, la cual propuso aplastar a los nuevos estados latinoamericanos establecidos, de acuerdo con Kryzanek (1996). En su famoso discurso, el Presidente Monroe separó al Nuevo Mundo del viejo, alertando contra cualquier nueva incursión colonial y dando la noticia de que cualquier amenaza a estas nuevas repúblicas serían vistas como una amenaza a los Estados Unidos. En el orden conceptual, la Doctrina Monroe implicó la ideología hegemónica de los Estados Unidos para justificar a través de su política exterior hacia las naciones latinoamericanas cualquier clase de intervencionismo y expansionismo. Desde un lógico punto de vista histórico la doctrina se apoyó en el llamado “destino manifiesto” de los Estados Unidos (Hernández Martínez, 1989). El Destino Manifiesto es el privilegio que Estados Unidos ha recibido de Dios para guiar y gobernar el destino del mundo. La Doctrina Monroe es la piedra angular de la idea de Panamericanismo, el cual se convirtió en un tema cuando varios defensores y partisanos de los Estados Unidos afirmaron la existencia de un cuerpo común de interés y aspiración con la gente de Latinoamérica (Gilderhus, 1980).

La otra raíz del Panamericanismo surgió de las luchas por la independencia de las naciones Latinoamericanas de las monarquías europeas, y fue iniciada con el pensamiento del libertador Simón Bolívar, porque este movimiento ideológico estaba más preocupado por la formación de una unión de las naciones recientemente independizadas de la Corona Española y estaba más restringida a solamente los países latinoamericanos. La realidad probó que las anteriores colonias españolas tenían varios elementos en común pero también tenían diferentes discrepancias. Por lo tanto, el “sueño bolivariano”, tal como a sido llamado, fue una utopía.

Las buenas intenciones de la Doctrina Monroe para proteger a las nuevas naciones independientes de las amenazas europeas pronto se probó. La guerra México-Estados Unidos y la anexión de más de la mitad del territorio mexicano a los Estados Unidos mostró que este país tiene otros intereses más importantes que la protección de Latinoamérica. Kryzanek (1996) evalúa estos eventos en los

siguientes términos: Las acciones de los estados Unidos durante los episodios de Texas y la guerra de México reveló a los Latinoamericanos que la amenaza al hemisferio y a su integridad nacional no puede venir de Europa sino de su vecino norteamericano.

Otro buen ejemplo de una comprometida aplicación y buenas intenciones de la Doctrina Monroe fueron: primero, la maniobra de los Estados Unidos para tener control sobre el Istmo de Panamá; segundo, la negociación de un tratado con Nueva Granada para eliminar a los británicos de esta área; tercero, alcanzar un acuerdo diplomático con el Imperio Británico y cuarto, la construcción del Canal de Panamá y el control de la zona.

Durante el movimiento español para volver a anexarse la República Dominicana en 1861 en medio de la Guerra Civil de los Estados Unidos, la inacción del Presidente Lincoln fue el fracaso de la Doctrina Monroe. Sin embargo, la intervención francesa en México de 1861 a 1864 fue vista por Lincoln como una amenaza seria a la seguridad nacional de los Estados Unidos. Puedo argumentar que el retiro de los españoles y los franceses tuvieron una oposición local fuerte y no estoy de acuerdo con el argumento de Kryzaneck de que existe alguna evidencia que los españoles y franceses tenían conocimiento de la doctrina y temerosos de una acción posible de los Estados Unidos. Después de la Guerra Civil, los Estados Unidos se orientaron hacia el Caribe para su expansión hemisférica: compraron las Islas Virgen y firmaron un tratado de anexión con la República Dominicana.

En 1889-90 se efectuó la primera Conferencia Internacional Americana en Washington con la asistencia de representantes de diecisiete países latinoamericanos quienes habían demostrado que la idea del hemisferio occidental tuvo diferentes preocupaciones y convicciones para Estados Unidos y para los países latinoamericanos, tal y como James G. Blaine, Secretario de Estado descubrió posteriormente. Kryzaneck (1996) resume este evento como sigue: Blaine celosamente urgió a los delegados a pensar en términos de cooperación internacional, particularmente en los temas de reducción de barreras y desarrollo de métodos para resolución de disputas, pero fue incapaz de convencerlos para ignorar sus intereses nacionales y moverlos hacia más cercanas conexiones hemisféricas. Lo que Blaine fue capaz de conseguir en su primer intento de cooperación interamericana fue la formación de una Unión Panamericana, una organización que serviría para promover relaciones cercanas a través del intercambio de información y de contactos crecientes. Puedo argumentar que el fracaso de Blaine se debió a los temores de los delegados latinoamericanos de que ligas y relaciones más cercanas con los Estados Unidos podrían resultar en sumisión. En las intenciones de esta conferencia uno puede ver el antecedente de la actual propuesta de un Acuerdo de Libre Comercio del Hemisferio Occidental.

Otro importante evento en el cual la Doctrina Monroe fue usada por los Estados Unidos para ganar influencia en el hemisferio, fue la intervención en la disputa de fronteras entre Venezuela y la Guyana Británica (1897), y la intervención de Cuba durante la Guerra Española-Americana (1898) la cual resultó en la independencia de Cuba y el establecimiento de un gobierno militar en Cuba, la compra de las islas Filipinas y la cesión de Puerto Rico y Guam. Bajo el Amendamiento Platt (1901), finalmente se convirtió en un protectorado de Estados Unidos.

En 1904, Roosevelt enunció su corolario, también bien conocido como la política del Gran Garrote, para asumir la responsabilidad de traer estabilidad política y orden financiero en el hemisferio y para legitimar la intervención de los Estados Unidos donde y cuando el crónico se proceda mal y la impotencia fueron considerados peligros de inestabilidad económica, política y social. Para el final del término de Roosevelt, los Estados Unidos habían intervenido en República Dominicana y Cuba y tenía un grupo de protectorados en el Caribe y en América Central. Una variación de esta política exterior fue la Diplomacia del Dólar del Presidente Taft y los involucramientos en los asuntos económicos de Haití y Nicaragua.

Woodrow Wilson promovió tanto la política económica como política para la “integración regional” y esperaba por las relaciones dentro del hemisferio occidental y por la construcción de una comunidad de intereses alrededor de principios del internacionalismo capitalista liberal. Mientras buscaba oportunidades para comerciar y para invertir así como la seguridad de la región de las intrusiones europeas, también atentó proveer un sistema multilateral de poder policiaco internacional a través de la negociación de un tratado Panamericano (Gilderhus, 1980). Bajo esta política hacia Latinoamérica, los estados Unidos tuvieron intervenciones “civilizadas” en Haití, la República Dominicana, Cuba, Nicaragua y México con la intención de llevar a los desordenados a la membresía de la comunidad liberal – capitalista de naciones. La consecuencia fue que las naciones Latinoamericanas y del Caribe llegaron a ser políticamente y económicamente más dependientes de los Estados Unidos.

Roosevelt trajo la política del “Buen vecino” hacia Latinoamérica y el Caribe, asumiendo un nuevo espíritu de cooperación y de no intervención, alentado por los esfuerzos para romper las barreras comerciales. Principalmente los grandes logros de esta política fue la cooperación militar y económica durante el tiempo de la guerra, en defensa del hemisferio. Pero al ascenso del comunismo y la Guerra Fría Estados Unidos modificó su política hacia Latinoamérica y el Caribe, para defender el hemisferio de la amenaza comunista. La fundación de la Organización de Estados Americanos en 1948 fue designada para enfatizar la acción colectiva y para cimentar una más profunda solidaridad hemisférica durante el creciente periodo de la Guerra Fría mientras que también se alienta la gobernabilidad democrática y la cooperación económica a través de relaciones cercanas entre Estados Unidos y Latinoamérica, tal y como sostiene Kryzanek (1996).

El desparramamiento de la influencia ideológica de la Unión Soviética en los países de Latinoamérica y el Caribe y la izquierdista Revolución Cubana durante los últimos años de los cincuenta y principios de los sesenta, fueron proveyendo las perspectivas para las nuevas alternativas de desarrollo económico diferente al defendido por los Estados Unidos, el modelo capitalista democrático. La Alianza para el Progreso fue la política foránea de Kennedy hacia Latinoamérica y el Caribe consistiendo en un programa de asistencia, ayuda foránea y compromisos de reforma democrática. Las buenas intenciones fueron cortadas por el fracaso y el enredo de la invasión de Bahía de Cochinos la cual empujó a Cuba a buscar ayuda militar y comercial con la Unión de Repúblicas Soviéticas Socialistas (URSS). La crisis cubana de los misiles y la Conferencia de Punta del Este fueron dos grandes eventos señalando el conflicto. En Punta del Este, Estados Unidos fue acusado de usar la Alianza como una nueva forma de “imperialismo económico”. Más tarde, las intervenciones de Estados Unidos en la república Dominicana en 1965, en Chile durante el régimen de Allende en 1973, el apoyo a los “contras” en Nicaragua bajo el gobierno Sandinista y en el Salvador, el apoyo de Gran Bretaña en la Guerra de las Malvinas (Falklands) en 1982, la invasión de Grenada en el otoño de 1983, el involucramiento en Haití en 1987, la intervención en Panamá para remover al general Noriega en 1989, involucramiento en la guerra contra la droga en Colombia, los involucramientos económicos y diplomáticos en Guatemala, Perú y Venezuela, la ocupación de Haití en 1994-95, etc., sólo para mencionar los más importantes eventos que son parte de la lista de intervenciones unilaterales del pasado en las naciones de Latinoamérica y el Caribe.

El colapso de la Unión Soviética marcó el fin de la Guerra Fría y por tanto, el fin de la amenaza comunista a los Estados Unidos. Una nueva era en la política foránea de los Estados Unidos hacia Latinoamérica clama una nueva relación para dirigirse a los temas económicos más presionantes y el compromiso de libre comercio y democracia a través de la creación de una sociedad hemisférica. Los esfuerzos para una liberalización económica y acuerdos de libre comercio han empezado a operar bajo el marco de referencia del “Nuevo orden mundial” de Bush, desde luego, no exento de criticismos. La iniciación del Tratado de Libre Comercio de Norteamérica (NAFTA) en 1994 para

reunir una sociedad económica con convergencia democrática, fue también el acercamiento inicial de lo que Clinton ha descrito como la creación de una “Comunidad de Democracias del Hemisferio Occidental” (Kryzaneck, 1996). La asociación de México, un país Latinoamericano, con Estados Unidos y Canadá fue un evento relacionado como el puente entre Norte América y Sur América, pero a pesar del creciente interés había también incertidumbre y perspectivas no muy claras para el futuro de las naciones latinoamericanas.

En diciembre de 1994, bajo el slogan de una “relación madura”, se efectuó la Cumbre de las Américas con la participación de treinta y tres jefes de Estado del hemisferio, invitados por Clinton a enfocarse en el avance de una zona comercial hemisférica y a comprometerse para el cumplimiento de esta meta en el año 2005, pronto llamado Area de Libre Comercio del hemisferio Occidental (WHAFTA por sus siglas en Inglés). El cuestionamiento es si se cumplirá, tomando en consideración las diferentes motivaciones existentes entre los Jefes de Estado. Mientras que los estados Unidos tienen un interés sustancial en la región, tanto en inversiones como en comercio”, y los países Latinoamericanos y del Caribe deseaban un Acuerdo como un quid porque para mayores transformaciones en estrategias de desarrollo, como asume (Smith (1996). La creación del Acuerdo de Libre Comercio del Hemisferio Occidental (WHAFTA) puede ocurrir directamente a través del acceso al Tratado de Libre Comercio de Norteamérica (NAFTA) a través de una serie de arreglos entre cualquier miembro del Tratado de Libre Comercio de Norteamérica y los otros países, o a través de procesos de integración subregional, tales como el existente MERCOSUR el Pacto Andino, etc. Todavía más Smith y otros académicos y políticos reconocen que la formación del Tratado de Libre Comercio del Hemisferio Occidental afronta impedimentos económicos, políticos e institucionales y la falta de una motivación política clara.

Problemas y retos económicos, sociales y políticos de Latinoamérica.

Latinoamérica y la región Caribe son una vez más definidos en términos de proteccionismo comercial, economías dominadas por el Estado con grandes empresas estatales y regímenes autoritarios. Bajo el modelo económico llamado sustitución de importaciones o de enfoque interno, el cual dio como resultado de su aplicación un producto interno bruto más alto que el 6% anual en promedio por tres décadas. Sin embargo, en los últimos años de los setenta y principios de los ochenta, era evidente que el modelo estaba ya agotado y no era viable. Lo que resultó fue un incremento en los controles restrictivos e ineficiencias del gobierno, incrementos en el gasto doméstico y déficits fiscales, altas tasas inflacionarias, sobrevaluadas tasas de cambio fijas, estancamiento de exportaciones, corrupción, etc. Por encima de todo, los países de la región llegaron a ser crecientemente dependientes en los créditos financieros foráneos a fin de financiar programas de desarrollo, y por tanto, se convirtieron en economías latamente endeudadas después de un periodo de recesión combinada con inflación, la cual a su vez, incrementó las tasas de interés.

En 1982, el alto al crédito de las instituciones financieras internacionales y la pesada carga de la deuda resultó en una crisis fiscal en la mayor parte de los países Latinoamericanos y del Caribe. Desde entonces, la región está pasando por un cambio inmenso a través de un periodo excesivamente costoso y dramático de aplicación de políticas neoliberales económicas, sociales y políticas de ajuste estructural.

A nivel macro, los países fueron forzados a adoptar las políticas de ajuste estructural a fin de encarar la deuda, la cual obviamente, incluso bajo periodos largos de recesión para generar el superhábit comercial necesario, no puede dar servicio a la deuda incluso, tal y como Huddle (1997) explica que la región estaba recibiendo un promedio del 4% del producto interno bruto de recursos externos para transferir la misma cantidad a sus acreedores. Los países latinoamericanos fueron también forzados a volver pagar en términos reales más rápido de lo planeado, debido a un alza en la inflación en estados Unidos. La solución: hacer nuevos préstamos a una tasa que justificaba ser la

suficiente para mantener la tasa constante de amortización real. Latinoamérica desesperadamente necesita alivio mediante el servicio de la deuda de \$30 billones de dólares transferidos anualmente al exterior, a fin de poder ahorrar e invertir para un futuro significativo.

En parte, como resultado de estos cambios inducidos por la implementación de las políticas de ajuste y reestructuración económica, los países fueron forzados a entrar en recesiones más largas y profundas que las necesarias, con funestas y remarcables consecuencias para el bienestar social. Un análisis de Mesa Lago (1997) sobre esta materia, concluye que ambos fenómenos, la crisis fiscal y la recesión profunda, provocó costos sociales con grados divergentes de severidad y, en la mayoría de los casos, injustamente distribuidos entre los varios grupos en la sociedad. El existente sistema de bienestar social fue incapaz de afrontar los costos sociales que surgían debido a causas coyunturales y estructurales: los elementos sistémicos restrictivos (tales como la usual exclusión de los grupos de bajo ingreso y los pobres, la falta de seguro de desempleo o asistencia), y el dañino efecto de la doble crisis en el equilibrio financiero del sistema en sí mismo. La mayor parte de los países en la región designaron e implementaron redes de seguridad social (con títulos divergentes, programas y desempeño) para ayudar a aliviar el sufrimiento de los grupos más vulnerables de los inmensos costos sociales.

También, a nivel micro las políticas neoliberales están teniendo un impacto devastador, principalmente en las clases socioeconómicas media y baja y también en las posibilidades para el desarrollo futuro. Los costos de implementación de la llamada política de ajuste estructural son altos: los niveles de pobreza se incrementan, el desequilibrio económico y las desigualdades sociales se están ampliando y profundizando, así como la dependencia económica y la pérdida de soberanía política. Los beneficios largamente prometidos derivados del efecto de derrame, nunca alcanzaron al pobre. Los cambios más recurrentes son registrados en un incremento de la brutalidad como resultado de una dinámica del capital explotador, como por ejemplo en la caída de salarios, las crecientes tasas de desempleo y empleo en el sector informal, que han dado por resultado el empeoramiento de las condiciones de vida de decenas de millones de personas.

Ahora, la mayor parte de los países latinoamericanos y del caribe están abiertos a la inversión extranjera y a la economía global, crecientemente privatizados, etc., pero no se puede decir lo mismo de la democracia, aunque ha habido algunos avances. Las ventas de empresas administradas por el Estado, la reducción de los déficits presupuestales, las políticas fiscales cambiantes hacia impuestos regresivos a las ventas, recortes gubernamentales para eliminar programas sociales y de bienestar y para bajar las tarifas y otras barreras comerciales, han complacido a las instituciones financieras y de desarrollo internacionales.

Por lo tanto, la mayor parte de los países latinoamericanos y del caribe están persiguiendo a varios ritmos y formas, políticas orientadas al mercado y sus gobiernos están incrementando la utilización de procedimientos de gobernabilidad democrática, con ayuda de las instituciones internacionales financieras y de desarrollo y Washington. Francis (1996/97) sostiene que la presente convergencia entre estas instituciones financieras y de desarrollo internacionales, Washington, y las naciones latinoamericanas y del Caribe es parte de un esfuerzo por Washington para continuar su dominio, un esfuerzo que ignora las diferencias objetivas entre las sociedades y las culturas del hemisferio occidental, no al menos que es el poder no rivalizado y rico de los Estados Unidos. El nuevo concepto de convergencia de intereses entre las naciones del hemisferio americano está siendo usado por los Estados Unidos para volver a etiquetar su nueva afirmación actual de su hegemonía a fin de hacerlo parecer menos amenazante a las soberanías de los Estados latinoamericanos y del Caribe.

Siguiendo esta línea de pensamiento, estoy de acuerdo con Leiken (1994), quien argumenta que la apertura a la democracia en Latinoamérica, la apertura de las economías cerradas y las firmas de los

históricos acuerdos comerciales son parte de esta metamorfosis. Pero el cambio no es solamente político, económico y tecnológico: es más amplio y profundo, y va más allá de la demografía y la disposición, de las ideas y la cultura. Por supuesto, los efectos de este proceso son más trascendentes. Sin embargo, no estoy de acuerdo con el clamor de Leiken de lo que llama el nuevo momento del hemisferio, ya que la mayoría de estos cambios han sido forzados e impuestos por las instituciones financieras internacionales. Leiken (1994) contiene que el nuevo espíritu es remarcable en una región previamente dividida por una geografía y una herencia cultural, por una perspectiva histórica y sistemas económicos y políticos, pero lo que olvida es que los latinoamericanos y los caribeños, ambos comparten en común el que han sido explotados por los poderosos hegemónicos en sus tiempos.

Desde esta perspectiva, los países latinoamericanos y del Caribe han sufrido diez y siete años de reformas neoliberales en sus economías, tal y como Gorostiaga (1993) acierta: el neoliberalismo ha unido las elites del Sur con aquéllas del Norte y han creado la más grande convergencia financiera, tecnológica y de poder militar en su historia. A su vez, estas elites unidas han contribuido a una remarcable relajación del concepto de nacionalismo entre las elites latinoamericanas en el poder, no menos que en el resto de los ciudadanos, tal como Francis (1996/97) argumenta, y por tanto el concepto de soberanía nacional ya no tiene ningún significado como lo tenían anteriormente. Con respecto a las elites que gobiernan latinoamérica, sin embargo, estoy de acuerdo con la contención de Francis de que están realizando lo que entienden por democracia, desarrollo e independencia en forma diferente que Washington. Sin embargo, los neoliberales en Latinoamérica y el Caribe están más preocupados con los mercados abiertos que con la reducción de la pobreza y el incremento de la igualdad.

Huddle (1997) evalúa el impacto de las políticas neoliberales en los países de Latinoamérica y el Caribe en los siguientes términos: el neoliberalismo ha hecho más vulnerables las economías de la región, la pobreza y la desigualdad actualmente se han empeorado y no creo que los hacedores de las políticas estén iniciando esfuerzos sustantivos hacia el alivio de la pobreza y la desigualdad. Un compromiso profundo para la reducción de la pobreza requiere de una completa vuelta en las percepciones y prioridades de los gobiernos occidentales, del Fondo Monetario Internacional (FMI), de las elites latinoamericanas y el Banco Mundial, un cambio que parece inconsistente con el modelo neoliberal.

Por tanto, aquí contiendo que no existe tal “nuevo espíritu” de las naciones latinoamericanas y del Caribe bajo el proyecto neoliberal, pero no hay tampoco una alternativa viable cuando el proceso de globalización es inevitable, de tal forma que, en las palabras propias de Leiken, el momento de nuestro hemisferio creo las condiciones para un tipo diferente de conversación, una oportunidad para discutir cándidamente los problemas comunes, las esperanzas y las frustraciones de las economías de mercado, las políticas democráticas y las comunicaciones globales a explorar el estado corriente de la cultura en el hemisferio.

Esta tendencia de hemisferización de la economía en la cual los países de Latinoamérica y el Caribe se enganchan sugiere una gran flexibilidad bajo el marco de referencia de más dependencia de los Estados Unidos. Contiendo que el logro de una mayor autonomía para Latinoamérica sería muy limitada, implicando que las naciones tendrían que lanzarse por sí mismas en una economía internacional crecientemente competitiva y que su histórica ventaja comparativa en la que basaban la exportación de sus productos primarios, ya no es de mucho valor. Argumentaría que estas competitividades han sido hostiles ya a las economías locales las cuales no están bien preparadas para mantener un control del ritmo de cambio. También visualizo las tremendas dificultades y esfuerzos que nuestras naciones afrontarían para desarrollar nuevas ventajas competitivas en una era de innovación tecnológica, justamente cuando este factor es uno de los más importantes para lograr la competitividad.

Además de un proyecto hemisférico que significa “uniéndose al Norte” (Francis 1996/97), los países del Caribe y latinoamericanos, tienen otras alternativas diferentes para surfear la ola de la globalización, tales como la integración subregional y la liberalización unilateral. MERCOSUR es un buen ejemplo de integración regional y cooperación en el cual los países sudamericanos se levantan por sí mismos como actores económicos y políticos, a pesar de que el grupo está enfrentando algunos problemas significativos, como por ejemplo, en las negociaciones entre la iniciativa privada y la solidaridad multilateral. Cada país debe decidir al ritmo de su cambio, la estrategia a seguir y la velocidad del proceso hacia la liberalización de los mercados y la democratización de sus estructuras político-burocráticas.

Necesitamos conocimiento para modificar la situación de subdesarrollo y retraso de Latinoamérica y el Caribe. Si algo es claro en la historia contemporánea de los países de Latinoamérica y el Caribe, es que ni el socialismo real, ni el desarrollo populista, ni tampoco el burocrático, autoritario y corrupto estatismo, o el liberalismo transnacional solucionará los problemas económicos, sociales, políticos y culturales de nuestras naciones.

Todavía, los dos principales retos de las naciones latinoamericanas y del Caribe persisten: reducir las brechas de la pobreza y la desigualdad.

Retos económicos.

Los países latinoamericanos y del Caribe se definen como economías de rango mediano en la economía del mundo en términos del producto nacional bruto y de ingreso per cápita del producto nacional bruto. La región gozó de un crecimiento económico del 5 por ciento en 1997 con un producto interno bruto de \$1.6 trillones de dólares (medidos en US dólares), los que son comparados con el producto interno bruto de Canadá de \$568.9 billones de dólares (medidos en US dólares) en el mismo año (Crane, 1998). Más todavía, es una región con un alto potencial de crecimiento en los próximos años. Representa también un mercado creciente. De acuerdo al Fondo Monetario Internacional (FMI), las importaciones mundiales se elevaron de \$101 billones en 1990 a \$256 billones en 1997, con un pronóstico de crecimiento de \$287.2 billones este año. Uno de los últimos reportes (1996) del Banco Mundial, referido por Hudle (1997) evalúa que Latinoamérica está en medio de una de las más decisivas transformaciones regionales de la era de la posguerra fría, construyendo una de las más grandes zonas de libre comercio y democracia. Los resultados son aparentes. Las tasas anuales de crecimiento en los últimos años promedian 3,5% como diferencia de solamente un poco más arriba del 1% en los tres años anteriores a 1991. 18 de los 22 países en la región tienen tasas de inflación abajo del 25 por ciento, promediando el 12 por ciento. El flujo de inversión total foránea a la región fue de un promedio de menos que \$10 billones en 1988-90 a cercas de \$34 billones en 1995 (calculados en \$US dólares)

Sin embargo, entre los países existe una gran disparidad en los dos índices estándar de riqueza nacional y crecimiento notoriamente desiguales, en parte debido a los estados anteriores de desarrollo económico y a los diferentes niveles de industrialización, por lo tanto, produciendo tensiones entre las regionales dentro de los países y entre los países.

Durante la última década, diferentes grados de involucramiento en el modelo de la economía neoliberal trajeron consigo un patrón errático de desempeño económico entre los países latinoamericanos y caribeños. Este desempeño económico de la mayor parte de los países bajo la implementación del modelo económico neoliberal durante los ochenta, considerado como la “década perdida” fue negativo. De acuerdo con Huddle (1997), entre 1982 y 1994 sólo 11 de 23 países tuvieron crecimiento per cápita producto interno bruto. Después de 1990, el producto interno bruto per cápita fue logrado por 16 países, y sólo 4 países tuvieron crecimiento per cápita de 4% o

más, y promedio per cápita del producto interno bruto de solamente 1.6 por ciento anual de 1990 a 1995.

La mayor parte de las naciones latinoamericanas y del Caribe permanecen basadas primeramente en la agricultura, materias primas y recursos naturales, llegando a ser la fuente de los principales bienes, mientras que al mismo tiempo, una relación más dependiente de las decisiones económicas se ha desarrollado con la economía de Norteamérica. Desafortunadamente, los acuerdos de libre comercio implementados, tales como el Acuerdo de Libre Comercio de Norteamérica (NAFTA) ha resultado en millones de campesinos y población rural que está siendo eliminada del campo actualmente, porque los campesinos mexicanos, por ejemplo, no pueden competir con las importaciones de granos baratos de Estados Unidos.

Por tanto, si a las naciones de la región les gustaría obtener un alto grado de independencia económica, tendrían que desarrollar una mayor cooperación económica y política entre los mismos miembros. Involucramiento en acuerdos de cooperación y libre comercio entre los países de Latinoamérica y el Caribe y entre otras naciones del mundo, si estratégicamente están diseñados e implementados, podrían ofrecer una alternativa para el desarrollo y crecimiento económico sin el desplazamiento de los sectores productivos locales.

Los mayores retos: reducción de la pobreza y mayor igualdad.

Huddle (1997) ha estimado que la participación del ingreso al más bajo 20% de la población consistentemente declinó entre 1950 y los últimos años de los setenta. Después de la crisis de la deuda de 1982, la pobreza y la distribución del ingreso se ha deteriorado. Durante los ochenta, el porcentaje de personas que vivían en pobreza se incrementó al 42%, y trajo un total de alrededor de 200 millones de latinoamericanos en pobreza. Otro recuento de Huddle (1997), basado en datos del Banco Mundial, estimó que en el año 1969, el 11% de los latinoamericanos alcanzó niveles de pobreza, el 19% para 1985 y el 33% para los inicios de la década de los noventa.

A pesar de que los indicadores de desarrollo humano –esperanza de vida, educación, agua potable y otros- deben haber mejorado durante las últimas dos décadas, sin embargo, las condiciones de vida son todavía un reto serio. Huddle (1997) refiere a la evaluación de 1996 del Banco Mundial estableciendo que uno de cada tres gentes –165 millones en total- todavía viven con menos de 2 dólares por día. Alrededor de un tercio de la población no tiene acceso a la electricidad o a la sanitación básica, y una estimación de 10 millones de niños sufren de mala nutrición. Entre 1990 y 1994, las tasas de desempleo crecieron alrededor del 3% por año, y el empleo en los sectores informales de la economía se ha incrementado hasta alcanzar 80% de los nuevos trabajos creados después de 1990, mientras que los salarios se han deprimido e impactado negativamente por la tasas de inflación a través de los ochenta.

También, las políticas neoliberales implementadas en la mayoría de los países latinoamericanos y del Caribe han empeorado la distribución del ingreso y por tanto, incrementado la desigualdad estimada en –5-10 puntos en el coeficiente de GINI, desde 1982.

Los programas y las políticas dirigidas al alivio y al reducción de pobreza son urgentemente requeridos en la mayoría de los países latinoamericanos y del Caribe hasta que el producto interno bruto alcance per capita más del 2% anualmente y el salario crezca. Sin embargo, este tipo de políticas debería ser formulado e implementado bajo diferentes perspectivas que lo argumentado por los neoliberales. Un análisis del problema, pone algunos otros importantes factores los cuales necesitan ser evaluados, cuando se consideran y se pesan las posibles alternativas disponibles, tales como la situación en la cual en la decisión final debería de tomarse en cuenta las negociaciones entre los recursos usados para la reducción de la pobreza y la desigualdad contra las grandes

inversiones para inducir con más rapidez el crecimiento a largo plazo. Huddle (1997) continúa evaluando sobre los grandes gastos en la pobreza y en la reducción de las desigualdades, lo que significa menos ahorros, que en el largo plazo, el problema de la pobreza será mejor resuelto por el crecimiento más que por programas sociales desperdiciados. Sin embargo, las condiciones de pobreza son más severas durante el periodo de ajuste, temporalmente orientado en programas de compensación social, los cuales son más preferido por los neoliberales a las políticas para reducir la desigualdad porque estos últimos más permanentemente reducen las perspectivas de crecimiento.

Por supuesto, personalmente no estoy de acuerdo con el enfoque neoliberal para reducir la pobreza y para incrementar la igualdad, el cual es un problema no limitado solamente a un periodo de tiempo de ajuste estructural. Por tanto, el reto todavía permanece hasta ahora. Este es el tener un programa de desarrollo económico apropiado para producir suficiente crecimiento para rescatar y elevar las condiciones de vida de la gente pobre latinoamericana y del Caribe.

Los retos sociales.

La población de Latinoamérica, incluyendo la Caribeña es estimada en 1998 en ser de alrededor de 450 millones, la cual representa alrededor del 8% de la población del mundo. Con una tasa promedio anual de 1.7% aproximadamente, la tendencia es a la reducción del de crecimiento poblacional, por lo tanto, como un todo, la población de la región está creciendo lentamente. Las proyecciones del Banco Mundial estiman que la población será de 709 millones para el año 2025. Más de la mitad de la población es joven a pesar de que se está haciendo vieja y mayormente urbana. De acuerdo a una estimación de la Fundación Canadiense para las Américas (FOCAL, 1995), la población no está bien distribuida. Brasil, el más grande de los países de la región, tiene alrededor del 35% de la población total de la región. Los cuatro países más grandes –Brasil, México, Colombia y Argentina- tienen más de las dos terceras partes de la población. En el Caribe, considerado como un todo, tiene un 13% de participación en la población total y la distribución sigue el mismo patrón, con un 80% de la población viviendo en sólo tres países –Cuba, la república Dominicana y Haití.

Por los estándares mundiales, la región tiene un status de clase media con un promedio de nivel de ingreso per capita estimado en 1992 es de alrededor de \$US 2000 dólares, a pesar de que el ingreso per capita del producto interno bruto varía en cada nación, mostrando que una distribución extremadamente desigual del ingreso plaga la mayor parte de la región donde coexiste la aguda pobreza con la extravagante riqueza. La concentración de la riqueza se ha incrementado en todos lados durante las dos últimas décadas. Una evaluación de FOCAL (1995), acierta a que esta concentración de la riqueza ha estado acompañada por una declinación de la preocupación por la equidad de parte de las elites y las clases medias. Las consecuencias de esta distribución desigual de ingreso y riqueza han tenido efectos negativos en la educación, vivienda y salud. En general, la industrialización se incrementa lentamente, pero algunas otras actividades como la agricultura tradicional y la ganadería están decreciendo con un empobrecimiento de los campesinos.

La mayoría de la población económicamente activa carece de las habilidades necesarias para un trabajo productivo. Cada año, nuevas generaciones se unen a la fuerza de trabajo demandando un empleo que no existe, y dejando casi el 80% de ellos para unirse al ya de por sí numerosos sectores informales de la economía, entre los cuales deben encontrarse las raíces de las actividades ilegales, tales como el tráfico de drogas, la prostitución, etc., y como resultado, la violencia se ha incrementado tanto como los temores y la falta de seguridad que se extiende a todos lados. El análisis de FOCAL (1995) considera que existe una relación directa entre el incremento de la violencia y el decremento de las tasas de crecimiento, al asumir que los aumentos de incidencias de violencia entre la creciente mayoría pobre están conectados con el retraso en la distribución de los beneficios de crecimiento. La emigración al Norte es y continuará siendo una “válvula de escape” al

problema de la creciente tasa de desempleo. El incremento proyectado de la fuerza de trabajo en los siguientes años nos lleva a la conclusión de que el futuro no está prometiendo ninguna solución a los problemas creados por el desempleo.

Como en cualquier parte del mundo, la crisis social aparece estar abrevando en Latinoamérica y en el Caribe, donde la prospectiva para hechar en reversa la quiebra de la fabrica social está empeorando. Los fenómenos sociales, tales como la desintegración familiar, la pérdida de la cultura y la identidad social, debido a valores sociales decayentes y al impacto de la nueva cultura global y los valores de la postmodernidad, la pérdida de solidaridad, creciente desconfianza y un agresivo individualismo alimentado en un descarnado consumismo en una población que es considerada más como colectivamente orientada, están en constante elevación. Todos estos problemas sociales son fuentes constantes para los conflictos sociales, las dislocaciones y patologías sociales, las cuales a su vez, están llevando a una crisis más profunda de gobernabilidad, donde ni el gobierno y las instituciones estatales, ni otras instituciones sociales y políticas tradicionales han sido capaces de orientar y guiar propiamente. Existe una esperanza en la emergencia de las organizaciones no gubernamentales (ONGs) para tocar los temas relacionados con los derechos humanos, los derechos de los consumidores, del medio ambiente y de los grupos minoritarios, etc.

Necesitamos volver a orientar la forma, el camino y el destino de Latinoamérica y el Caribe a fin de obtener un equilibrio social mejor. Las diversas sociedades latinoamericanas y del caribe comparten retos comunes y una búsqueda común por caminos para confrontarlos. El gran reto es alentar los mecanismos de gobernabilidad de tal manera que tanto el gobierno y el estado, como las demás instituciones políticas, económicas, sociales y privadas encuentren un sistema que provea de un marco de referencia basado en la confianza y en esfuerzos colaborativos para resolver los problemas sociales. FOCAL (1995) concluye que la sustentabilidad social del modelo económico, más que todo, y las reformas sociales llaman por una fuerte dependencia en la gobernabilidad doméstica. Negando cualesquiera de los beneficios que fueron ganados por los que juegan la carta de orientación a las exportaciones, un clima internacional desfavorable sólo haría a la gobernabilidad más crucial porque la imaginación, el liderazgo, la participación y un sentido de responsabilidad compartida serían requerido más ahora que antes. Gobiernos fuertes se necesitan para capitalizar en los mercados abiertos y sociedades fuertes son requeridas para levantar en hombros los costos del ajuste.

Los retos políticos.

Necesitamos conocimiento del terreno en el cual se mueve la vida política de Latinoamérica y el Caribe ahora. Los países latinoamericanos y del Caribe no pueden escapar a la falta de balance de poder entre ellos y los Estados Unidos. Las relaciones entre estos países han sido siempre conflictivas y tortuosas. Históricamente, Latinoamérica y las naciones del Caribe han sido consideradas como la fuente que da nacimiento a una potencial inestabilidad y a problemas, los cuales han sido considerados como buenas excusas para los inversionistas extranjeros, así como también una amenaza para los intereses económicos del Norte, tal como Tulchin (1995) acierta. Desde los cuarenta, la política externa hacia Latinoamérica y el Caribe fue limitada a encontrar hombres fuertes, recios y confiables para liquidar el comunismo (The Economist, 1997). La amenaza comunista dió forma a la política foránea de los Estados Unidos por el periodo entero de la Guerra Fría, desde finales de los cuarenta a los finales de los ochenta, a pesar de que la mayoría de los gobiernos de estos países no les gusta ningún gesto de entremetimiento en sus asuntos internos. Se dice que los días han pasado cuando el comunismo era una amenaza a las relaciones interamericanas y la política foránea de los Estados Unidos navegaba sobre un extremo de la Guerra Fría, la cual había distorsionado las percepciones y relaciones entre las naciones

El colapso de la guerra fría ha afectado las relaciones entre Estados Unidos y sus vecinos hemisféricos formando una nueva distribución de poder, creando un diálogo y un entendimiento entre el llamado “Consenso de Washington”. Puede parecer y lo sostengo, que no existe tal consenso, sino una creciente complejidad e incertidumbre en las relaciones entre Estados Unidos y Latinoamérica, las que llevarán a nuevas fuentes de conflicto. La revuelta de Chiapas es un buen ejemplo para explicar los efectos de un desarrollo reciente. Smith (1996) comparte este punto de vista cuando dice que el anticipado optimismo acerca de la creación del nuevo orden a dado forma a la aprehensión ampliada acerca de la lucha étnica, la guerra religiosa, la rivalidad económica y el caos internacional.

Sin embargo, ha traído algunos cambios en la percepción del papel internacional de los Estados Unidos y la confirmación de la llamada doctrina del “destino manifiesto” que ha permeado su política foránea hacia sus vecinos al sur del hemisferio. Francis (1996/97) contiene que parte del problema, es que mientras Latinoamérica se estaba convirtiendo en menos antinacionalista en los noventa, los Estados Unidos estaban siendo más nacionalistas debido a su triunfo en la Guerra Fría, lo cual sugiere a Washington que debería tener un dominio unilateral a través del hemisferio occidental. Sin embargo, los Estados Unidos han etiquetado sus intenciones hegemónicas como una convergencia de intereses a fin de hacerlos aparecer menos amenazantes a la soberanía latinoamericana, pero en la práctica, tales concesiones culturales no son apropiadas para producir armonía en la región. Kryzaneck (1996) se refiere al Secretario de Asuntos Interamericanos, asistente del Presidente Clinton, Alexander Watson (1994) diciendo acerca de esta nueva relación madura que nunca nadie acusará de ser tediosas las relaciones entre Estados Unidos y Latinoamérica, aunque muchas de las reformas que están tomando lugar son todavía muy frágiles. Pero esta convergencia de valores es de proporciones históricas y ofrece la oportunidad para forjar patrones de conducta y modelar establecimientos institucionales que promoverán, sino garantizarán, resoluciones de disputas pacíficas y cooperativas y facilitarán acercamientos comunes a temas que a todos nos conciernen.

En ausencia de la Guerra Fría, Smith (1995) llama por una mayor conciencia acerca de las crecientes expectativas de que las naciones de las Américas pueden reconocer y actuar en una armonía natural de intereses. El creciente comercio e inversiones guiará a la convergencia de propósitos económicos, la liberalización de los mercados promoverá la democracia política y la emergencia de líderes responsables eliminará las fuentes de conflictos innecesarios entre los Estados Unidos y Latinoamérica. Mientras que los oficiales de Washington están deseosos de proclamar, el ambiente después de la Guerra Fría ofrece una oportunidad sin precedentes para forjar una comunidad de democracias a través de todo el Hemisferio Occidental.

De hecho, en estos días, los gobiernos democráticos están gobernando en la mayor parte de los países, con algunas excepciones. Ahora, las elites gobernantes locales y el surgimiento de nuevos grupos motivados por políticas neoliberales están comprometidos con el libre mercado y la democracia en la mayoría de los países latinoamericanos y del Caribe. Estas naciones están ansiosas por abrazar los denominados valores modernos y separan los sentimientos nacionalistas, la xenofobia y el viejo pesimismo. También las intervenciones foráneas ya no son consideradas como una amenaza. Tulnich resume diciendo que mentalmente todavía los Estados Unidos es visto como un problema. El subdesarrollo, también, es preocupante porque hace a Latinoamérica menos valioso como un socio comercial y un recipiente de las inversiones estadounidenses. Al mismo tiempo, el subdesarrollo es visto no solamente como una causa de inestabilidad sino también como un perpetuador de la miseria humana que es un reproche constante al sistema capitalista internacional.

Para algunos analistas de las políticas de Latinoamérica y el Caribe, la traición es un fenómeno constante que ha sido parte de la vida política. El hilo conector de los episodios políticos es la

desconfianza de los políticos y la fe caprichosa con la que le gente busca creer (The Economist, 1994). Mientras que esta aserción puede ser verdadera en la pasada arena política de la mayoría de las naciones y en el presente de algunas, sin embargo, debemos de reconocer los avances democráticos que se están obteniendo. Por lo tanto, la cultura política y la conducta política son un impedimento para institucionalizar la democracia en la mayoría de los países.

Los países latinoamericanos y del Caribe están en un proceso de democratización. Para algunos analistas, esta tendencia de la democratización está ligada a la tendencia económica del libre mercado que corresponde a la tercera ola en el análisis de Huntington, el cual históricamente tiende a ser seguido por olas de regresión de la popularidad de los procesos democráticos, de acuerdo a Mesa Lago (1997) quien argumenta que para las reformas económicas neoliberales, la nueva ola de creencia de las elites latinoamericanas en el libre mercado, puede bien declinar, mientras que para las masas latinoamericanas, los fracasos de estas reformas económicas para orientar los temas de distribución del ingreso, está ya creando descontento. En este punto, la democracia y el libre mercado chocan. Si, como muchos argumentan, estas reformas económicas causan más daño a mucha gente que ayuda en los primeros procesos, las democracias deben encontrarse de nuevo plagadas por el estilo populista. Sin embargo, no puedo estar de acuerdo con esta afirmación de que como el libre mercado, la democracia es el menor de los males y debemos estar realísticamente esperando apretar la solución de problemas en esta generación. Si bien puede ser cierto para la democracia, sin embargo, precisamente las políticas de libre mercado son la fuente del ingreso desigual y la injusta distribución de la riqueza y por tanto, las creadoras del descontento.

Sin embargo, contiendo que la discusión debería centrarse más exactamente en el concepto de democracia en sí mismo y en el modelo de democracia occidental el cual el poder hegemónico trata de imponer sobre nuestros países. Probar la definición estadounidense de democracia, requerida para los países latinoamericanos y del Caribe, permanece como un reto. Atkins (1992), ha cuestionado si los Estados Unidos son intelectualmente, políticamente, o materialmente equipados para ocupar el momento y engancharse con latinoamérica sobre la base de asociación, dado el bagage y los antecedentes que se tiene del pasado, los enormes problemas domésticos que reducen sus capacidades internacionales y la alta prioridad internacional que presenta retos en cualquier otra parte.

Culturas políticas diversas, distorsiones perceptuales, cegueras culturales y tradiciones de las diferentes naciones latinoamericanas y del Caribe, complican la comprensión de un concepto de democracia etnocéntricamente orientado al occidente norteamericano. Por ejemplo, Martz (1995) afirma que en estas naciones que han sido los objetivos predominantes de la intervención directa de los Estados Unidos, las imágenes de democracia inevitablemente serán borradas indistintamente, democracia no es un concepto sin significado, sino simbolizado por la observación de los norteamericanos que abraza ingredientes de hipocresía y falta de ingenuidad. En un número de estas relativamente menos desarrolladas políticas, mas todavía, su propia experiencia doméstica con la democracia es muy limitada. En este sentido, la democracia es solamente parte de una arrogante actitud etnocéntrica de los Norteamericanos, un impulso paternalístico para la prédica de la fe –no totalmente diferente de los conquistadores españoles hace más de cinco siglos- que no puede disminuirse sin el reconocimiento de elementos racistas. Mientras que los elementos del racismo no han estado ausentes en la política foránea de los Estados Unidos y en sus actitudes, la referencia al “Pequeño Hermanismo Café” representa una expresión figurativa de paternalismo hacia el presumiblemente menos ilustrado y políticamente inmaduro latinoamericano.

Más todavía, el proyecto hegemónico de la integración hemisférica, pone en peligro los fundamentos básicos del Estado-nación y amenaza la identidad nacional y la soberanía.

Los retos culturales.

Los retos económicos, sociales y políticos inducidos desde afuera están trayendo consigo una penetración cultural. Los países de Latinoamérica y el Caribe son, por lo tanto, un objetivo obvio para la sentencia de que la cultura es destino. Los movimientos transnacionales de capital, personas, conocimientos, recursos naturales, etc., entre las diferentes naciones del Hemisferio Occidental están desarrollándose a través de los procesos que son culturalmente orientados. Pero aquí el problema es evaluar que tan útil para cada uno realmente puede ser esta nueva relación entre las naciones del Norte de América (Canadá y Estados Unidos) y las de Sur América y el Caribe, como por ejemplo, con la versión de libre comercio en el Hemisferio Occidental esperada para el año 2005. Por tanto, aceptar que la liberalización del mercado y la democratización son parte de un proceso inevitable de modernización orientada hacia una cultura de las naciones latinoamericanas y del Caribe, significa pérdidas en las identidades y soberanías nacionales.

Hacia unas culturas latinoamericanas y caribeñas “Coca-Cola-izadas”

Incluso los analistas norteamericanos han reconocido ya el impacto de este inevitable proceso de modernización de las culturas latinoamericanas y caribeñas, las cuales están arribando en forma de un fenómeno de “Occidentalización”, y más específicamente a través de la influencia cultural de los Estados Unidos. Por ejemplo, Kryzanek (1996) contiene que el más serio de los resultados del contacto de los estadounidenses con los latinoamericanos puede ser visto en la forma en que la cultura de los Estados Unidos ha transformado el carácter único de esta región. Porque su extensiva presencia corporativa, el influjo turístico anual, y el hecho de que Latinoamérica vive cerca de la más avanzada sociedad orientada hacia el consumo en el mundo actual, gradualmente han asimilado muchos aspectos de su cultura. Para darnos cuenta de algunas de las implicaciones de estos fenómenos, no es necesario viajar mucho en Latinoamérica para ver signos de americanización, o a la “Coca-Cola-ización” como algunas veces se ha referido.

Los latinoamericanos toman soda, manejan automóviles, usan pantalones de diseño, juegan beisbol, compran “chacharitas”, ven programas de televisión, y absorben imágenes, ideas, tendencias y modas que vuelan del Norte al Sur a través de las fronteras. Tal vez los estadounidenses no controlan a las naciones latinoamericanas y caribeñas militarmente, pero están presentes en momentos y maneras incontables por este desbordamiento cultural del estilo de vida estadounidense. Kryzanek (1996) refiere al anterior presidente venezolano Rafael Caldera diciendo que las estaciones de radio transmiten la música y su apreciación de la vida. La televisión está llena de la imaginería que refleja su modo de pensar.

Todavía hasta ahora, en algunos países con un fuerte sentido de valores nacionalistas, como el caso de México, por ejemplo, su gente tiene una mayor preferencia por los bienes y valores foráneos y por eso son estereotipados como “malinchistas”, para recordar las obligaciones de la mujer indígena Malitzin o La Malinche, quien fue dada por el Emperador Azteca como regalo al Conquistador Cortéz. Ella fue leal a su master, aprendió el Español y asimiló la cultura española, por tanto desempeñó actividades como las de traducción e interpretación de lenguas, lo que a su vez, benefició a la consolidación de la colonización de México. Hasta ahora, ser “malinchista” tiene un sentido peyorativo de identificación con otras culturas y por tanto de ser traidor a la identidad nacional de los mexicanos.

La influencia de la cultura norteamericana y su perversa transformación en la sociedad latinoamericana ha traído ajustes cuyos efectos y consecuencias son imposibles de controlar. Algunos esfuerzos de intelectuales nacionalistas toman una posición demasiado radical la misma que puede parecer idealista bajo las presiones presentes de las tendencias de globalización y modernización.

Otros todavía toman el camino desesperado de la confrontación, no sólo a las fuerzas transnacionales de la globalización sino también a la cultura nacional dominante, argumentando que la preservación de la cultura de las comunidades indígenas que han sido ignoradas por las elites locales que gobiernan por más de cinco siglos, tal como es el caso de la revuelta chiapaneca en México.

El reto actual es cómo preservar y sostener la autonomía de la cultura latinoamericana y del Caribe. Cada nación debe diseñar e implementar estrategias para proteger sus identidades culturales y para controlar el impacto de los procesos de globalización y su influencia en el lenguaje, los valores, las tradiciones, etc. Y todavía, este reto puede extenderse a encontrar un punto de armonía y equilibrio entre nuestras identidades y la inevitable influencia de las nuevas culturas, las que al final contribuirán a enriquecer nuestras propias culturas.

Tanto en Comala como en Macondo se mantiene firme la identidad de la imaginaria cultural de nuestros pueblos, a pesar de la influencia de los turistas extranjeros. Más bien, los turistas son encantados con el realismo mágico de los latinoamericanos y caribeños.

Referencias:

* Autor: Jose G. Vargas-Hernandez, M.B.A.; Ph.D.

Profesor investigador. Universidad de Colima. México

E-mail: vargasjo@cgc.uco.mx

E-mail: jvargas@campus.col.itesm.mx

Bibliografía:

Atkins G. Pope, ed. (1992). *The United States and Latin America: Redefining U.S.*

purposes in the Post-Cold War Era (Austin: University of Texas Press. p.1.

Black Jan Knippers (1984). *Latin America*. Westview.

Blouet Brian W. and Blouet Olwyn M. (1982). *Latin American and the Caribbean*. Wiley.

Bond Robert D. (1983). "Where democracy lives", *The Wilson Quarterly* 7, (Winter, 1983):52.

Bryan Anthony T. (1996). "Epilogue: The future dynamics of Caribbean-Latin American relations."

Bryan Anthony T. and Serbin Andres (ed.) *Distant Cousins: The Caribbean -Latin American relationships*.

Bryan Anthony T and Serbin Andres (Edits.). (1996). *Distant Cousins: The Caribbean -Latin American relationships*.

Canadian Foundation for the Americas (1995). *Which future for the Americas? Four scenarios*. Focal.

Colton, Calvin. ed. (1904). *The works of Henry Clay*. New York: Federal Edition 1904,6: 140 (March 24, 1818).

Crane, David. (1998). "Building Latin America in our interest. The Toronto Star, January 17, 1998, p.C2

Deutschier Eckhard (1989). "La busqueda de la identidad en latinoamerica como problema pedagogico". Revista Mexicana de Sociologia, 1989, 51, 3, julio, 251-

Diaz del Castillo, Bernal (1956). The discovery and conquest of Mexico. New York,

Farrar, Strauss, and Cudahy, pp. 218-219.

Doughty Paul L. (1987). "Latin American societies: People and culture." Hopkins Jack

W. Latin America. Holmes and Mier.

Dyson, John P. (1987). "Ardous harmonies: the literature of Latin America." Hopkins

Jack W., Latin America. Holmes & Mier.

Francis Michael J. (1996-97). "United States and Latin America: Hemispheric futures".

Studies in Comparative International Development, Vol. 31 (Winter), 1996/97 no. 4, 83-97.

Gilderhus Mark T. "Pan-American initiatives: The Wilson presidency and "regional integration" 1914-17. Diplomatic History vol. 4, No. 4, Fall 1980, p. 409-423.

Gorostiaga, Xavier (1993). Latinamerica Press, Lima, May 6, 1993.

Harrison, Lawrence (1985). "Underdevelopment is a state of mind: The Latin American case. Lanham, MD.: Madison Books, 1985).p. xv.

Huddle Donald L. (1997). "Review article: Post-1982 Effects of neoliberalism on Latin America development and poverty: two conflicting views. Economic Development and Cultural Change, 45 (4), July 1997, 881-

Kryzaneck Michael J. (1996). U.S.-Latin American Relations. Praeger. London.

Leiken, Robert S. (1994) (ed. A new moment in the Americas (New Brunswick, NJ: Transaction Publishers.

Martz John D. (1996/97). "Approaching the study of Latin America." Studies in Comparative International development, Vol. 31 (Winter), 1996/97, number 4, p.98-

Martz John D. (1995) "The championing of democracy abroad: lessons from Latin America." in Martz John D. ed. United States Policy in Latin America. University of Nebraska Press.

Mesa-Lago (1997). "Social welfare reform in the context of economic-political liberalization: Latin America cases. World Development 25 (4), 497-517.

Nelson, R. Traus (1977). Popol Vuh. Boston: Houghton Mifflin.

Picon-Salas M. (1963). A cultural history of Spanish America, from conquest to independence. Berkeley University of California Press.

Rangel, Carlos (1981). "Mexico and other dominoes". Commentary, June of 1981, pp 29 -33.

Sauer, C.O. (1969) The Early Spanish Man. Berkeley: University of California Press.

Smith Peter H. (1996). Talons of the Eagle. Oxford University Press.

The Economist (1997). "Backwardness in Latin America. Culturally challenged.", March 15/21, v.342 pp survey 5-6

The Economist (1994). "Reforms in Latin America. The losers." The Economist v. 331 May 14/20, 1994.

Tulchin Joseph S. (1995). "The United States and Latin America in the world" in Martz

John D. (Ed.), United States Policy in Latin America. University of Nebraska Press.

Watson Alexander (1994). Address before the Institute of the Americas, La Joya,

California, March 2, 1994, in U.S. State department Dispatch, March 4, 1994, p.154.

West Robert C. (1982) "Aboriginal and colonial geography of Latin America." Blouet Brian W., Blouet Olwyn M. Latin America and the Caribbean. Wiley.

Wiarda Howard J. (1987). "The political system of Latin America: Developmental models and typology of regimes." Hopkins Jack W. Latin America.

El «Spanglish» en Nuestra Comunidad

Un idioma no nace por voluntad genial de un grupo de hombres, nace por la predisposición psicológica de un puebloporque un idioma es el cuerpo sensible de una cultura, y todo atentado a la lengua de un pueblo representa un atentado a su cultura.

Alfonso R. Castelao, Siempre en Galicia, Buenos Aires,

Ediciones Galicia, 1971.

Introducción:

Antes de analizar el lenguaje cotidiano de los miembros de nuestra comunidad, es necesario definir ciertos términos: ¿Qué es un idioma? . Es el sistema de lengua particular usado por una nación o país. Este concepto nace cuando la comunidad de un país, nación o comarca llega a adquirir conciencia de poseer una lengua distinta de las demás comunidades. [1] . Por otro lado, . la lengua materna es una necesidad biológica, psicológica y social que define al hombre, lo ayuda a formar parte de una comunidad y contribuye a construir su identidad. [2] . Es la lengua que se usa en la familia y, por lo tanto, la primera que se aprende. También se usa en la vida cotidiana para trabajar, estudiar, expresar los sentimientos y necesidades. Una .lengua extranjera es la lengua que no es la del país en que se vive. Nunca es parte de la identidad personal, social o histórica de los individuos, aunque el contacto con una o más lenguas extranjeras ayude a acceder a otras culturas. [3] .

La lingua franca, el INGLÉS, es una lengua que no tiene fronteras políticas, geográficas ni culturales. Hay otro término que está cobrando cada vez más importancia entre nosotros, el spanglish. El Spanglish es el salpicado de palabras inglesas y del español. Este término se formó entre 1965 y 1970. Se utiliza para referirse a cualquier forma de español que emplea una gran cantidad de palabras prestadas del inglés, especialmente como sustitutos de palabras en español, algunas existentes, otras no; a veces lógico, a veces no.

A partir de los años 60, con el movimiento Hippie y el surgimiento de The Beatles, nuestra lengua materna, el español, se ha visto cada vez más invadido e influenciado por el inglés, la lengua extranjera que tiene más amplitud de uso. El inglés empezó a ingresar a nuestro país, y a influir en el lenguaje de una gran parte de la población, especialmente adolescentes y aficionados a la música. Con el paso de los años, nuevos términos se fueron incorporando por esnobismo, los individuos querían parecer abiertos al mundo; lo que antes se decía en castellano se empezó a decir en inglés porque se consideraba que hablar Inglés daba . status. , prestigio y distinción. Por ejemplo, se comenzaron a utilizar palabras como . please. y . yesterday. , se pusieron de moda los . westerns. y el . far west. . Por entonces, todos sabían que Marilyn Monroe era una . sex symbol. y John Wayne el . cowboy. más popular. Al mismo tiempo, se empezaron a consumir productos con inscripciones o nombres en inglés y los medios de comunicación comenzaron a incorporar cada vez más términos en ese idioma. Con el surgimiento de la televisión por cable, el inglés se difundió ampliamente ingresando, por este medio, a todos los hogares. Paralelamente, pasó a ser una necesidad debido a que se había convertido en el idioma de comunicación internacional, teniendo cada día una presencia mayor como lengua de negocios, por lo que mucha gente empezó a estudiarlo por razones de trabajo, viaje y estudio. Además, es el lenguaje de la tecnología, ya que todos los adelantos y avances científicos y técnicos se originan principalmente en Estados Unidos y Canadá. Por otro lado, desde la apertura de nuestra economía a las exportaciones, nuestros supermercados, tiendas y jugueterías se ven colmados de mercaderías que no sólo tienen sus nombres, sino también sus instrucciones de uso, en inglés. Por todo lo dicho, hoy el conocimiento del inglés es requisito indispensable y excluyente para mantenerse actualizado, para poder estar a la moda, para poder saber qué productos se están consumiendo y para acceder y conservar los puestos de trabajo; o sea,

para no ser excluido de este sistema. Esta creciente influencia del inglés originó el surgimiento de lo que para algunos es una lengua nueva, y para otros un dialecto: el spanglish.

El uso del spanglish en la Argentina, concretamente en Villa Mercedes (San Luis-Argentina) tiene características muy diferentes al fenómeno que se da en Estados Unidos, que posee una población hispana de alrededor de 25 millones de personas y está entre los primeros países de habla hispana en el mundo. Allí, el spanglish es usado por los latinos y, por ello, es sinónimo de marginalidad y pobreza; mientras que en nuestro país, se lo relaciona con la actualización y el poder económico, y es como dice Ana Zentella, Profesora Universitaria que escribió sobre el bilingüismo en Nueva York: . el inglés es la llave que abre puertas. .

Más allá de que el spanglish pueda ser considerado el lenguaje de los marginales o pobres, como es el caso en el país del norte, o el idioma de los cultos y de los ricos, como sucede en nuestro país, sin duda es, como dice la Prof. Zentella, . una muestra de destreza lingüística. . Usarlo implica tener una habilidad especial, amplitud de vocabulario, y el conocimiento de ambos idiomas.

Objetivo del trabajo

El propósito de este trabajo es analizar la influencia del inglés en nuestro idioma y su uso; es decir, la importancia, ventajas y desventajas del spanglish en nuestra comunidad, ciudad mediterránea, alejada de cualquier país de habla inglesa y con escasa inmigración de ese origen. También estudiaremos cómo la televisión influye a este fenómeno.

Métodos

Se encuestó a un grupo de 50 alumnos de 5to año de dos escuelas del medio y se les preguntó: . ¿Qué palabras en inglés usas habitualmente?. y . ¿Por qué?. . Por otro lado, se realizaron entrevistas a profesores de computación, personal jerárquico de algunas empresas del medio, profesionales de las Ciencias Económicas y de Turismo, y se les solicitó que elaboraran una lista de palabras en inglés de uso frecuente en sus disciplinas o trabajos, y la razón de su uso. Además, se hizo un estudio exhaustivo de la televisión para ver la influencia que este medio de comunicación tiene en el uso del Spanglish.

Análisis de los datos

Del análisis de las encuestas se desprende:

A) Que al ser consultada, la gente tiende, en primera instancia, a decir que en su profesión o trabajo no hay demasiadas palabras en inglés. Al hacerlos reflexionar al respecto, comienzan a hacer consciente (a recordar) la cantidad de vocabulario extranjero que usan cotidianamente y sin darse cuenta. Como dice Lucy García Willis, Directora del Departamento de Lengua Moderna de la Universidad de Texas, Brownsville, . el uso del spanglish, o sea, la mezcla de términos de inglés y español, se realiza de manera inconsciente y es un proceso cultural que cada vez gana más aceptación.

B) Que claramente el Area de Computación es la que más utiliza spanglish. Esto ocurre no sólo en nuestra comunidad, sino que es un proceso mundial, tanto es así, que Yolanda Rivas, una peruana profesora del Departamento de Política y Tecnología de la Comunicación de la Universidad de Texas, en Austin creó en 1995 un diccionario de spanglish en la Web que cuenta, en la actualidad, con un total de 650 palabras.

C) Que el spanglish en nuestra comunidad tiene variadas formas:

1- Se incorporan términos en inglés que se pronuncian o se escriben de acuerdo con las reglas del español.

Por ejemplo:

El . tiner. saca la pintura

. Sory. , me olvidé.

. Sanwich.

Tuvo una buena . perfomans. .

Pasame el . cuter. .

Se usan verbos en inglés que se conjugan con las reglas gramaticales del español.

Por ejemplo:

. clickear. , . formatear. , . emaillear. , . forwardear. , . escanear.

Se traducen literalmente términos en inglés.

Por ejemplo:

. reportar. de . report. en vez de . informar. , o . reporte. en vez de . informe.

. Le removi6 el coraz6n. de . He removed his heart. , en lugar de . Le sac6 el coraz6n. .

4- Se utilizan vocablos en inglés en lugar de su equivalente en español.

Por ejemplo:

. sponsor. en vez de . patrocinante. ,

. manager. en lugar de . gerente. ,

. baby. en vez de . bebé.

. Thank you. por . Gracias.

. Ok. por . Est6 bien. .

. Shopping. en vez de . Centro de Compras. .

. Set. en vez de . Conjunto. .

. Cool. por . Lindo. .

. boom. por . auge.

. blister. por . envase. .

Se utiliza una palabra en inglés por la inexistencia de una en español.

Por ejemplo:

Fui a un . casting. para una obra nueva.

Estudio . marketing. .

El . rating. televisivo

La era del . doping.

Se traduce una sola palabra de una frase o palabra compuesta.

Por ejemplo:

. web page. se traduce . página web.

. right wing. se traduce . wing derecho.

. stop light. se traduce . luz de stop. .

. light cooking. se traduce por . cocina light.

D) Que la importación de términos sajones se hace respetando, en algunos casos, las reglas gramaticales y sintácticas del español como por ejemplo, en la oración: Tengo un . break. a las 10. . Se usa . break. en vez de . recreo. , pero se lo coloca en singular y masculino como en: . Aquellos que constituyen el . target. adecuado.. Mientras que en otros casos, la utilización de términos o estructuras del inglés se realiza olvidando o descuidando la coherencia y la lógica. Por ejemplo, en la expresión: . Hermanos Perez juguetería's. se incorpora el genitivo sajón para significar posesión pero no se coloca el apóstrofo en el sujeto de la posesión, siguiendo las reglas inglesas, sino que se lo coloca en el complemento.

E) Que cuando se encuestó a los alumnos, éstos brindaron ejemplos no sólo de términos comunes sino también de marcas y nombres de programas de televisión (nombres propios) sin hacer ninguna diferenciación entre ellos. Esto eventualmente origina el uso de esos nombres propios como sustantivos comunes, por ejemplo, nos referimos a la hojita de afeitar como . gillette. .

Término común	Marcas	Programas
Play	This week	Baywatch
OK	New balance	The Nanny
Hello	Nike	Dragon ball Z
Sorry	Guess	Sailor Moon
Fashion	Stone	Mad about you
Good bye	Route 66	Party of five

F) De todos los grupos encuestados se obtuvieron las siguientes respuestas al preguntar: . ¿Por qué razón usas esos términos?.

1- Por razones de comunicación:

Cada profesión o actividad tiene su propio lenguaje o jerga y el no conocerlo interfiere la comunicación. En una agencia de turismo se emite un . voucher. por una . double. con . all inclusive. en un . spa. de Cancún; en un programa de televisión se dice que . los maestros están

haciendo . lobby. .. ; y algunos empresarios afirman: . en esta compañía hacemos . benchmarking. con otras. , cada una de estas expresiones es conocida y comprendida por la gente que trabaja en esos rubros y el no entenderlas impide la comunicación entre emisor y receptor.

2- Porque su equivalente en castellano no implica lo mismo. El término en inglés es más abarcativo, o da a entender más cosas, o es más preciso o exacto, o se necesita una frase para expresar lo mismo en español. Por ejemplo, en las Ciencias Económicas, existe un gran número de palabras inglesas que se usan en lugar de sus equivalentes en castellano de forma constante y frecuente. Entre ellas, las más comunes son: . outsourcing. , . management. , . empowerment. , . leasing. , . merchandising. , . rightsizing. , . marketing. .

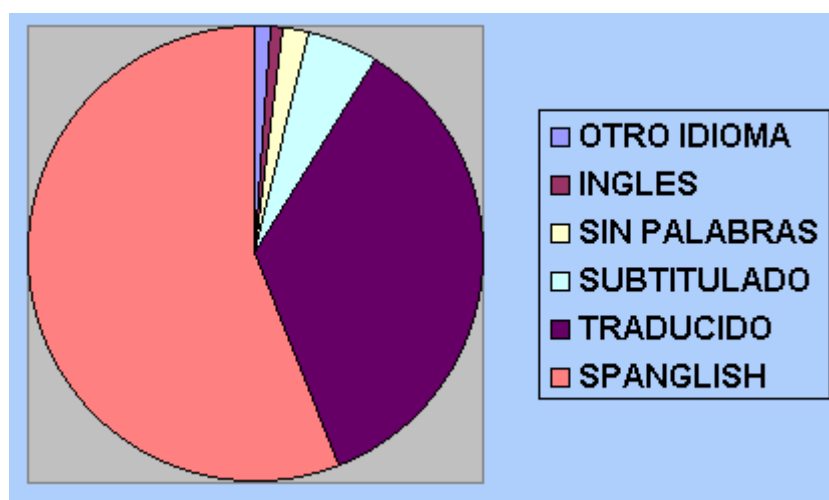
3- Por snobismo, porque podría considerarse que quien usa palabras en inglés lee bibliografía en ese idioma, y esto da más status ante los colegas ya que . podría. significar que uno está actualizado. Por ejemplo: en una conferencia de profesionales de las Ciencias Sociales, el uso del término . homeless. en vez de su equivalente en castellano . los sin casa. le da al disertante mayor prestigio.

4- Con respecto al grupo de adolescentes decididamente el uso de spanglish no responde a necesidades de comunicación. La mayoría respondió que no saben la razón por la cual usan términos en inglés, sólo porque sí. En algunos casos son términos que están de moda, como por ej.: . fashion. , . cool. , o . light. ; en otros casos, son términos que se han incorporado hace mucho tiempo y son usados cotidiana e inconscientemente. El motivo real por el cual los adolescentes dicen . sorry. en vez de . lo lamento. , o . please. en lugar de . por favor. , es decir, la verdadera causa de la preferencia de la lengua franca sobre la propia, podrá ser motivo de otro estudio.

De la observación de la televisión se desprende:

A) Que de 52 canales que se ven en nuestra ciudad, 25 tienen nombres en inglés, 22 en español, 1 en italiano y 4 tienen nombres mixtos, es decir, usan spanglish: . T y C Sports. , . America Sports. , . Casa Club. y . Plus Satelital. .

B) Que la programación puede dividirse de la siguiente manera:



C) Que los canales que más usan spanglish son los canales abiertos, de deportes, del clima y de documentales. Estos tienen un promedio de un término en inglés cada 5 minutos, incluyendo los productos y las series que se promocionan con sus nombres en inglés: en uno de los canales abiertos, cada 20 minutos se promociona un curso de . Marketing, Front Page, Word y Excel. ;

mientras tanto en un canal de documentales, cada 20 minutos promocionan un reloj que se llama . XTR. (pronunciado en inglés) que tiene una excelente . performance. y un . display. para la fecha. Cabe destacar que en este tipo de publicidades de venta directa donde el 100% de los productos son importados y, en consecuencia, tienen nombres en inglés, éstos se repiten reiteradamente: por ejemplo, en la publicidad de . ecodiet. , un . fat burner. el nombre del producto se repite 6 veces cada vez que se transmite. Por otro lado, estos canales tienen una mala traducción literal: al publicitar un producto para acabar con los métodos de depilación tradicionales se anuncia con orgullo: . remueve el vello sobre sus labios. , en vez de . saca. . De esta mezcla de diferentes idiomas y malas traducciones surgen grandes inventos y palabras inexistentes y debemos escuchar frases tales como . Este joven campeonó en 1996. .

D) Con respecto a los 6 canales con programación para niños, todos tienen nombres en inglés: Magic Kids, Nickelodeon, Discovery Kids, Cartoon Network, Big Channel. El 95 % de los programas que emiten son extranjeros, traducidos al español. Sin embargo, todos los nombres de personajes, ciudades, lugares, las propagandas de otros dibujos y los juguetes y productos que se promocionan en dichos canales están en inglés. O sea, que los niños pedirán a sus padres: . Quiero ver Sailor Moon o Dragon Ball Z. ; les pedirán que les compren . El Turbo Top de New Toys. o . el Poster 3 D de My Little Pony. .

Ventajas y desventajas

A pesar de haber surgido como respuesta a la necesidad de comunicación, la dificulta si uno no sabe ambos idiomas. Por un lado, usar este . cocktail lingüístico. favorece y agiliza la comunicación aunque esto es verdad sólo entre aquellos que conocen ambas lenguas. Caso contrario, la dificulta e impide. Pensemos, por ejemplo, en una persona que no tiene ningún conocimiento de inglés a quién se le dice: . El workshop sobre marketing comienza a las 10 y el break es a las 10:45. ; o: . Alcanzame el notebook. . Cuando receptor y emisor no comparten el mismo código hay una interferencia en la comunicación. En segundo lugar y, sin lugar a dudas, agiliza la incorporación de tecnologías nuevas, sin tener que esperar que se realicen las traducciones y se creen equivalentes en español. El proceso de aparición de nuevas tecnologías se da de la siguiente manera: el producto nuevo se envía desde la casa madre con su nombre en inglés y llega a manos de un reducido grupo de técnicos de algún país hispanohablante. Esos técnicos van creando una jerga con la que podrán entenderse entre sí y con los clientes más especializados. En algunos casos, cuando ya se produce la distribución del nuevo producto en forma masiva, aparece la figura del traductor. Muchas veces, el público ya acostumbrado al término en inglés, lo prefiere a su equivalente en español. A menudo, esta palabra en nuestra lengua materna nunca llega, produciéndose, de este modo, un vaciamiento idiomático. La incorporación de estos neologismos no fomenta la creación y el desarrollo de nuevos términos españoles que acompañen los nuevos descubrimientos e inventos científicos, para cubrir así una de las funciones sociales básicas de la lengua que es la de . satisfacer las necesidades comunicativas de la sociedad. [4].

Finalmente, usar spanglish favorece la . interculturalidad, expandiendo el contexto de comunicación de los hablantes dentro de la comunidad a la que pertenecen y generando, entre ellos, una apertura hacia otra cultura y una estructura mental más diversificada y flexible. [5]. Para tener acceso a la cultura de un país debemos conocer su idioma, como decía el Profesor Sylvain Auroux: . Occidente demoró tanto en conocer la cultura china: no conocía su lengua. . Pero cuando no hay una integración y una convivencia cultural de igualdad, se produce una dominación de una de las lenguas como consecuencia del poder político y económico. Y, en este caso, la invasión idiomática da lugar a la invasión cultural. Como consecuencia de esto, no sólo se pierde la pureza de las lenguas, podría aceptarse la teoría de aquellos que dicen que los idiomas siempre se modifican entre sí y se influyen, pero ¿qué pasa con nuestra identidad? Nuestros jóvenes saben que los . Simpson. viven en . Springfield. , que en . Halloween. se celebra . noche de brujas. y, probablemente, no

conocen el . Cabildo de Buenos Aires. ni la . Casita de Tucumán. (a no ser que vivan cerca), y no tienen idea de qué se celebra el . 17 de agosto. , . el 9 de julio. o . 25 de mayo. .

Diferentes posturas frente a la lengua

Existen dos corrientes bien definidas con respecto a este tema. Una postura que incluye a aquellos que consideran que usar spanglish es degradar los idiomas, que se debe respetar la pureza de cada uno y tomar medidas y acciones tendientes a defender la lengua y la unidad lingüística. Uno de los proyectos de mayor significación al respecto, es la creación del Instituto Cervantes, sociedad estatal de gestión independiente que funciona desde marzo de 1991. En el Manifiesto . La Hora del Español. del Documento de Valladolid firmado el 26 de octubre de 1994 por todos los escritores vivos que obtuvieron el premio Cervantes, entre ellos: Adolfo Bioy Casares, Octavio Paz, Ernesto Sábato, Francisco Ayala, se destacaba la importancia de la Lengua Española, se instaba a su defensa y a hacer campañas de expansión y difusión.

La segunda postura considera que usar spanglish no es darle la espalda a los orígenes, que hay que ser más flexibles y adaptarse a las circunstancias, ya que su uso agiliza la comunicación en respuesta a necesidades particulares. Bill Teck, editor del diario de spanglish . Generation 6. , ante las críticas, dice: . la gente disfruta el spanglish, le da al idioma un sabor diferente.. ¿Qué es y qué opina al respecto la Real Academia Española? . La Real Academia Española es la institución encargada de la codificación de la norma culta y de la defensa de la lengua, tiene la responsabilidad y el privilegio de cultivar y fijar las voces y vocablos de la lengua castellana. [6]. Al ser consultada sobre . ¿Con qué criterios se incorporan anglicismos y palabras de origen extranjero?. respondió:

. La Academia da entrada en su Diccionario a aquellos préstamos cuyo uso se ha generalizado en amplias zonas del dominio hispanohablante, procurando en lo posible, adaptar los términos foráneos a las estructuras de nuestro idioma. Por ejemplo, la palabra . whisky. se ha cambiado por . güisqui. , . standard. se ha incorporado como . estándar. .

Correo Privado. Departamento de Consultas. RAE. 12/07/1999.

De esto se deduce, que se da más importancia al uso habitual que a las normas o reglas. Como afirma el Director de la Real Academia, García de la Concha: . deben ser bienvenidas aquellas palabras que no existen en español o que pueden ser adaptadas, si la fonética lo permite. .

Conclusión

Del análisis de los datos recogidos en nuestra ciudad podemos afirmar que el spanglish está presente en nuestra comunidad en forma permanente y afecta nuestro lenguaje en forma notoria, pero muy pocos somos conscientes de ello. La mayoría de la gente lo ha adquirido, y lo sigue incorporando como parte de un proceso natural en una era de constantes cambios tecnológicos, sociales, económicos y culturales. Los medios de comunicación, principalmente la televisión, cumplen un rol muy importante en este fenómeno. Además de la gran cantidad de palabras importadas del inglés que constantemente usan locutores, periodistas y conductores, la audiencia es bombardeada con una infinita variedad de productos extranjeros, series y películas cuyos nombres están en inglés. Debemos pensar si los neologismos no son consecuencia de la pereza y el facilismo, debemos analizar la razón del vacío y la falta de traducciones. Todo ello, teniendo en cuenta si queremos respetar la pureza de los idiomas. Y si consideramos que no es importante hablarlos y usarlos correctamente, pensemos en las consecuencias de esta decisión: el hecho de que nuestros niños van incorporando naturalmente esta melange sin poder diferenciar entre su idioma nativo y el importado y la invasión cultural que trae aparejada la pérdida de la identidad nacional.

. Si las lenguas fueran sólo instrumentos de comunicación necesarios para el desarrollo económico y cognitivo de las sociedades, las decisiones sobre qué lenguas enseñar, en qué momento, cuáles privilegiar en los medios, cuáles utilizar en la designación de lugares, se tomarían a partir de criterios de eficacia y se podría llegar así a acuerdos consensuados. Pero las lenguas son algo más. Los hombres construyen a través de ellas su propia identidad, articulándola con la compleja trama de la memoria colectiva. Por eso se constituyen en objeto de amor y en una de las formas privilegiadas de ingreso de la subjetividad en la historia. .

Elvira N. De Arnoux y Roberto Bein, Profesores de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Buenos Aires

Al definir nuestra actitud hacia la lengua, si nos proponemos defenderla, tendríamos que lograr un consenso entre todos los artífices principales del mundo del idioma, o sea, todos los que de alguna manera u otra tienen a su cargo la difusión y/o preservación de la lengua. Esto incluye, no sólo la Real Academia Española o los lingüistas famosos, sino también educadores en general, políticos, traductores, encargados de medios de comunicación masiva, y los mismos ciudadanos y hablantes de la lengua. Para ello sería necesario que todos tomáramos conciencia de lo mucho que ésta significa, de lo importante que es preservarla y defenderla como un derecho que ha sido legado por nuestros antecesores, y que implica no sólo el idioma en sí, sino también toda la cultura, historia e idiosincrasia del pueblo que la habla.

REFERENCIAS

[*] AUTORAS: BERTAZZI, Graciela; CATUOGNO, Marina; MALLO, Adriana: Docentes e investigadoras del Area de Idiomas de la FICES/UNSL

NOTAS:

1- Diccionario Enciclopédico Universal. Vol. 3. Editorial Océano. Córdoba, España. 1994.

2- Diccionario Enciclopédico Universal. Vol. 4. Editorial Océano. Córdoba, España. 1994.

3- Diccionario Enciclopédico Universal. Vol. 4. Editorial Océano. Córdoba, España. 1994.

4- TORADA, N G. . Proposición de una Política Lingüística Nacional. . Publicado en Signo y Señá. Revista del Instituto de Lingüística. Políticas Lingüísticas. Facultad de Filosofía y Letras. UBA. N° 4. Mayo 1995. Pag. 192

5- POZZI-ESCOT, Inés. . Reflexiones sobre la Política Lingüística Peruana. Publicado en Signo y Señá. Revista del Instituto de Lingüística. Políticas Lingüísticas. Facultad de Filosofía y Letras. UBA. N° 4. Mayo 1995. Pag. 166

6- TORADA, N G. . Proposición de una Política Lingüística Nacional. . Publicado en Signo y Señá. Revista del Instituto de Lingüística. Políticas Lingüísticas. Facultad de Filosofía y Letras. UBA. N° 4. Mayo 1995. Pag. 192

BIBLIOGRAFIA

– BARON BIZA, Jorge, . Distorsiones del Lenguaje. , La Voz del Interior, Julio 1997.

– BAUZA, Vanessa, . Spanglish Evolves as a Cyber Language as Latinos Use the Net. , The Salt Lake Tribune, 1998.

– BERTAZZI, Graciela, CATUOGNO, Marina, MALLO, Adriana, . Spanglish is also our business. ,

Latinolink, 1999. <http://www.latinolink.com/community/readers/0916graz.htm>

– CALVET, Louis-Jean. . Las Políticas Lingüísticas. . Edicial S. A. Buenos Aires. 1997.

– CASTRO, Xosé, . El Spanglish en Internet y en la Computación/Informática. , Madrid, Copyright 1996. <http://www.webcom.com/rsoca/spnglis2.html>

– CASTRO, Xosé, . Ciberidioteces. , Madrid.

<http://www.webcom.com/rsoca/span2.html#comienzo>

– GOLD, Russell, . Spanglish is a Language, Not a Dialect. Academic Claims. , San Antonio Express . News, 1997.

<http://www.latinolink.com/news/news97/0109nlan.htm>

– GONZALEZ-ECHEVERRIA, Roberto, . Hablar Spanglish es Devaluar el Español. , Copyright Clarín y The New York Times, 1997.

<http://www.webcom.com/rsoca/clarin.html>

– KETTWIG, Jens, . Resumen. , Copyright 1998. SOCA, Ricardo, . Temas y Debates: Un Nuevo Lenguaje Técnico: El Español en la Internet. de la Página del Idioma Español, 1996-1999.

<http://private.freepage.d/kettwig>

– MARTIN, Victor, . Spanish, English, Spanglish. .What Counts is Communication. , EFE, 1998. <http://www.latinolink.com/life/life98/0724lspa.htm>

– SPINA, Julio, . Un Debate sobre los Cambios Ortográficos. , Educación. Clarín. 19 de setiembre de 1999.

– VALENZUELA, Javier, . El Vigor del Spanglish. , El País de Madrid.

<http://www.webcom.com/rsoca/elpais.html>

– REVISTA ZONA EDUCATIVA, . Lenguas Extranjeras: Capítulo Aparte. . Año 1. N°2. Ministerio de Cultura y Educación de la Nación. República Argentina. Abril 1996.

– REVISTA SIGNO Y SEÑA. Revista del Instituto de Lingüística. Políticas Lingüísticas. Facultad de Filosofía y Letras. UBA. N° 4. Mayo 1995. P. 192

Estamos bien pero vamos mal ... Informe de coyuntura laboral y distributiva de San Luis y Cuyo en la década de la convertibilidad

Ing. Jorge Olguín

Lic. Mónica Páez

Cuando se analiza el actual régimen económico y sus implicancias en el crecimiento y la distribución del ingreso, aún los analistas más optimistas no dejan de reconocer que el régimen económico imperante, generador de estabilización y cierto crecimiento, no ha conseguido que estas bondades se hayan traducido en una disminución de la elevada desigualdad existente en la distribución de las remuneraciones. Tanto es así que la situación actual, a nivel país, es aún peor que la existente antes del período hiperinflacionario. De hecho es fácil deducir que este nuevo régimen económico tiene implícita una peor estructura distributiva que la prevaleciente durante la posguerra. Incluso la pobreza absoluta resultaría más elevada que la vigente en un período de alta inestabilidad macroeconómica como fue el de los ochenta. [i]

La cuestión laboral, seriamente deteriorada en este mismo período, producto en muchos casos de efectos naturales del régimen económico que no tiene a la equidad y a la solidaridad como componentes en consideración, ha contribuido a profundizar la desigualdad en la distribución. El importante incremento de la desocupación que impacta en la cantidad de hogares con ingreso nulo y el auge de políticas y regulaciones que favorecen un régimen de acumulación que aumenta los recursos de los sectores más poderosos, conforma un cuadro que amenaza la estabilidad social, ya que no se percibe que el crecimiento económico, aunque se estabilice, pueda ser alguna vez disfrutado por el conjunto de los que lo producen y no siga quedando en manos de unos pocos.

La provincia de San Luis, permanentemente exhibida por su mandatario y principales funcionarios como una isla de crecimiento y prosperidad, con bajo desempleo y alto Producto Bruto Geográfico (PBG), no cuenta con análisis pormenorizados de su distribución de ingresos. Los sanluiseños son bombardeados por consignas publicitarias oficialistas (electorales o de renovación de la instalación de temáticas caras al gobierno provincial, tanto en el canal oficial como en el diario que pertenece a la familia gobernante) en las que les dicen que deberían ser las personas más felices de la tierra por todo lo bueno que tienen, mientras la gran mayoría percibe una situación absolutamente diferente, tanto los viven en la capital, como los viven en el interior de la provincia en donde los efectos de la proclamada bonanza son aún peores.

Para analizar en detalle esta situación, se hace necesario primero alcanzar una etapa descriptiva del fenómeno, que es la intención de este trabajo, para luego poder ligar los procesos de crecimiento y estancamiento con la estructura distributiva.

La información para realizar este estudio surge de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) del INDEC que es relevada anualmente en dos o tres oportunidades, llamadas ondas, generalmente en mayo y octubre y ocasionalmente en agosto. La EPH constituye la única fuente existente que brinda un panorama suficientemente amplio y cubre un período razonable, permitiendo conocer la distribución de las remuneraciones de los diferentes tipos de perceptores y contar con información de los ingresos a nivel hogar. Debe tenerse en cuenta que la EPH, al tener como objetivo central la caracterización del mercado laboral, presenta algunas limitaciones a la posibilidad de profundizar el estudio del ingreso.

Las limitaciones mencionadas son inherentes a la forma del relevamiento ya que sólo se captan los ingresos corrientes y ciertos componentes -como los que se cobran en especie- no son medidos. Asimismo, la medición del ingreso es mensual y para muchas consideraciones distributivas sería

conveniente tener los datos de un periodo mayor (un año por ejemplo). También debe tenerse presente que suele existir una subestimación en la medición de la variable “ingreso”. [ii]

Adicionalmente, el aglomerado San Luis y El Chorrillo que representa a la provincia de San Luis, sólo corresponde al 39,5% de la población provincial, mientras que si consideramos a las otras provincias de Cuyo, observamos que el aglomerado Gran Mendoza cubre el 54,7% y el aglomerado Gran San Juan abarca el 66,7% de esa provincia (todo esto respecto al Censo '91). Esto implica una menor representatividad de la muestra de la provincia de San Luis, que además es relevada en la ciudad capital donde el desempleo esta atenuado por una mayor distribución de programas sociales que intentan paliar esa situación y, fundamentalmente, donde existe una mayor concentración de la administración pública y el movimiento financiero.

Este trabajo analizará la evolución de los principales indicadores laborales, el PBG y una primera aproximación a la distribución del ingreso para comprobar el mayor o menor grado de consolidación de su economía y la confiabilidad de las apreciaciones oficialistas sobre la provincia. Esto es especialmente importante al ser San Luis una provincia que ha crecido al amparo de un régimen de radicación industrial promocionada que no se basa en recursos naturales locales o regionales y que no ha sabido interactuar con el medio comercial mostrando una situación incierta para cuando los beneficios impositivos promocionales desaparezcán.

Finalmente, al estar San Luis inserto geográficamente en la región Cuyo, se brindará un análisis comparativo con las otras provincias integrantes de la región y los Totales de Aglomerados urbanos y del Interior del país.

La Promoción Industrial y el crecimiento económico.

En los años '80 se producen modificaciones sustanciales en el desarrollo económico de la provincia de San Luis a partir de la implementación de políticas públicas que intervienen como verdadero estímulo sobre diversos factores que coadyuvan a dicho crecimiento y desarrollo socio-económico.

La puesta en vigencia de leyes nacionales de beneficios promocionales para la radicación industrial, inciden en las principales variables de la economía puntana, como así también se observan significativas variaciones en el comportamiento demográfico que caracterizan de manera diferente la estructura del mercado laboral provincial.

El primer aspecto que permite visualizar el proceso de cambio económico de la provincia de San Luis, es la serie anual del PBG para el período 1980-1996. Al analizar la estructura y magnitud del mismo al comienzo de la serie y su evolución hasta 1996, puede advertirse un desplazamiento desde las características asignables a un tipo de sociedad preindustrial hacia una de tipo industrial.

Según se consigna en el cuadro siguiente, se observa un significativo crecimiento del Producto Bruto Geográfico provincial, generado por un extraordinario incremento de la participación del sector industrial, acompañado además de una sensible expansión en algunos subsectores del sector terciario. Se puede mencionar entre ellos, el transporte y los medios de comunicación, los servicios directamente o indirectamente vinculados a la actividad industrial, la actividad financiera y las diversas actividades profesionales.

SERIE ANUAL DE PRODUCTO BRUTO GEOGRAFICO DE LA PROVINCIA DE SAN LUIS
 VALOR AGREGADO A PRECIOS CONSTANTES DE 1986 EN PESOS

Grandes divisiones	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996
Agropecuario	9476	9436	10173	10394	11160	10335	7965	7232	7737	6556	6941	6834	6901	6957	7030	6932	7930
Minería	3627	3664	2629	2239	2651	2472	2832	2937	3398	2927	2479	4332	5564	5412	3554	3854	4387
Industria	4947	5806	8655	7905	10529	27333	55228	103794	129410	119265	102303	107732	114229	112917	121650	118913	142682
Electricidad, Gas	588	645	712	766	799	829	919	1214	1560	1502	1439	1693	2101	2245	2449	2441	2148
Construcción	4181	5777	6148	5834	4069	5746	7560	6882	8402	8326	5606	6069	6896	9762	12425	10082	6413
Comercio	5438	5647	5271	5204	5099	5816	6777	6950	8248	8444	7445	9225	8057	10418	10714	10795	10214
Transpy Comun.	1277	1416	1533	1492	1724	2345	3354	4881	5556	5473	4593	4078	4505	4843	5305	5336	5231
Establecimiento	9822	10327	10352	11148	12727	13127	14103	14902	15173	14996	16081	17546	18940	19383	20575	22766	22425
Serv.Comunal	8530	8300	8484	9053	10761	11161	12841	14204	14897	15889	16166	15704	16857	17584	18183	18083	17853
Total	47886	51018	53957	54036	59520	79166	111579	162995	194381	183377	163052	173213	184050	189521	201885	199202	219283

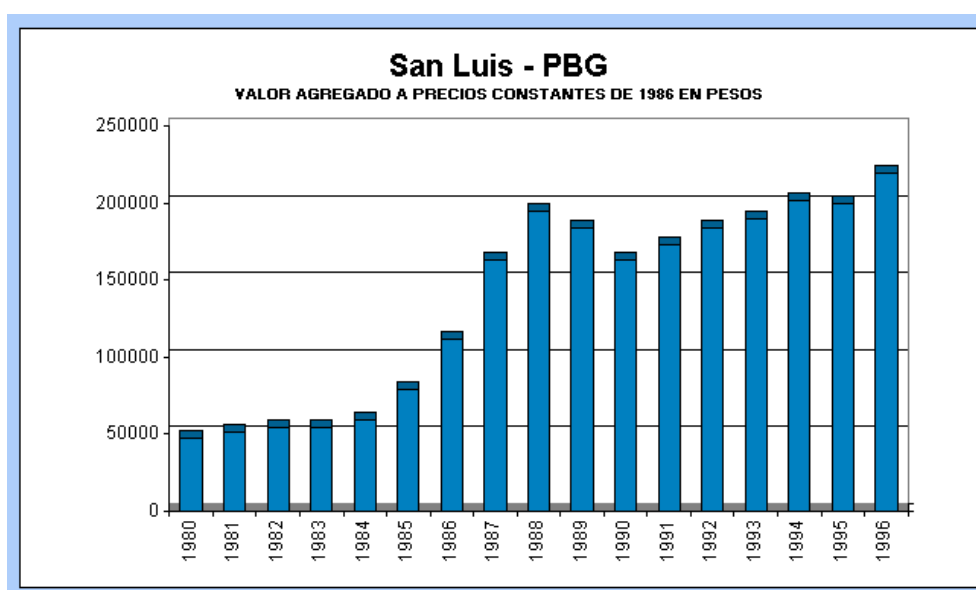
Fuente: Dirección General de Planeamiento y Estadística y Censos. Provincia de San Luis – Consejo Federal de Inversiones

Según Cuentas Nacionales, incluye ajuste por empleo. (Las series 1991 a 1996 se extren del INDEC)

Analizando la estructura del PBG provincial del año 1980, se puede constatar que el sector terciario participaba aproximadamente del 60% del producto, ocupando el segundo lugar el sector primario (sectores agropecuario y minero) con algo menos del 30% y que la participación relativa del sector industrial en el mismo año alcanzaba escasamente el 10% del total. [iii]

Esto permite suponer una sobreterciarización, pensando que la voluminosa participación (60%) del sector de servicios no debe haber sido causado por las demandas de los otros sectores, sino precisamente por su incapacidad de absorber mano de obra.

Durante la década de los ochenta, el PBG provincial cuadruplicó su valor, verificándose desde 1985 a 1988 los años de crecimiento más acelerado.



Si se analiza el comportamiento desagregado a nivel de grandes divisiones, se observa claramente la naturaleza del cambio producido. Mientras que el sector agropecuario descendió en un treinta por ciento y el sector minero osciló levemente sobre los mismos guarismos iniciales –mostrando un tímido aumento sobre los dos últimos años-, el sector industrial multiplicó por veintiocho su valor de partida de la serie, convirtiéndose obviamente en el principal sector de generación de riqueza provincial.

El resto de los sectores sufrieron expansiones superiores al 100%, pero no alcanzaron –excepto la división “Electricidad, gas y agua”- el comportamiento del sector industrial que fue el protagonista gravitante del vertiginoso crecimiento del PBG.

La Tabla siguiente permite apreciar la evolución relativa de los sectores principales del PBG provincial en el período considerado.

Grandes divisiones	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996
Agropecuario	19,8	18,5	18,9	19,2	18,8	13,1	7,1	4,4	4,0	3,6	4,3	3,9	3,7	3,7	3,5	3,5	3,6
Minería	7,6	7,2	4,9	4,1	4,5	3,1	2,5	1,8	1,7	1,6	1,5	2,5	3,0	2,9	1,8	1,9	2,0
Industria Manufacturera	10,3	11,4	16,0	14,6	17,7	34,5	49,5	63,7	66,6	65,0	62,7	62,2	62,1	59,6	60,3	59,7	65,1
Electricidad, Gas y Agua	1,2	1,3	1,3	1,4	1,3	1,0	0,8	0,7	0,8	0,8	0,9	1,0	1,1	1,2	1,2	1,2	1,0
Construcción	8,7	11,3	11,4	10,8	6,8	7,3	6,8	4,2	4,3	4,5	3,4	3,5	3,7	5,2	6,2	5,1	2,9
Comercio y otros	11,4	11,1	9,8	9,6	8,6	7,3	6,1	4,3	4,2	4,6	4,6	5,3	4,4	5,5	5,3	5,4	4,7
Transporte y Comunic.	2,7	2,8	2,8	2,8	2,9	3,0	3,0	3,0	2,9	3,0	2,8	2,4	2,4	2,6	2,6	2,7	2,4
Establecimientos financ.	20,5	20,2	19,2	20,6	21,4	16,6	12,6	9,1	7,8	8,2	9,9	10,1	10,3	10,2	10,2	11,4	10,2
Serv. Comunales y otros	17,8	16,3	15,7	16,8	18,1	14,1	11,5	8,7	7,7	8,7	9,9	9,1	9,2	9,3	9,0	9,1	8,1
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Este significativo PBG, en una provincia como San Luis que apenas representa un 0,9% del total de la población del país, sin dudas tiene un impacto relevante, exhibiendo un producto per cápita un 35% superior al promedio nacional, cifra que en algunos años excedió el 50%, como puede visualizarse en la tabla parcial que se acompaña.

ESTIMACIONES DEL PRODUCTO BRUTO POR HABITANTE EN PESOS CORRIENTES

Comparativo Nación – Provincia de San Luis

Años	Población Provincial	Población Nacional	PBG San Luis Corriente en Pesos	P.B. Nación Corriente en M.Pesos	PBG/Hab. San Luis en Pesos	PBG/Hab. Nación en Pesos
1990	278924	32153269	931017348,0	689222740,0	3337,9	2143,6
1991	286458	32608687	2439294039,3	1808979720,0	8515,4	5547,5
1992	294226	33071059	18071508563,0	2266375980,0	9540,8	6853,0
1993	302239	33540546	31269553651,0	2575970000,0	10346,0	7680,2

Nota: Producto Bruto de la Provincia de San Luis y Nación no incluye ajuste por empleo

1993 Nacional y Provincial datos provisorios – Fuente: D.G.P.E. y C.

Esto sin dudas parece justificar las apreciaciones sobre el posicionamiento económico de San Luis y por ende de los sanluiseños, si nos limitamos a observar el Producto Bruto Per Cápita, en este análisis extremadamente simple. Por otra parte, si consideramos, por ejemplo, que los hogares de la Provincia de San Luis tienen un 19,7% de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) cuando el promedio nacional está en un 16,5% deducimos, también rápidamente, que ese producto no debe estar distribuido equitativamente como ingreso.

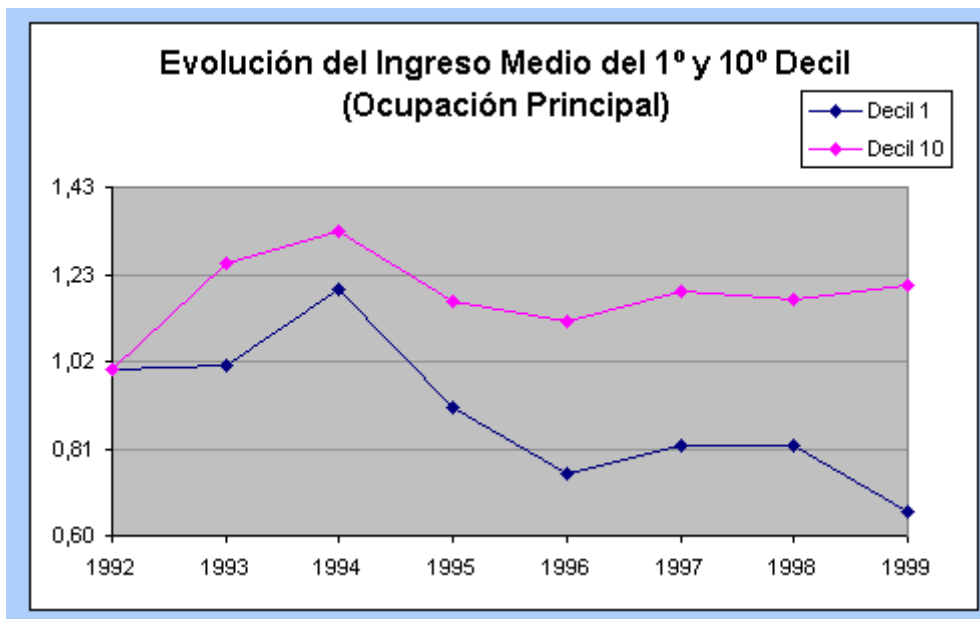
El ingreso medio de la población ocupada fue de \$433,- para la ocupación principal, en octubre de 1992. Luego de subir hasta \$550 en octubre de 1994, descendió por debajo de los \$500 alcanzando en mayo de 1999 un valor de \$ 491.

La distribución del ingreso muestra una alta concentración, ya que actualmente, el decil superior, es decir el 10% de la población con ingreso, concentra poco más del 32% del ingreso, mientras que el 10% más pobre de la población reúne escasamente el 1,6% de los ingresos. Esta inequidad en la distribución se ha ido profundizando lentamente ya que el primer decil alcanzaba el 2,8% en Octubre del 1992 y en esa misma medición, el décimo decil acumulaba el 30,6% de los ingresos, según los datos del INDEC.

En la Tabla siguiente se puede observar la evolución del ingreso medio de cada decil. Si se grafican los datos de la evolución relativa del primer y último decil, a octubre de 1992, se puede comprobar que, además de la mayor participación que tiene el décimo decil, su crecimiento es significativamente mayor al del primer decil, situación esta que refleja no sólo una mala distribución sino que esta inequidad se acentúa.

Ingreso Medio por Decil de la Ocupación Principal

DECIL	Oct-92	Oct-93	Oct-94	Oct-95	Oct-96	Oct-97	Oct-98	May-99
1	120	121	143	109	90	98	98	79
2	195	211	233	199	182	191	191	179
3	236	275	296	254	241	268	267	252
4	280	300	322	300	300	300	300	305
5	300	350	385	337	341	356	355	368
6	353	400	431	397	400	403	400	401
7	403	471	504	462	478	479	470	473
8	487	549	613	547	546	565	551	554
9	638	745	808	692	698	749	735	707
10	1317	1648	1752	1531	1465	1564	1538	1582
Ingreso Medio	433	508	550	483	475	485	483	491

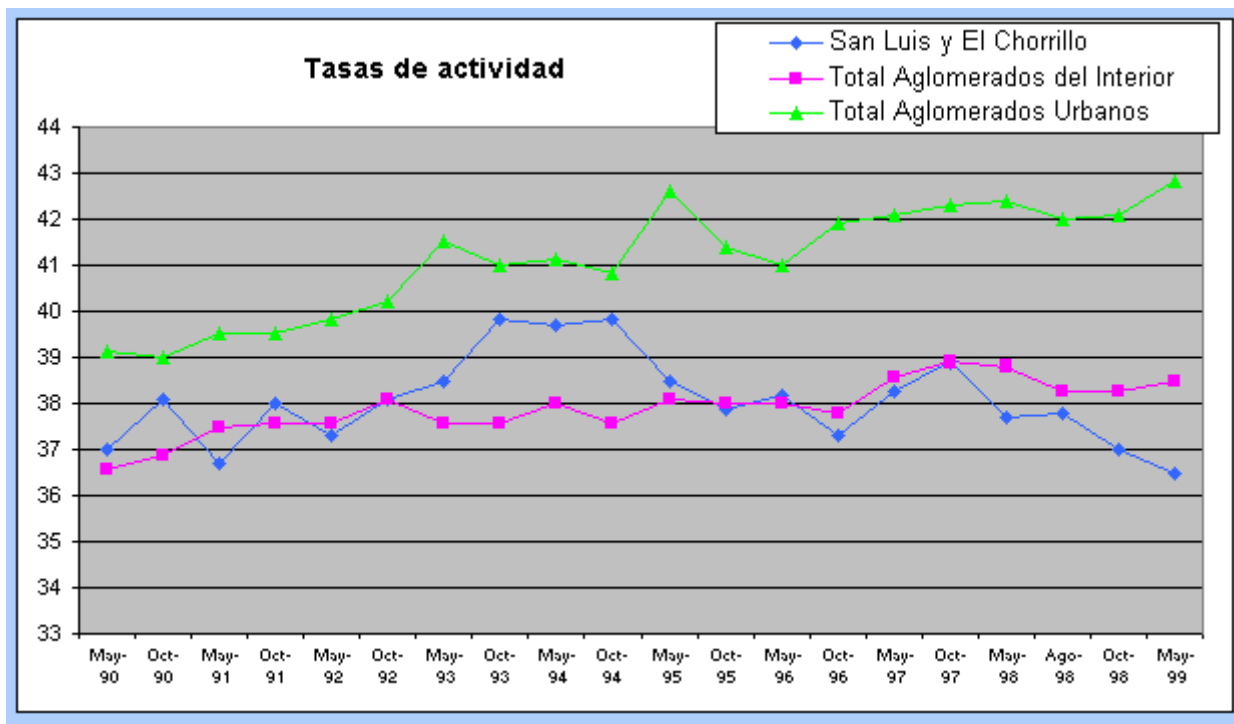


Evolución de las principales variables laborales.

Tasa de Actividad

La tasa de actividad provincial a lo largo de la serie muestra un comportamiento similar a la tasa de actividad del interior del país, salvo en el período octubre93-octubre94 que evidencia una diferencia notoria. Si bien la tendencia inicial se revierte a partir de Octubre-94 y comienza allí un movimiento francamente descendente que tiende a recuperarse en el año 1997, a partir de 1998 registra una brusca caída de la tasa provincial, llegando en Mayo de 1999 a 36,5%, el valor más bajo de toda la década, ubicándose muy por debajo de los valores de las otras tasas comparadas y con una curva con sentido totalmente inverso a las registradas para los demás aglomerados, que comparada con la del total de aglomerados urbanos, muestra una diferencia que supera los 5 pp.

TASA DE ACTIVIDAD	May 90	Oct 90	May 91	Oct 91	May 92	Oct 92	May 93	Oct 93	May 94	Oct 94	May 95	Oct 95	May 96	Oct 96	May 97	Oct 97	May 98	Ago 98	Oct 98	May 99
AGLOMERADOS																				
San Luis y El Chorrillo	37,0	38,1	36,7	38,0	37,3	38,1	38,5	39,8	39,7	39,8	38,5	37,9	38,2	37,3	38,3	38,9	37,7	37,8	37,0	36,5
Total Agl. Del Interior	36,6	36,9	37,5	37,6	37,6	38,1	37,6	37,6	38,0	37,6	38,1	38,0	38,0	37,8	38,6	38,9	38,8	38,3	38,3	38,5
Total Aglom. Urbanos	39,1	39,0	39,5	39,5	39,8	40,2	41,5	41,0	41,1	40,8	42,6	41,4	41,0	41,9	42,1	42,3	42,4	42,0	42,1	42,8

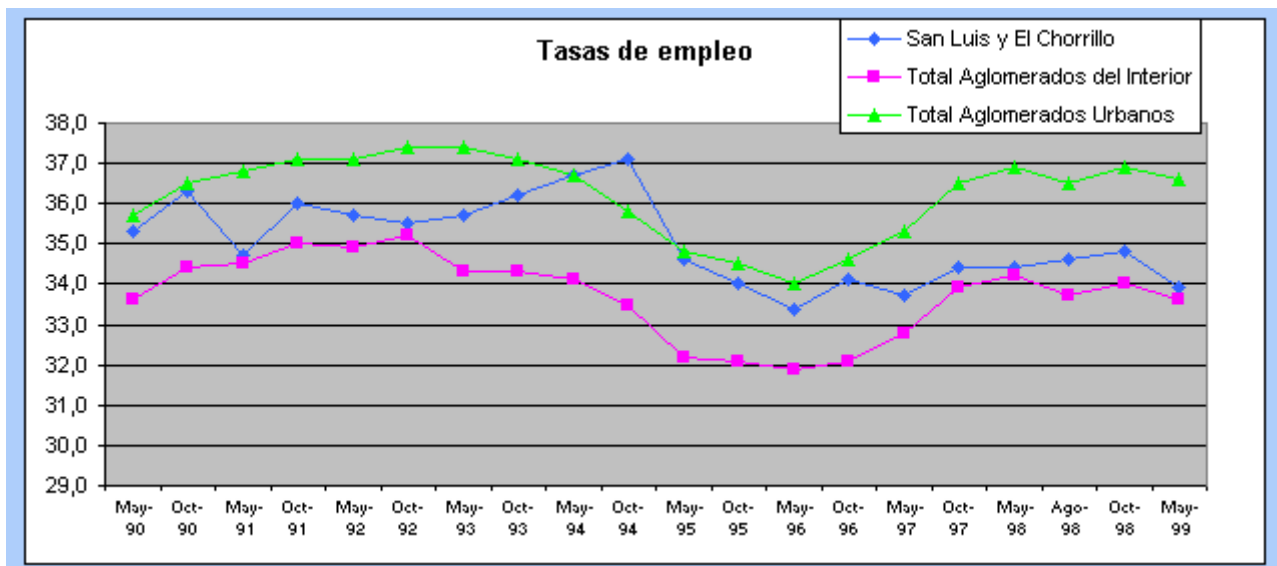


Tasa de Empleo

La tasa de empleo del aglomerado San Luis y El Chorrillo muestra un comportamiento semejante al de las tasas aquí comparadas, evidenciando valores inferiores en toda la serie a la del total de los aglomerados urbanos (excepto May-94), pero superiores a las tasas del total de aglomerados del interior.

A partir de Mayo-95 se produce una brusca caída (2,5 pp) que continúa acentuándose hasta Mayo-96 y recién en Octubre-96 se recupera levemente para continuar una tendencia creciente hasta Mayo-99 en el que vuelve a caer mas de 1pp. De todos modos, los valores del último período de la serie son inferiores a los del comienzo de la década, asemejándose cada vez más al comportamiento de la curva de los aglomerados del interior y evidenciando una diferenciación en el último tramo (desde Octubre-96) respecto del comportamiento del total de aglomerados urbanos cuya distancia ronda los 2 puntos porcentuales.

TASA DE EMPLEO AGLOMERADOS	May90	Oct90	May91	Oct91	May92	Oct92	May93	Oct93	May94	Oct94	May95	Oct95	May96	Oct96	May97	Oct97	May98	Ago98	Oct98	May99
San Luis y El Chorrillo	35,3	36,3	34,7	36,0	35,7	35,5	35,7	36,2	36,7	37,1	34,6	34,0	33,4	34,1	33,7	34,4	34,4	34,6	34,8	33,9
Total Agl. Del Interior	33,6	34,4	34,5	35,0	34,9	35,2	34,3	34,3	34,1	33,5	32,2	32,1	31,9	32,1	32,8	33,9	34,2	33,7	34,0	33,6
Total Aglom. Urbanos	35,7	36,5	36,8	37,1	37,1	37,4	37,4	37,1	36,7	35,8	34,8	34,5	34,0	34,6	35,3	36,5	36,9	36,5	36,9	36,6



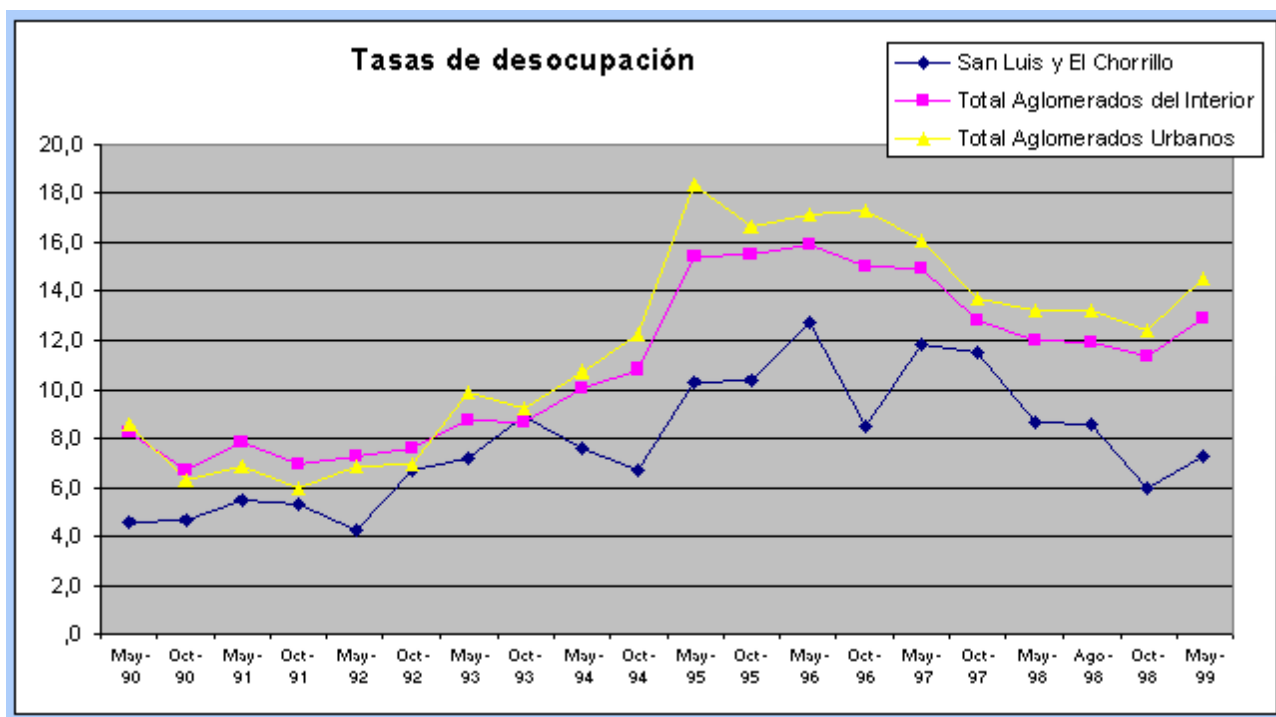
Tasa de Desocupación

La tasa de desocupación del aglomerado San Luis y El Chorrillo registra al comienzo de la década valores muy bajos, que llegan a duplicarse o más aún en los años 95-97 (excepto la onda octubre-96).

Toda la serie muestra al aglomerado San Luis y El Chorrillo con valores inferiores a los del total de aglomerados urbanos y a los del total de aglomerados del interior (excepto un único caso: la onda Octubre-93, que superó su valor en 0,2 pp).

Si bien en el año 1998 (ondas Mayo-Agosto-Octubre) se evidencia una disminución en los valores de todas las series analizadas, para el caso del aglomerado San Luis y El Chorrillo se registra puntualmente en Octubre-98 una disminución de más de 5 pp respecto del año anterior, lamentablemente en la onda de Mayo de 1999 se incrementan los valores de la tasa de desocupación en los aglomerados considerados. De todos modos, a pesar de que el índice de desocupación de San Luis es razonablemente bajo, su crecimiento con respecto a la medición anterior es del 21%, mientras que para el Total de Aglomerados Urbanos es de 17% y para el Total de Aglomerados del Interior es de sólo un 14%.

TASA DE DESOCUP. AGLOMERADOS	May 90	Oct 90	May 91	Oct 91	May 92	Oct 92	May 93	Oct 93	May 94	Oct 94	May 95	Oct 95	May 96	Oct 96	May 97	Oct 97	May 98	Ago 98	Oct 98	May 99
San Luis y El Chorrillo	4,6	4,7	5,5	5,3	4,3	6,7	7,2	8,9	7,6	6,7	10,3	10,4	12,7	8,5	11,8	11,5	8,7	8,6	6,0	7,3
Total Agl. del Interior	8,3	6,7	7,9	7,0	7,3	7,6	8,8	8,7	10,1	10,8	15,4	15,5	15,9	15,0	14,9	12,8	12,0	11,9	11,3	12,9
Total Agl. Urbanos	8,6	6,3	6,9	6,0	6,9	7,0	9,9	9,3	10,7	12,2	18,4	16,6	17,1	17,3	16,1	13,7	13,2	13,2	12,4	14,5



Relación entre tasa de desocupación del Aglomerado San Luis y El Chorrillo y Total de Agglomerados

En la tabla siguiente se presenta las diferencias entre la tasa de desocupación de San Luis y las correspondientes al Total de Agglomerados del Interior y al Total de Agglomerados Urbanos. En esta se puede observar que las diferencias siempre han favorecido a San Luis, exhibiendo una desocupación menor al de ambos totales (salvo el caso puntual de Oct-93). Puede también comprobarse una mayor irregularidad de la serie de San Luis, especialmente la importantísima caída de Octubre del '96 con más de 7,5 pp de promedio que marca la máxima diferencia entre las series. De todos modos, y aunque esta situación pueda revertirse en el futuro, la tendencia indica que las series siguen un comportamiento parecido en las ultimas ondas pero ampliándose las diferencias entre San Luis y las otras series comparadas.

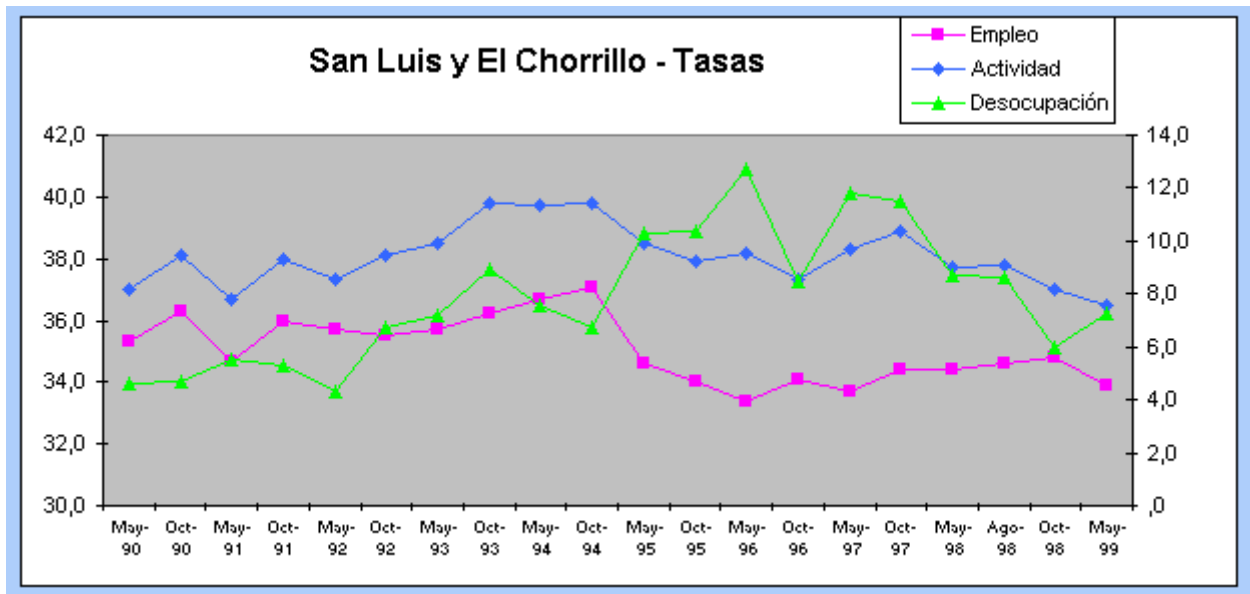
	May 90	Oct 90	May 91	Oct 91	May 92	Oct 92	May 93	Oct 93	May 94	Oct 94	May 95	Oct 95	May 96	Oct 96	May 97	Oct 97	May 98	Ago 98	Oct 98	May 99
Total Agl. del Interior	-3,7	-2,0	-2,4	-1,7	-3,0	-9	-1,6	,2	-2,5	-4,1	-5,1	-5,1	-3,2	-6,5	-3,1	-1,3	-3,3	-3,3	-5,3	-5,6
Total Agl. Urbanos	-4,0	-1,6	-1,4	-0,7	-2,6	-0,3	-2,7	-0,4	-3,1	-5,5	-8,1	-6,2	-4,4	-8,8	-4,3	-2,2	-4,5	-4,6	-6,4	-7,2

Comparativa de Tasas

En la comparativa de las tasas de empleo, actividad y desocupación del aglomerado San Luis y El Chorrillo se advierte un comportamiento bastante estable de la tasa de actividad contrariamente a lo ocurrido con la tasa de desocupación que evidencia picos muy altos y descensos bruscos. Por otro lado, la tasa de empleo evidencia una baja abrupta al promediar la serie y se mantiene en esos valores intentando recuperarse pero sin lograr siquiera superar el valor inicial registrado al comienzo de la década.

En la última medición de la que se tiene información oficial se produce una disminución de la tasa de actividad y de empleo, con un consiguiente incremento del desempleo.

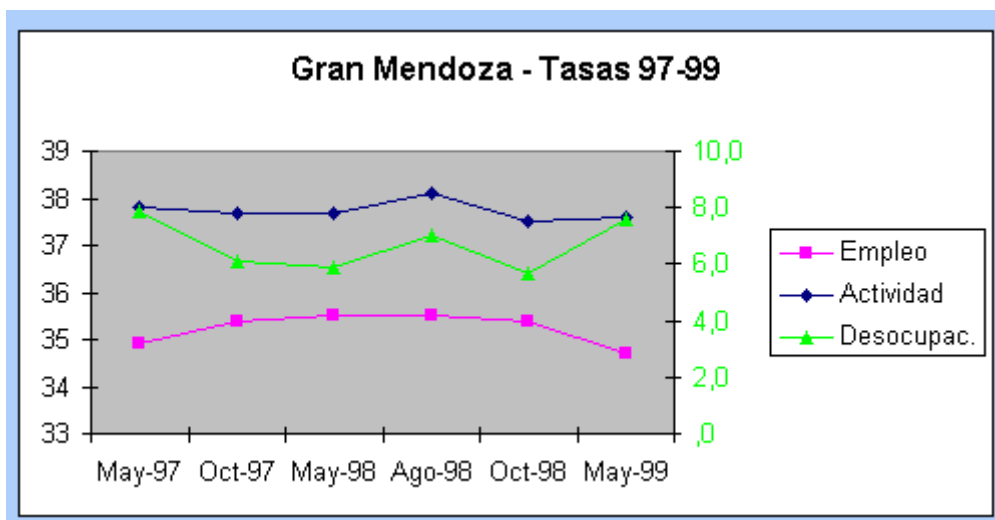
Se utiliza un gráfico de líneas con dos ejes para permitir comparar visualmente las series cuyos valores, requieren escalas muy diferentes.



La coyuntura laboral regional

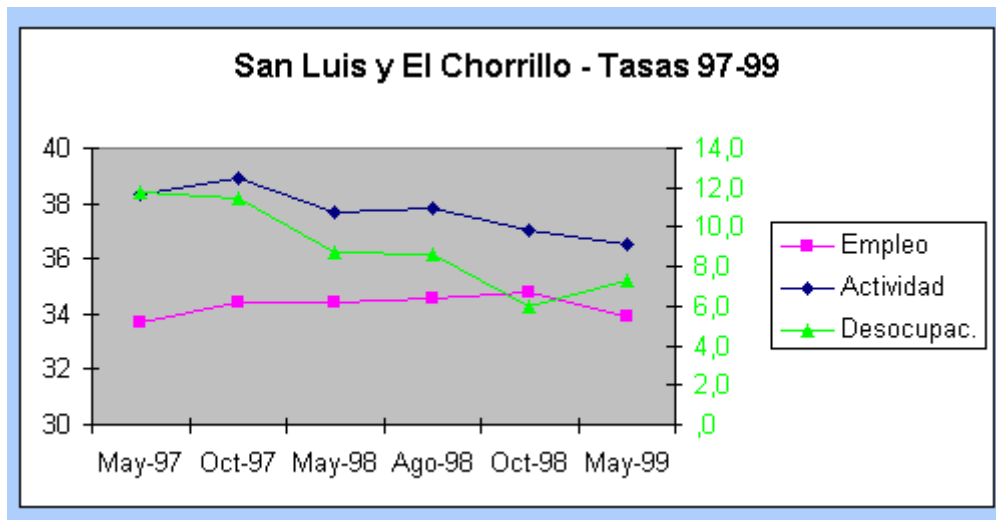
Para el análisis de corto plazo se consideran los datos de la onda de Mayo de 1997 hasta los valores preliminares de la onda de Mayo de 1999, incluyendo la onda de Agosto de 1998 que se incorporó oficialmente ese año. Esto reduce la amplitud de la óptica pero permite realizar una consideración más actualizada de la situación laboral y la relación entre las tasas de actividad y desocupación para cada una de las provincias que integran la región. [iv]

En Mendoza se observa que las curvas de actividad y empleo se mantienen constantes pero en la onda de Mayo de 1999 se produce una caída de 0,7 pp de la tasa de empleo y el aumento de la desocupación de 5,7 a 7,6%, lo que estaría indicando que la situación de la provincia podría modificarse.

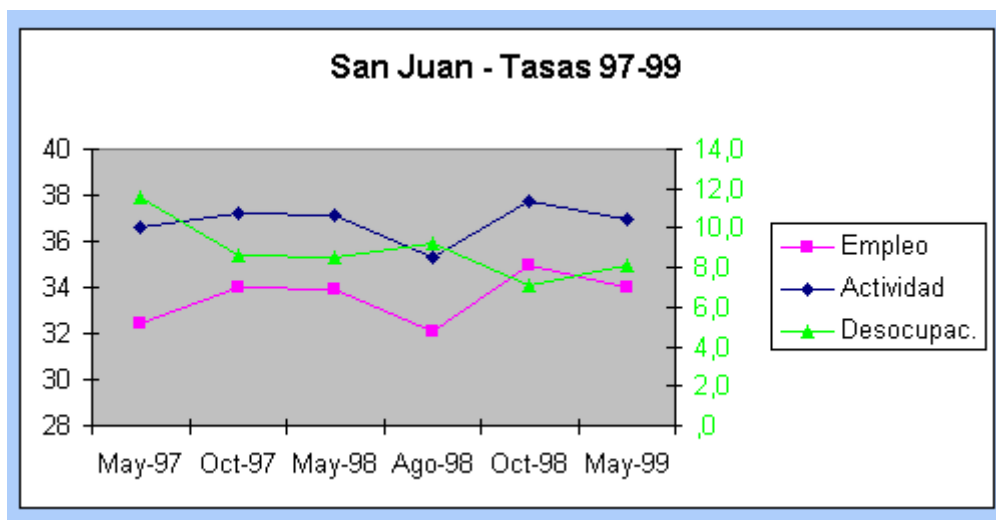


En San Luis se presenta un fenómeno particular. Mientras las tasas de empleo mostraban una tendencia levemente positiva hasta Mayo de 1999 en que decaen en casi 1pp, las tasas de actividad

registran una tendencia negativa que se acentúa aún más en la última onda. Por su parte, las tasas de desocupación que mostraban una tendencia también negativa, en Mayo de 1999 su valor se incrementa en 1,3 pp.



En tanto, la provincia de San Juan muestra un comportamiento más oscilante de las tasas de actividad y empleo, que si bien habían experimentado una suba de más de 2 pp en Octubre de 1998, se retraen alrededor de 1 pp en la última onda, mientras la tasa de desocupación registra un comportamiento totalmente inverso.



En síntesis, la onda de Mayo de 1999 comparada con Octubre de 1998 muestra que la tasa de actividad mantiene sus valores para Mendoza y registra una disminución para San Luis y San Juan (0,5 y 0,7 pp respectivamente).

Por su parte la tasa de empleo disminuye en las tres provincias en alrededor de 1 pp para San Luis y San Juan y en 0,7 para Mendoza.

Finalmente la desocupación se incrementa en la última onda en 1 pp para San Luis y San Juan mientras que Mendoza lo hace en 2 pp.

Conclusiones

La Provincia de San Luis muestra valores macroeconómicos (por llamarlos de alguna manera, ya que son sólo datos provinciales) que en primera instancia, impresionan. Una tasa de desocupación que es casi mitad de la correspondiente al Total de Aglomerados Urbanos, indica sin dudas una situación bastante favorable; un PBG significativo, distribuido en una población reducida como tiene la provincia, que no excede los 380.000 habitantes, representa un importante producto per cápita.

Cuando incursionamos en información más detallada observamos la aparición de indicadores más sensibles a las personas y las familias, como son: la inequidad en la distribución, la caída del salario promedio de los sectores más carenciados y el incremento de la desocupación. No se puede evitar señalar que “el estado de la ocupación es la base principal de la cual se derivan las condiciones materiales de vida de la población de un país” [v] y si bien un 7,3% de desocupación puede parecer pequeño, se debe recordar que representa personas. Para el caso de la provincia de San Luis esto implica, por lo menos, 10.000 personas que no tienen trabajo. Debe aclararse que este 7.3% de desocupación que registra el aglomerado San Luis y el Chorrillo que se proyecta al resto de la provincia es bastante generoso ya que se han realizado relevamientos en otras localidades que indican tasas superiores; por ejemplo, en la ciudad de Justo Daract se realizó un relevamiento censal en Junio de 1996[vi] que arrojó una tasa de desocupación de 30,99% mientras en San Luis Capital y el Chorrillo para la onda de Mayo de 1996, la EPH del INDEC informaba una tasa de “sólo” 12.7%.

La coyuntura política no permite avizorar mejoras en el corto plazo ya que si bien el contundente triunfo electoral de la Alianza a nivel nacional indica una importante propensión al cambio, existe una gran cantidad de provincias que ha ratificado gobiernos justicialistas por lo que el efecto, al menos se neutraliza. También debe reconocerse que el país está entrando en una recesión cuyo final es, por supuesto, incierto, a lo que se suman las dificultades para conjugar el déficit fiscal y la posibilidad de que exista una menor tolerancia de las diferentes corporaciones sobre el accionar del futuro gobierno.

Para el caso particular de San Luis esto implica un panorama desalentador ya que una parte muy importante de su economía depende de la industria promocionada y esa promoción que está en su etapa final no necesariamente pueda renovarse o prolongarse a pesar de los beneficios que significarían a la provincia, ya que implica fondos que el estado nacional puede no estar dispuesto a seguir concediendo en un escenario como el que se plantea.

[i] Beccaria, Luis. “Un análisis de la estructura distributiva del nuevo régimen económico”. Enoikos. UBA. Año VII. Nro 15. Agosto 1999.

[ii] Ibidem.

[iii] Becerra, Evelyn y otros. “La dinámica de la ocupación en San Luis en los ‘90”. Kairos. UNSL. Año 2. Nro 2.

[iv] Olguín, Jorge – Paez, Mónica. “Informe de Coyuntura Laboral”. Simel-Cuyo. Octubre de 1999

[v] Monza, Alfredo. “La situación ocupacional argentina”. Desigualdad y exclusión. UNICEF-LOSADA. 1993.

[vi] Relevamiento poblacional y ocupacional de la ciudad de Justo Daract (San Luis) – TI 549402 “La situación ocupacional de la provincia de San Luis” – Junio de 1996 – FICES-UNSL

La significación del trabajo: en la construcción de la relación sujeto realidad a fines de siglo

Ana Correa [*]

Es amplia y variada la producción y circulación de temas sobre la cuestión del trabajo. Los desarrollos sean estos descriptivos y/o explicativos, muestran en su nivel de producción y articulación dimensiones económico – sociales – culturales y psicológicas de diferentes enfoques y perspectivas analíticas que conducen a modos de lectura o interpretaciones diversas. De todos modos siempre se trata de una respuesta que no sólo revela las contradicciones de un modelo en un momento socio-histórico, sino que las respuestas significan la elección que esta sociedad hace de su simbolismo institucional y de la subordinación, a veces inexplicable en términos específicamente humanos, de decisiones o coacciones funcionales a un modelo económico.

Para acceder a las significaciones sociales acerca de algo de la vida social, es necesario dar con el trasfondo de la cultura, pues allí se conoce la estructura que mediante el lenguaje designa y construye la realidad como también el lugar del sujeto social en la realidad; por lo que la subjetividad es como pensamiento y voluntad, proyecto social-histórico.

La trama discursiva del sentido común soporta y sostiene la relación sujeto –realidad en donde se significa el trabajo; por ello, la significación del trabajo, “es inteligible desde su inscripción en un campo de fuerzas en pugna, un campo de poder en el cual se dirime el sentido de la identidad unidad” [1] y reconstruirla, implica reconocer los componentes del sentido común, “ese sentido común determinado por el proceso de hegemonización de las prácticas ideológico-culturales en la sociedad civil” [2].

El interés que orienta este texto es, en un momento particular del estado del sentir común sobre el trabajo, subrayar los contenidos y sentidos para aproximarnos a su pregnancia en la configuración del vínculo relacional e histórico entre el sujeto y la realidad.

Para tal propósito entendemos que un recorrido por las nociones sobre el trabajo configurado y naturalizado, permitirá puntualizar algunos problemas, exigencias, dificultades al interior de diferentes modos de producción (subsistencia, de acumulación) y revelar, sólo por análisis, la significación del trabajo.

“Vida y actividad de las sociedades son precisamente la posición, la definición de este sentido; el trabajo de los hombres (tanto en el sentido más estricto como en el sentido más amplio) indica por todos sus lados, en sus objetivos, en sus fines, en sus modalidades, en sus instrumentos, una manera cada vez más específica de captar el mundo, de definirse como necesidad, de plantearse en relación a los demás seres humanos” [3]

La noción de Trabajo en la Vida cotidiana.

Nuestro contexto de análisis es la vida cotidiana donde todo hombre desde que nace la vive como natural. Esta singularidad naturalizada está dada por el conjunto de las actividades diarias que, por su repetición y recurrencia hacen ser las cosas de la vida social como de existencia natural. Por ser el ámbito privilegiado de búsqueda de satisfacciones de necesidades para la existencia, se constituye en el ámbito por excelencia para la incorporación de los “usos” que el lenguaje impone a las cosas haciendo por esa recurrencia, “invisible” las desigualdades en las relaciones sociales y por la naturalización, “insignificantes” sus prácticas, como si las mismas no estuvieran afectadas por el orden social. De este modo crea una vinculación engañosa con el mundo social: “Si la vida cotidiana, dice Lechner, conlleva la producción y reproducción de esas certezas básicas con que

evaluamos lo novedoso y problemático, también desprendemos de nuestra experiencia cotidiana buena parte de los criterios con que enfrentamos decisiones políticas”. [4]

Derivado de la raíz latina “tripalium” [5] trabajo designa una acción que inflige una tortura, castigo, para algunos hombres de supuesta condición menos “humana” en tanto su condición social desigual constriñe a algunos a trabajar mientras que para a otros es vergonzoso trabajar. Sin embargo y como contraparte, trabajo alude a una capacidad específicamente humana de producir los medios para su existencia, distinguiéndose por ello de los animales por su posibilidades de superación y de creación/poiesis . En todo caso, siempre es esfuerzo, energía humana dispuesta a la creación de algo que no estaba. De esta manera se define al trabajo en términos amplios como: una actividad que requiere esfuerzo y capacidad humana.

Si bien todo trabajo es una actividad, no toda actividad es un trabajo, sino que deviene como tal en tanto produce algo que antes no estaba. Esta condición marca la posibilidad de construcción del sentido de tal actividad combinando contradictoriamente producción – reproducción que tiene como finalidad la satisfacción de necesidades de las personas, pero al mismo tiempo, es organizador de relaciones sociales.

Sentido de producción – elaboración de algo que antes no estaba, tal es “la invención moderna”. [6]

Es decir que de una u otra manera la contradicción, producción – reproducción en la noción trabajo, conlleva un Valor donde anida la crisis: “vale lo que cuesta” “vale la pena”, “no vale de nada”. Es decir que en si la noción es problemática y está en permanente estructuración; “ilumina la importancia de la significación de los hombres en relación a los acontecimientos, pues allí se dirime – y se resuelve provisoriamente – el conflicto entre fuerzas antagónicas”, la/s crisis del trabajo opera como señal crítica del orden social.

En la vida cotidiana la actividad trabajo es estructura/estructurante en la contradicción producción / reproducción, por su ritmo en repetición y recurrencia. Se realiza siempre en relación a un objeto y parte de elementos previos, instaurando relaciones con la naturaleza y con otros hombres. A diferencia de los animales (mecánica instintual) la actividad trabajo está previamente planificada y es intencional pues produce objetos tendientes a satisfacer necesidades vitales. Desde esta perspectiva, el trabajo es actividad transformadora y propicia intercambios, con la naturaleza y con otros hombres, modificando tanto al objeto de la actividad como al sujeto de la mismo. Por ello la vida cotidiana “ es la vida que cada cuál vive, en el lugar que le asigna la división social del trabajo” [7] por lo que el trabajo no solamente es una actividad productiva social sino objetivación misma de la vida de todo hombre y modo singular de regulación en las estructuras económico-sociales.

Es decir, que trabajo en la vida cotidiana es la actividad (primordial) en tanto produce algo que antes no estaba, pero al mismo tiempo regula o instituye un modo de comportamiento en un sistema de relaciones sociales en función de un régimen vigente o un proyecto. De este modo la actividad trabajo ejerce por su lugar en el proceso de producción de la vida social, una función simbólica que promueve significaciones contradictorias, y ellas propician enlaces , incluyendo/ excuyendo, sujeto – realidad.

El proyecto o régimen económico- social actual se denomina capitalista y se distingue de otros por un sistema de relaciones sociales fundadas en la propiedad y en una lógica racional (costo/beneficio) cuya finalidad instaure diferencias entre lo público y lo privado; distinción de base económica social pero fundamentalmente ideológica y cultural materializada claramente en el juego de la vida cotidiana.

“El capitalismo no es una única forma, ni en la historia ni en su realidad regional; su variedad refleja la diversidad de regímenes de acumulación y de modos de regulación.(...) depende de un juego de fuerzas sociales, por lo que hay que desconfiar cuando se generaliza abruptamente acerca de la “globalización” como también de la “división internacional de trabajo”, por ejemplo, ya que no resiste un análisis minucioso en otra formación social, lo mismo que el funcionamiento salarial en su relación con el Estado. De este modo podemos acceder a la disparidad de formas de dominación “ [8]

Así, en la vida cotidiana la separación se instaura, como lo ya visto pero no conocido, y genera valor a la actividad trabajo en función de la distinción entre público y privado; siendo dominio de lo privado, “la” vida cotidiana –doméstica y de lo público “la” vida política. De esta manera se distribuyó valor diferente al trabajo en esas esferas: destinándose la primera para la satisfacción de necesidades de subsistencia, y la segunda para la satisfacción de necesidades relacionadas al poder y la libertad. Sin embargo tal separación y distinción se transforma sin cambiar, o se transforma destructivamente; veamos entonces su trayecto y significando en distintos momentos:

Ø En la prehistoria de las sociedades históricas, (en el sentido que otorga Enríquez, Castoriadis, Tourraine, Lourau, Marx y otros, como sociedades que pretenden controlar el proceso histórico por una instancia política separada de sus naturales redes) prevalece el carácter mítico para explicar el origen y desarrollo, allí el trabajo tuvo su cristalización de sentido en la narrativa de la leyenda con sus héroes y sus coros. El mito de la caja de Pandora explica el trabajo como el “pago por el robo” que impide la emergencia de lo diferente. (Alicia Lefur.1990)

“Prometeo engañando a los dioses les saca, en favor de los hombres, el fuego que Zeus reservaba. En venganza Zeus ordena a los Hefestios fabricar una mujer de barro y le pide a los cuatro vientos que le infundan aliento y a todas las diosas que lo adornen. Atenea teje su vestido y su velo y le enseña el arte del tejido, y esta mujer llamada Pandora (la que recibió el regalo de todos) la más hermosa jamás creada, fue enviada a Epimeteo, quien advertido por su hermano Prometeo de no recibir ningún obsequio de Zeus, se excusa respetuosamente. Más encolerizado que nunca, ordena encadenar a Prometeo desnudo en un pilar de las montañas Caucáseas, donde un ávido buitro le iba arrancando trozos del hígado durante todo el día causándole un dolor sin fin, porque el hígado volvía a crecer durante la noche hasta estar entero nuevamente. Epimeteo alarmado por la suerte de su hermano, se apresura a casarse con Pandora, a la que antes había rechazado y a la que Zeus había creado insensata, perezosa como bella. Al poco tiempo Pandora abrió una jarra que Prometeo había indicado mantener cerrada, y en la cual había encerrado con dificultad todos los males que podían azotar a la humanidad tales como la vejez, la fatiga, la enfermedad, la demencia, el vicio y la pasión, todos salieron en una nube picando a Epimeteo y a Pandora y atacando luego a la raza de los hombres, que intentan suicidarse cuando la engañosa esperanza a quien Prometeo había encerrado en el fondo los disuade.

En esta edad de oro los hombres y todos los frutos brotaban de la tierra, sin requerir de los hombres más esfuerzo que tomarlos. Pandora, la primera mujer, es la contrapartida del robo, ya que los hombres no nacerán de la tierra sino de una mujer y, en consecuencia, se instala el sufrimiento, la decrepitud, la locura y la muerte. Amar y trabajar resignifica en Totem y Tabú, Freud en 1920. En ese carácter de maldición, castigo, e inevitable, está presente la noción más arcaica de trabajo y liga sentidos a su raíz etimológica de tripalium. Castigo y sacrificio, es centro del argumento a la tragedia griega y conminación vigente en algunas éticas religiosas.

En estas sociedades la dinámica de la vida cotidiana se concretó en torno a ciertos bienes como la tierra, la cosecha, los medios, las estaciones donde lo colectivo funda el sentido del trabajo en la reciprocidad y la redistribución. Sus rituales, como fiestas comunales, religiosas, estacionarias, el juego, es la ofrenda de lo producido con el júbilo y satisfacción de necesidades del colectivo social.

Hanna Arendt, por otra parte destaca cómo la ocupación servil se distingue de la ciudadanía: “El trabajo es indigno para los ciudadanos (..) trabajar es dar respuesta a la necesidad.. y como tal implica debilidad” ; es así que “Platón clasifica los campesinos con los esclavos, y que los artesanos, en la medida en que ellos ofrecen un servicio a la ciudad, no pueden considerarse ciudadanos enteros, salvo que muestren interés en su *métier*, y no la posición pública” [9]

Es así como el trabajo doméstico, el trabajo específico de la vida cotidiana, confirió un uso para designar la actividad productiva para el uso propio . “Es el trabajo que día a día asegura las bases inmediatas de la vida: preparar los alimentos – cuidar el cuerpo –cuidar su hábitat – – cuidar sus cachorros“ [10] Trabajo – que lo ideológico cultural por lo ya visto desconoce que desde siempre no se consideró como trabajo hasta que fue “pago – remunerado” y entonces fue trabajo pero de escasísimo o nulo valor, y estuvo impuesto a las mujeres con la colaboración siempre enmascarada de los niños.

Ø El trabajo, en las sociedades históricas pasa de ser natural para la existencia a ser “algo” demandado por la sociedad útil para otros, y remunerado” [11]

Ahora bien, esta demanda de trabajo, fue la demanda del Capital y trasladó la separación privado / público a capital privado – capital público estableciendo otra separación, la sociedad civil – y el Estado.

De este modo en la sociedad moderna el carácter doméstico devino solamente como ámbito familiar, que escapa al control de lo público y al criterio de utilidad pública. Lo que contribuye al desconocimiento, por ello André Gorz, al caracterizar al trabajo para el uso propio como categoría más bien antropológica, dice “ la familia es el asiento de la más rigurosa desigualdad. Ella debía asumir la satisfacción de las necesidades y la polis estar en el dominio de la libertad, es decir a la búsqueda desinteresada del bien público y de la buena vida”

También Max Weber, en *Economía y Sociedad*, desde una dimensión específicamente económica le dedica un intenso tratamiento a la familia por el lugar en la trama social, como unidad económica y de solidaridad, que en lo ideológico se encubre bajo la apariencia de la célula imprescindible de la vida social como medio “natural” de la socialización.

El trabajo asalariado, es la concepción del trabajo como modalidad de intercambio. El proyecto capitalista es el que definitivamente acentúa la dimensión económica del trabajo en tanto el esfuerzo y la organización permiten la precisión y calculabilidad del capital. Es necesario medir la productividad independientemente de la motivación del sujeto trabajador. De esta manera el trabajo se organiza según los parámetros de la organización científica. Organización que dio forma al cambio de sentido del trabajo y lo transformó en un medio para ganar un salario. “Deja de ser una parte vital de la vida del hombre y se transforma en un mero instrumento para obtener el salario”.

El tiempo del trabajo y el tiempo de vivir se divide y hace emerger, según plantea Marx en 1844, “el individuo que alienado en su trabajo, será necesariamente en su consumo y finalmente en sus necesidades. Porque él no tiene límites ante la cantidad de dinero que puede gastar y ganar, él no tendrá límites de necesidades que el dinero permite tener ni a las necesidades del dinero. La monetarización del trabajo y sus necesidades hace saltar el límite en los que estaba contenido cierta filosofía de vida” [12]

Sin embargo las formas y contradicciones están sumergidas en el juego de relaciones sociales en la vida cotidiana. Por ejemplo Pahl (1989) observa una mujer planchando una prenda en un contexto doméstico ello por si solo no nos da suficiente información. Podría ser un trabajo asalariado si la

mujer fuera una trabajadora externa de una fabrica de ropa, o podría ser una persona autoempleada si la hubiera confeccionado ella misma y pensara venderla, también podría ser un trabajo doméstico realizado para ella misma o trabajo de reproducción de otros miembros de la familia e incluso trabajo voluntario.

El concepto de trabajo asalariado marca sesgos ideológicos exaltando ciertas formas y ocultando o marginando otras, considerándose esta forma como la única actividad designada como trabajo. De este modo el trabajo asalariado pasó a representar la actividad básica del mundo público en el mercado.

A partir de estas marcas podemos – sobre lo ya visto- intentar reconocer aquello que por obvio se desconoce:

- la distinción contradictoria entre trabajo productivo (vinculado a la esfera de lo público) – reproductivo (vinculado a la esfera de lo doméstico o privado).
- La institucionalización de una forma de trabajo el asalariado.
- La trasvasación a consecuencia de la monetarización del trabajo de ambas esferas público / privado; publicando lo privado y privatizando lo público.

La Institucionalización de una forma trabajo.

Son las instituciones de la sociedad las que establecen, regulan y hacen reproducir la actividad del trabajo como modo de regulación de las relaciones sociales. El modelo de desarrollo del sistema de relaciones sociales capitalistas por las que se definen las luchas, su finalidad, expresan en el mismo proceso sus contradicciones y sus formas de resolución. El mismo presenta tres pilares [13] que recordamos para subrayar las marcas hegemónicas en el sentido del trabajo:

- a) una organización del trabajo (modelo de industrialización) o principios generales que gobiernan la organización del trabajo. Abarca no sólo las formas de formas de la organización del trabajo dentro de las empresas, sino las formas de división del trabajo entre las empresas en relación a condiciones de la producción (productividad del trabajo, grado de mecanización, importancia relativa de las diferentes ramas) y a las condiciones de uso social de la producción (consumo de las unidades familiares, gastos, etc).
- b) un régimen de acumulación desde donde se instauran los mecanismos del ajuste de los comportamientos, de los individuos a los principios colectivos en cuyas transformaciones, se advierten de resolver las crisis derivadas de las propias contradicciones del modelo de desarrollo capitalista. Hegemonía del capital que condiciona el sistema de relaciones materiales y simbólicas.
- c) Un modo de regulación, o combinación de mecanismos que realizan el ajuste de los comportamientos contradictorios y conflictivos de los individuos a los principios colectivos del régimen de acumulación. Ajustes en los comportamientos que duelen en la conciencia generando desinversión del sujeto con progresivo pérdida del deseo.

El contexto institucional u orden social se dio una organización del trabajo para ejercicio del poder que produjo la separación entre técnicos y ejecutantes cuya resultante es la polarización de la jerarquía en función de calificación -no calificación, con incremento del poder adquisitivo, y pleno empleo.

Es la noción de empleo (Keynes.1930) que produce la sustitución consensuada del sentido de trabajo por empleo y regula la crisis de la producción – reproducción, con el apoyo del Estado benefactor. El concepto de pleno empleo, generó el ideal institucional de seguridad y dio lugar a una paradoja: en tanto la garantía de la seguridad de empleo para unos, incrementó la precariedad de empleo para otros.

La precariedad de empleo se instaura por la precarización de las condiciones, lo que fomenta cada vez más la competitividad desigual cuyo efecto es la fragilización de los principios de solidaridad, subsistencia y equidad, fundantes de las relaciones sociales. Esto en América Latina a partir de los '70 constituyó la dualización de las sociedades industrializadas que sumada a la incrementación de la explotación generó estos discursos:

“En todos lados, una capa privilegiada de trabajadores estables contratados a empresas contrasta con una masa creciente de precarios itinerantes y desocupados o subocupados.

“Si no trabajo me siento una inútil”. “No se que haría sin trabajo, creo que me muero con la malaria que hay” “tengo tanto tiempo libre que no se que hacer” “No tengo ganas de hacer nada, me siento muy mal”. “No, mi situación es igual a la de los demás, porque falta trabajo”. “En todos lados vale más un certificado que la experiencia que uno tenga”. “Por más que estés capacitado toman a otro en ese lugar, lo que pasa que a los 40 años ya estas frito si te dejan sin empleo”

La significación del trabajo es resultante de un proceso interactivo en construcción.

A partir del contexto presentado, se ubica la relación trabajo – trabajador en un contexto social e histórico y para acceder a la significación como construcción. Ello implica reconocer que estas relaciones sociales remiten a acciones sociales con sentido y que en consecuencia la experiencia de lo social en la vida cotidiana, pregna la conciencia con el sentido del mundo económico-político sin desconocer la impronta persistente de lo mítico que se bate contra lo utópico.

Desde la perspectiva analítica asumida, la comprensión es posición metodológica: “Comprender es tratar de reconstruir el motivo que tuvo un individuo para actuar, puesto que toda acción social es acción con significado o sentido y debe estar orientado por la conducta de otros. “Por relación social debe entenderse una conducta plural que por el sentido que encierra, se presenta recíprocamente referida, orientándose en esa reciprocidad”

En consecuencia, es preciso analizar el juego en la vida cotidiana donde se carga de sentido las relaciones sociales, según el lugar que se ocupe en la división social del trabajo.

“ Comprender o tratar de reconstruir los motivos de las acciones que los individuos tienen en el trabajo, permite revelar los fundamentos del vínculo.

“ Reconocer los contenidos y sentidos comunes de la gente, sus distancias, sus sueños y sus límites, revelan la función simbólica del trabajo en la vida cotidiana actual y su utilización (en términos de inclusión – exclusión).

Algunos sentidos emergentes en la crisis del mundo del trabajo.

Emergentes en la vida cotidiana a fines de siglo, muestran que los signos del trabajo se ven conmovidos por principios de lógicas paradójales que las prácticas en el mercado globalizado generan bajo el apremio de ser “la única tabla de salvación”.

Las condiciones del riesgo cotidiano se constituyen en condiciones de la incertidumbre por lo cual un profundo ejercicio de reflexión es altamente necesario para obtener como analizadores comprometidos de la realidad para reconstruir la problemática del sujeto en la realidad; con la consideración siempre atenta que como toda construcción “ es provisoria en procura del sentido de las interacciones humanas, a partir de la perspectiva de los sujetos” [14]

Las repercusiones en el campo de lo social y familiar emergió con un efecto que el impacto se registra como la crisis más profunda luego de la II Guerra Mundial, por sus nuevas características. Esto ha hecho que el debate sobre “el futuro del trabajo” cobre especial interés y participen en él los distintos sectores sociales con intereses, en ocasiones, contrapuestos. A modo de disparadores de sentido recuperamos de diferentes trabajos de investigación, los siguientes emergentes:

“ Las condiciones en que trabajan sectores cada vez más amplios de población son de altísima precariedad, a tal punto según relatan los propios actores, sufren accidentes graves, y hay quienes mueren realizando la tarea. A pesar que ellos mismos cuestionan y lamentan tal estado de cosas, no buscan formas de cambiar la situación (trabajadores changarines del mercado de abasto, Córdoba)

“ El “miedo social” a estar sin trabajo, creado en esta nueva etapa de la sociedad capitalista, es una nueva forma de control social. Tal miedo se particulariza y subyace en las conductas de los sujetos como un mecanismo no consciente que les impide movilizarse y agruparse para buscar nuevas alternativas de lucha que los lleve a mejorar su situación laboral. (Categoría elaborada sobre registros del trabajo de intervención con grupos de desocupados, inicios del '95 en Córdoba).

“ Es además un riesgo colectivo la experiencia de la incapacidad social, es decir de situarse como sujeto de la acción, pues no se comparte, no se socializa. Produce “vergüenza” y desamparo institucional. Tal desamparo llevaría, según Eisenberg y Lazarfeld (1938) a que los sujetos acusen una fuerte disminución de sus expectativas y objetivos, adoptando una actitud resignada, o retirada al conformismo dice Castoriadis(1994). Así, aumenta la inseguridad y erosiona la imagen y de la confianza en sí mismos y de los vínculos con otros.

“ El desempleo es una de las principales causas de exclusión, en razón de la espiral de rupturas de relaciones que produce. En países subdesarrollados esta exclusión pasa más bien, por la intensidad en el tiempo de ocupación laboral y también por la violencia de las relaciones sociales (impunidad-contratos ilegales- corrupción). Por ejemplo, dice Teresa Carreteiro, “la exclusión en Brasil, se produce por la socialización de la violencia”. “la falta de empleo, la inseguridad laboral y las inexistentes garantías para la supervivencia conducen frecuentemente a diversas manifestaciones patológicas, en las que predominan sentimientos de angustia, indefensión y pueden llegar a estados de claudicación del yo”. En otros términos, lo económico y la dominación en las relaciones sociales son fuentes de exclusión social.

Ricardo Malfé (1995) resume observaciones realizadas y orientadas a conocer actitudes hacia el trabajo de hombres con empleos precarizados. Observa que en ellos prevalecía una disposición de “estoica entrega” a las exigencias de cualquier trabajo que pudieran conseguir, sin importar las condiciones en que ese trabajo se realiza ni otros aspectos a los que tradicionalmente se ligaron, en la historia del movimiento obrero argentino, reivindicaciones combativas. El estar “sin hacer nada” dejaría al sujeto sin existencia social, por ello es mejor “ hacer cualquier cosa”, aunque se sientan explotados. Así la posibilidad de estar desocupado se ligaría a “un sentimiento de vergüenza”. Por tanto es preferible hacer lo que sea “mientras el cuerpo aguante” (Dejours , 1990) .

Se puede pensar que “existe un vínculo inconsciente con la actividad laboral por el cual el trabajador considera que el empleador le concede una gracia particular al darle trabajo y le hace un

favor al pagárselo. Vínculo inconsciente que no le permite al trabajador pensarse a sí mismo como elemento indispensable de la relación productiva” (M . Matrajt 1987) .

De seguir así sólo vamos a una sociedad más fragmentada y desigual. Los desempleados no son sólo números de estadísticas sino personas, hombres concretos, con sus familias, y un futuro... sin proyecto. Sin embargo, “el trabajo asalariado -dice un especialista del trabajo y crítico de la economía política- está en vías de desaparición como la base principal para construir la propia vida, una identidad social, un futuro personal”. Pero tomar conciencia de este hecho tiene un alcance esencialmente subversivo, pues mientras a la gente se le diga: su trabajo es la base de la vida, es el fundamento de la sociedad, es el principio de la cohesión social, no hay más sociedad posible que ésta, con lo cual la gente se vuelve psicológica, política y socialmente dependiente del empleo. Por lo tanto se fuerza a la gente a tomar esos empleos a toda costa. Y cuanto más lo hacen mayor poder ganan los empleadores sobre ellos. Ese discurso conlleva una estrategia del poder del capital – de los empleadores” (Miserias del presente, riquezas de lo posible” Gorz.1998)

REFERENCIAS:

* Autora: Lic. Ana María Correa. Docente e investigadora. Universidad Nacional de Córdoba.

E-mail: acorrea@arnet.com.ar

NOTAS:

1- Castoriadis Cornelius. La Institución imaginaria de la sociedad. Vol. I. Tusquet. Pag254

2- Gramsci. Citado por Bernasayag en Esa dulce certidumbre de lo peor. Nueva Visión 1991. Gramsci precisa que todo discurso es metafórico en relación a la cosa que se refiere, renuncia a la ilusión positivista de crear un lenguaje objetivista . “Una vez demostrado que todo el mundo es filósofo, cada uno lo es a su manera, esto es cierto e inconsciente, porque aun en la manifestación mas humilde de la actividad intelectual cualquiera, el lenguaje por ejemplo, está contenida una concepción determinada del mundo”

3- Castoriadis. Op.cit. pag.255

4- Lechner Norbert. Los patios interiores de la democracia. Flacso. Pag.233

5- Diccionario Etimológico de la lengua Castellana. Ed. Gredos. Madrid 1961. Cita Este capítulo refiere a “tres – palus” por los tres maderos cruzados que formaban el instrumento de castigo al cual era sujetado el reo. Sentido que pervive fuertemente en la edad media donde el sentido de la vida se asocia , desde la fuerte impronta del cristianismo, al sufrimiento, al dolor” .

6- Gorz André. La metamorphose du travail. Quete du sens. Galilé. Pag.25

7- Heller Agnes. Historia y vida Cotidiana. Grijalbo. 1985. Barcelona.

8- Lipietz Alain. Elegir la audacia. Madrid. 1997. pag.57

9- Hanna Arendt, La condición del hombre moderno, op.cit. capIII.

10- Lipietz. Géneros, clases y reparto del trabajo. Traducción Isable Pereriro. La propuesta para enfrentar el paro, o desocupación esta planteada en términos de un desarrollo del Tercer sector de utilidad social , al lado del público y el privado. La idea es utilizar el dinero del tratamiento social

del paro para subvencionar un nuevo tipo de actividad, con nuevas relaciones sociales. Los organismos del tercer sector (cooperativas, agencias, etc) estarían exentas de impuestos y recibirían una subvención por cada empleo.” Editorial Bakeaz. 1996. (pag.91)

11- Gorz. A. op.cit. pag 26.

12- Gorz. Op.cit. pag 128

13- Lipietz Alain. La relación capital-trabajo. 1989. Conferencia Córdoba. Esquema del modelo de desarrollo económico de Lipietz y agregados sobre la discusión de la constitución del sujeto.

14- Correa Ana.(comp) Notas para una psicología social Publicación Fac. Filosofía y Humanidades. 1999.

Bibliografía Consultada.

- Becaria y López(comp) Sin trabajo. UNICEF/Losada.1996.
- A.Heller. Historia y Vida Cotidiana. Grijalbo.1985.
- A.Heller. Silenciosa marcha fúnebre. Balance del siglo XX. Página 12.1991.
- Enriquez. E. L’Organisation en anlyse. Traducción Correa-Marano, en Textos. Curso de posgrado.Escuela de Psicología.1997.
- Correa A. (compilador) Notas para una psicología social. FFyH. UNC. 1999.
- Fernández Ana. “La mujer de la ilusión”. Bs. As. 1998.
- Gorz André. Métamorphoses du travail. Quete du sens. Galilé. Paris. 1991.
- Gramsci. Cahiers de prison. N. 2. Ed.Sociales. París. 1983.
- Lipietz Alain. Elegir la audacia.Ed. Trota.Madrid. reedición 1997.
- Quiroga Ana. Enfoques y perspectivas en psicología social. Ed. Cinco. 1987.
- Rodriguez- Goñi – Maguregi (eds). El futuro del trabajo. Bakeaz cdem.1996.

Familia y Pobreza: Feminización de la pobreza

Lic. Inés Rubio – Lic. Graciela Andre [*]

Para el análisis de la pobreza y la feminización de la pobreza, es necesario tener en cuenta algunas tendencias sociodemográficas que han tenido incidencia importante en las transformaciones de la familia a lo largo del siglo XX.

Aspectos tales como: el aumento de hogares unipersonales en zonas urbanas, responde a un proceso de envejecimiento poblacional, y es posible preveer un aumento sostenido en el futuro; aumento de tasas de divorcios y separaciones, que debe ser considerado en el marco de situaciones socioambientales complejas, ligadas al proceso de individuación y la creciente incorporación de la mujer a la fuerza de trabajo.

Para los sectores sociales más pobres, el tema se torna complejo ya que es frecuente el abandono del hombre-padre, ligado a situaciones de crisis en el mercado laboral, en el que su rol de proveedor económico de la familia se ve desvalorizado.

Ante el desempleo masculino de larga duración se produce un incremento del empleo femenino, en particular relacionado a los servicios. Este hallazgo es muy importante, ya que permite poner en evidencia el progresivo aumento de hogares constituidos por mujeres e hijo.

En los hogares latinoamericanos uno de cada cinco hogares tiene como jefa a una mujer. Si bien en algunos casos se trata de mujeres mayores con hijos que trabajan, la mayor parte de estos hogares están compuestos por la madre e hijos pequeños.

El aumento de mujeres solas con hijos constituye un fenómeno de transición en dos sentidos:

-Una etapa que desemboca en la formación de una nueva pareja, que significa en la temporalidad histórica, una transición hacia nuevas formas de familia, más abierta y alejada del modelo nuclear.

-En sectores de menores recursos, las mujeres con hijos no establecen un hogar en forma independiente, sino que conviven con otros parientes (sus padres o hermanos). Estas mujeres a cargo de hijos y sin pareja, deben responder a una doble demanda: 1) Se convierten en proveedoras económicas; 2) están a cargo de tareas domésticas.

Estos grupos familiares son especialmente vulnerables y se hallan sujetos a situaciones de incertidumbre y de riesgo.

En todas las clases sociales, la dinámica familiar está marcada por la situación económica general, que afecta de manera específica, la forma en que se logra acceder y articular los diversos recursos para el mantenimiento y para elaborar o preservar un estilo de vida.

¿Qué pasa con las familias de menores recursos económicos para llevar adelante las tareas de mantenimiento cotidiano?

Para responder a esta pregunta es necesario establecer una relación entre familia y pobreza, pues está claramente demostrado que crecimiento económico no es, en sí mismo, fuente de equidad social.

Los procesos económicos de los últimos veinte años han aumentado la desigualdad social, mostrando tendencias regresivas en la distribución del ingreso y una creciente polarización social. El bienestar familiar se halla condicionado por la manera en que los miembros del grupo

aprovechan las oportunidades que la estructura productiva y sociopolítica les ofrece en cada momento.

En situaciones de recesión y escasez, el trabajo asalariado de los miembros adultos se intensifica, pero también de niños y ancianos. Se alarga la jornada de trabajo, disminuye el consumo y se incrementa el trabajo doméstico.

La relación entre la pobreza y la conformación del grupo doméstico, está condicionada por la tasa de dependencia económica, es decir por la relación entre las personas que trabajan y las que no trabajan; y además se debe tener en cuenta el ciclo de vida de la familia y las características del grupo doméstico.

Existen dos situaciones en las que la vulnerabilidad es especialmente notoria:

-Los hogares encabezados por mujeres con hijos pequeños;

-Los hogares de viejos.

El resultado es, indefectiblemente, la pobreza, a veces extrema, de las mujeres y sus hijos. La feminización de la pobreza implica que hombres y mujeres experimenten la pobreza de modos diferentes. En las mujeres es la dimensión cualitativa del fenómeno y está dado por la mayor dificultad que tienen para salir de ésta. Esto se demuestra con la amplia gama de discriminaciones y estereotipos a los que están sujetas:

-Desigualdad de oportunidades en el acceso al empleo; al crédito y al capital. La pobreza acentúa la desigualdad de género y frente a la adversidad, las mujeres son las más vulnerables. También la pobreza afecta de manera desproporcionada a los viejos y dada la diferencia en las expectativas de vida se transfiere la pobreza a las mujeres viejas.

Existen tres procesos convergentes que contribuyen a la intensificación de este fenómeno:

1) La crisis del sistema de Seguridad social y jubilación.

2) El proceso de envejecimiento de la población.

3) Procesos de empobrecimiento y desempleo de diversos sectores a quienes les resulta cada vez más difícil derivar recursos para el mantenimiento de sus parientes.

Cuando la familia y el hogar no tienen la capacidad de mantener a sus miembros, se produce la disolución del hogar, donde cada individuo intentará resolver su supervivencia como pueda, y uno de los recursos utilizados son las redes informales de ayuda, que forman parte de la vida cotidiana de la pobreza. Estas redes pueden seguir activadas pero siempre hay un techo, un límite, respecto de lo que es posible compartir cuando se tiene cada vez menos y los demás integrantes de la red se van empobreciendo cada vez más. La persistencia y el agravamiento de las condiciones de pobreza extrema, la crisis en los sistemas públicos proveedores de servicios sociales, parecen estar convirtiéndose en un fenómeno permanente y en función de ello surgen organizaciones asistenciales y O.N.G. con sus iniciativas solidarias que proliferan en toda la región. El peligro reside en que al no existir políticas orientadas a eliminar las raíces estructurales de la pobreza, estas formas de organización asistencialista promuevan tipos de dependencia y sometimiento, basadas en la necesidad, que bloqueen el potencial de transformación que la acción colectiva podría tener en ese campo.

La Unidad Doméstica

Para analizar y comprender el tema de la feminización de la pobreza, es necesario remitirnos al concepto de Unidad Doméstica (U.D) y su distinción con el concepto de familia.

El concepto de U.D está centrado en todas las actividades ligadas al mantenimiento y a la reproducción social, el término reproducción, implica tres dimensiones o niveles:

Reproducción biológica

Reproducción cotidiana

Reproducción social

El concepto de familia tiene un sustrato ligado a la sexualidad y la procreación, constituyéndose en la organización social que regula, canaliza, y confiere significados sociales y culturales a estas dos realidades. Además, la familia está incluida en una red más amplia de relaciones de parentesco (obligaciones y derechos) guiadas por reglas y pautas sociales establecidas; en cambio en las que definen las unidades domésticas, se combinan las capacidades de sus miembros y recursos para llevar a cabo tareas de reproducción y distribución. Por lo tanto, la familia constituye la base de reclutamiento de las unidades domésticas, sin embargo, el grado de coincidencia entre familia y unidad doméstica varía notoriamente en diferentes culturas y sociedades.

Otro nivel de análisis, para entender con mayor profundidad el concepto de U.D., es la red doméstica, una red extensa de parentesco o no, donde las relaciones recíprocas están dadas por el desarrollo de las actividades cotidianas por la cual reproducen estrategias de reproducción que hacen a su mantenimiento. Las principales contribuciones a este tema están centradas en los estudios de la mujer a partir del análisis de la identidad femenina, la división sexual del trabajo y las relaciones de poder.

Existen distintos tipos de unidades domésticas:

– Unidad doméstica obrera: las relaciones de producción se establecen en el mercado que vende su fuerza de trabajo y la característica de la U.D es la familia nuclear, en la que existe la separación entre casa y trabajo.

– La organización social de la pobreza: se refiere a aquellos sectores que tienen una inserción inestable en el mercado de trabajo, lo que implica también, una inestabilidad en la composición de las U.D. y en los lazos familiares y una apelación constante a las redes de relaciones informales y/o a los mecanismos de bienestar social, si es que existen.

– La empresa familiar: que está basada en el trabajo de los miembros, en ella las tareas domésticas y de reproducción son claramente indiferenciadas.

Para llevar adelante las tareas ligadas al mantenimiento de sus miembros, toda U.D requiere tener acceso a recursos y como en toda organización, dadas las condiciones estructurales, la adquisición de recursos, es problemática, se deben desarrollar mecanismos para la obtención, para la recreación y para su administración. Los recursos pueden provenir de distintas fuentes de trabajo remunerado y no remunerado de sus miembros, transferencias de instituciones formales, reconocidas para ese fin (seguro de desempleo, pensiones o servicios, ayuda de O.N.G., ahorros propios y redes de ayuda mutua). En el caso de las U.D con mujeres jefas de hogar, las redes de ayuda, tienen una gran

importancia. Una parte importante de las actividades domésticas cotidianas, se manifiestan como tareas concretas de consumo, las realizan especialmente las mujeres.

La crisis del estado de bienestar y los cambios en las políticas sociales prevalecientes en los años '90

El neoliberalismo que reduce la presencia del estado y abre actividades de carácter social a la lógica del mercado –tienen como objeto privatizar la responsabilidad por el bienestar social, transfiriendo tareas del estado a las U. D.. En el modelo neoliberal, estos costos deben ser cubiertos por las redes familiares y las U.D., el resultado es una creciente polarización social.

En el marco de la feminización de la pobreza, es necesario tener en cuenta, el capital humano disponible, las capacidades y habilidades, pero también las incapacidades que se manifiestan en el tiempo. También es necesario tener en cuenta el capital social que consiste en la red de relaciones laborales, a la que es posible acudir para obtener favores y servicios; y el capital cultural que incluye y/o excluye los saberes e informaciones para la provisión de bienes y servicios requeridos para las actividades a desarrollar.

Hay que tener en cuenta además que la capacidad de trabajo de los miembros de la U.D. especialmente la de mujeres, se modifica a lo largo del ciclo de vida, provocando cambios en la organización doméstica.

El concepto de Género

Las tareas de mantenimiento cotidiano requieren el desarrollo de diferentes estrategias de reproducción social e implican experiencias radicalmente diferentes de vivir en familia, marcados por el género, el ciclo de vida y las clases sociales. Por ello, es imprescindible partir del análisis del concepto de género. Gomarís en 1992, lo define como: “Modos de sentir, pensar y comportarse, que más de tener una base natural, son construcciones sociales y familiares, asignados a una manera diferente a hombres y mujeres”.

Desde el punto de vista descriptivo, el género puede ser definido como una red de creencias, rasgos de personalidad, actitudes, valores, conductas y actividades que diferencian a hombres y mujeres. Tal diferenciación es productora de desigualdades y jerarquías entre ambos sexos.

El género, en tanto categoría de análisis, presenta rasgos propios, tales como:

– Su carácter relacional: es decir siempre se remite a relaciones entre lo femenino y lo masculino, poniéndose especial énfasis en que se trata de relaciones de poder. El ejercicio del poder de los afectos en el género femenino y el poder racional y económico en el masculino.

– Ser una construcción histórico – social: que se produce a lo largo del tiempo y modos diversos. De acuerdo a análisis históricos se señala las relaciones de subordinación en las que significaciones de género desde campos bien determinados.

Género y sexo, son categorías construidas socialmente; constituidas por el conjunto de ideas y representaciones sobre las características humanas y sus diferencias. La distinción entre género y sexo ha sido extraordinariamente eficaz para resaltar que los roles, atributos y comportamientos, son variables, heterogéneos y diversos porque dependen de factores eminentemente culturales, son adquiridos y no innatos.

El criterio más importante y excluyente de división social, es el que se establece a partir de la situación de los individuos respecto a las condiciones materiales de existencia y que se expresa bajo el concepto de clase social. La noción de clase social, es eminentemente social y aunque es difícil encontrar su correspondencia biológica, en la práctica se efectúa implícitamente por la asociación de las condiciones de vida diferenciales, ya que las diferencias de clase no sólo se reproducen a partir de la lógica económica, sino también por la incorporación de otras clases de desigualdades.

Las categorías de género, como representación ideológica, poseen tres funciones:

- Interpretación de la realidad.
- Organización de pautas de interacción.
- Legitimación de las relaciones que se establecen entre las personas.

Interpretación de la realidad: la ideología es, propiamente dicho, la interpretación de la realidad. La realidad misma es un mundo creado por el pensamiento y por las acciones, pues solo es significativa en tanto es aprendida por los individuos (Berger y Luckman, 1988).

En este sentido las imágenes culturales acerca de las diferencias entre los géneros forman parte de la visión del mundo. Las categorías de género están conformadas, por lo tanto, por el conjunto de ideas por el que cada sociedad define los atributos y estereotipos de cada colectivo.

Con respecto a la organización de las pautas de interacción; cada grupo de personas se asocia a determinadas cosas y actividades; se les otorga una manera de ser y en función de ello se prevén posibles actitudes y reacciones. Es decir, las tipificaciones que van a determinar el comportamiento clasificados en determinadas categorías y relacionadas a jerarquías y relaciones de poder instituidas.

La legitimación de las relaciones que se establecen entre personas, constituye el aspecto crucial de la construcción de la diferencia, ya que a través de ella se justifican las formas de dominación y exclusión, lo que tiene que ver con la naturalización de las desigualdades, que es uno de los factores claves que contribuye de forma más eficaz a construir las bases sobre la que se asienta la sociedad clasista.

Esta naturalización no es neutra, sino eminentemente valorativa, puesto que jerarquiza las personas en función de las diferencias y así también las categorías de las diferencias son asumidas como algo dado, imposible de modificar. Por lo tanto, la construcción social del género y su vinculación con la división del trabajo, cristaliza en una constelación de ideas y símbolos que constituyen los modelos de representación.

Los modelos de representación sobre género y trabajo se concretan de modos diferentes en cada sociedad, pues lógicamente han de ser compatibles con los modelos institucionales vigentes y más en concreto con las relaciones productivas. Estos modelos son en definitiva el lenguaje a través del cual se expresan los modelos institucionales de trabajo y sociedad, y sus conexiones con los sistemas de género. Comprobaremos de este modo, como las ideas sobre la procreación, fuertemente naturalizadas, son la base para la construcción de las diferencias iniciales entre hombres y mujeres, justificándose a partir de ellas una división del trabajo.

El modelo de representación basado en la oposición familia – trabajo expresa los distintos roles asignados a hombres y mujeres, y su posición en el contexto social. Esta diferenciación de roles y su jerarquización se integran a la lógica del mercado de trabajo. Las obligaciones domésticas son el principal argumento por el que las mujeres son objeto de discriminación en el ámbito laboral, de

manera que cuando participan en el, acceden en general a trabajos peor considerados y retribuidos que los de los hombres. La lógica del mercado del trabajo es la que define los significados del trabajo.

Es necesario insistir en la necesidad de no confundir los modelos de representación con la lógica que rige el funcionamiento social. Persona y actividad, familia y trabajo, parentesco y economía; lo pensamos separadamente, pero se hallan totalmente imbricados.

A pesar de la creciente incorporación de las mujeres al mercado del trabajo, ellas tienen las posiciones más desventajosas, con trabajos poco cualificados, rutinarios y mal retribuidos. Existen distintos factores que concurren a la segregación de las mujeres.

Las creencias culturales, los obstáculos informales para acceder al empleo, la socialización y la preparación para el trabajo, las responsabilidades familiares.

La familia es una institución clave para enmarcar la división sexual del trabajo. Este carácter crucial ha convertido a la familia en el marco privilegiado para explicar los roles atribuidos a las mujeres. La familia asegura la reproducción de los trabajadores y por lo tanto, el trabajo mismo.

La apariencia de autonomía entre trabajo y familia, que ha justificado la reclusión de las mujeres en el hogar y la desvalorización de sus actividades, trasciende por lo tanto la mera división sexual del trabajo.

Las categorías de género contribuyen a reproducir las clases sociales, siendo un poderoso instrumento en la legitimización de las desigualdades en el contexto laboral.

Las divisiones sociales basadas en el género no son un espacio secundario, sino por el contrario fundamental en la constitución y funcionamiento de un mercado de trabajo segmentado.

Un aspecto importante a considerar para el análisis de la inserción laboral de la mujer, son las representaciones ideológicas modelando sus preferencias para determinadas ocupaciones.

El Mercado del Trabajo

Desde 1953 el desempleo superó los niveles históricamente conocidos en el país alcanzando en mayo de 1995, el 8,5 %. Para el tema que nos ocupa debe analizarse el sostenido incremento de la tasa de desocupación de los jefes del hogar que alcanzó en mayo de 1995, el 12 %.

Según datos del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC), se confirma que en relación al año 1998, existen en el país 350.000 desocupados más. El índice de desocupación en todo el país se colocó en mayo de 1999, en el 14 %, lo que representa 1.817.000 trabajadores sin empleo. Además, existe un 13,7 % de la población activa que está sub-ocupada, es decir, que trabajan menos de 35 horas y representan otras 1.765.000 personas, por lo que en total son más de 3.600.000 los que tienen problemas laborales.

En la Provincia de San Luis, de acuerdo a estos datos, existe un 7,3 % de desocupación y un 14,6 % de sub-ocupación, lo que hace un porcentaje entre ambos de 21,9 % de personas con problemas laborales. Todo indica que la desocupación seguirá creciendo en lo que resta del año y podría acercarse o superar el 18,4 % del año 1995.

El fuerte incremento en la cantidad de gente que salió a buscar empleo en los últimos meses, potenció la situación delicada de los hogares, ya que se incrementó el número de mujeres con hijos

que demandan trabajo, sin demasiado éxito. Los sectores con menor nivel educativo registran la mayor tasa y una tendencia a crecer más.

La aparición o profundización de los problemas de empleo se relaciona con un proceso de reestructuración productiva. El desempleo afecta profundamente la vida familiar. En distintas investigaciones se han planteado dos imágenes dicotómicas: por un lado, puede llevar al fortalecimiento de la familia, cuyos lazos se estrechan para hacer frente a la adversidad, y por otro lado, la familia puede erosionarse o quebrarse por efecto de los conflictos cotidianos. En la mayoría de las familias coexisten acciones que podrían ser caracterizados en una u otra dirección.

El desempleo pone en peligro la supervivencia familiar y para responder a ello se movilizan distintos recursos a fin de sobrellevar la situación en los casos de pobreza estructural, la administración del recurso escaso, lo realiza la mujer. Así la desocupación en un contexto de alta vulnerabilidad lleva a la implementación de estrategias de reproducción determinadas, esto significa que ante el trabajo de uno de los miembros de la familia, el ingreso se reparte entre todos y se administra.

El desempleo también provoca cambios en la división de los roles domésticos. Cuando el jefe de familia pierde el empleo y la mujer consigue una ocupación, el hombre queda a cargo de las tareas domésticas, experimentando una sensación de fracaso y desvalorización del rol masculino.

Ante el desempleo masculino de larga duración se produce un incremento del empleo femenino, en particular, relacionado a los servicios. En relación a esto, las familias tienen una institución de roles y ello origina una baja autoestima paterna y un impacto en la relación con los hijos. Otro impacto en las relaciones familiares los constituye el proceso de aislamiento social que produce la sensación de haber dejado de compartir intereses comunes. El desempleo también jaquea la eficacia de las redes sociales. El alejamiento de las relaciones puede ser caracterizado como una decisión utilitarista frente a la desvalorización del capital social.

La separación casa y trabajo, y la división sexual del trabajo, con la incorporación de la mujer al mercado laboral ha producido un cambio. En América Latina, los datos son contundentes, entre 1960 – 1990, la tasa de actividad creció del 18,1 al 27,2% y en el mismo lapso la actividad masculina disminuyó del 77,5 % al 70,3 %.

La participación de las mujeres en la fuerza del trabajo es más elevada en las zonas urbanas y en las metrópolis; y las tasas más altas están entre las que tienen entre 20 y 34 años, es decir, las que atraviesan el período de procreación y en el que las dificultades para compatibilizar el trabajo remunerado con las tareas domésticas son mayores.

El aumento en las tasas de divorcio y separación demuestran una mayor cantidad de mujeres que deben autoabastecerse. La evidencia indica que el aumento de la tasa de participación femenina no ha tenido un impacto en el modelo de estructuración de la familia y la domesticidad. Las mujeres amas de casa – madres ven sobrecargadas sus tareas (triple rol). Existen evidencias al respecto que son contundentes, tal como lo demuestra el informe de desarrollo humano 1995, donde el tema especial reside en las desigualdades de género en el desarrollo humano, producto de investigaciones que dieron como resultado la elaboración de un índice que incorpora las desigualdades de género.

Cuando se produce la desocupación del jefe de familia, es la mujer la que debe salir al mercado del trabajo, y ello tiene un nivel de adaptabilidad mayor; genera diferentes tipos de conflictos familiares; se producen separaciones y divorcios, y tienen hijos menores que mantener.

Las diferencias de género añaden nuevos criterios de división entre los trabajadores pues a través de ellos se ejercen y legitiman prácticas discriminatorias de carácter formal e informal.

Es sabido que a pesar de la creciente incorporación de las mujeres al mercado del trabajo, ellas tienen las posiciones más desventajosas, con trabajos poco cualificados, rutinarios y mal retribuidos.

Existen distintos factores que concurren en la segregación de las mujeres: las creencias culturales, los obstáculos informales al empleo, la socialización y preparación para el trabajo y las responsabilidades familiares.

Las categorías de género contribuyen a reproducir las clases sociales, siendo un poderoso instrumento de desigualdades en el contexto laboral.

Las representaciones ideológicas

Las representaciones ideológicas influyen en la forma en que las personas (mujeres) se integran al mercado laboral, modelando sus preferencias por determinadas ocupaciones.

Existe un conjunto de condicionamientos y limitaciones que podemos caracterizar como de tres clases, en relación a las elecciones del trabajo por parte de las mujeres y de trabajadores en general:

- Los valores
- Los recursos
- Las motivaciones

Las representaciones ideológicas condicionan los valores que se inculcan a través del proceso de socialización y de esta forma se modelan las preferencias y expectativas respecto al trabajo, se crean las aspiraciones ocupacionales y se desarrollan las cualidades personales para llegar a asumirlas orientándose en el tipo de preparación que requieren.

Las representaciones ideológicas condicionan los recursos con que se llega al mercado de trabajo, que pueden ser de diversa naturaleza, los más importantes son la educación y la preparación para el trabajo. El sistema educativo es un elemento integral en la reproducción de las divisiones sociales.

Existe otra clase de recursos menos visibles que son importantes para la consecución de determinadas condiciones de trabajo (informaciones, redes y relaciones). Esto es muy importante para el caso de las mujeres, ya que las redes sociales pueden llegar a ser determinantes porque propician especialización en determinadas ocupaciones y las introducen en determinados contextos laborales y contribuye a la aceptación de condiciones de trabajo que se perciben como las más apropiadas y probables para ellos.

Por último, las motivaciones son fruto de la percepción que se posee respecto al trabajo de acuerdo con los roles que le han sido asignados. En cuanto a las mujeres, hace que sus motivaciones para participar en el mercado laboral sean distintas a las de los hombres y las obligaciones domésticas sean un condicionamiento importante.

Las representaciones ideológicas poseen un importante papel y asigna valor a las acciones. Se puede comprobar en diferentes investigaciones sobre el trabajo de las mujeres donde la imagen del ama de casa entra en contradicción con las prácticas cotidianas de muchas mujeres en situación de pobreza que realizan actividades remuneradas para el sostenimiento de la familia. Por ello, es

importante analizar las representaciones ideológicas que las mujeres tienen de su vida y de su trabajo. En este sentido resulta extraordinariamente útil la aplicación del método biográfico.

Puesto que la sociedad no es homogénea y las divisiones en que se basa tampoco lo son, existe una gran diversidad en las formas por las que las condiciones sociales se reinterpretan, se seleccionan ciertos rasgos y se actúa a partir de ellas.

El poder de las representaciones ideológicas se fundamenta precisamente en su capacidad para representar situaciones muy diversas e incluso contradictorias.

Mujeres en relación al empleo

Las condiciones de inserción laboral de las mujeres no son en absoluto satisfactorias y en los últimos años se han visto agravadas por la disminución general del empleo y la precariedad laboral. Las oportunidades ocupacionales no son equivalentes entre hombres y mujeres. La situación socioeconómica actual introduce otros factores de variación en el conjunto de estrategias que se ponen en juego en la familia en relación al trabajo de sus miembros y existen diferencias y cambios en los modelos de representación respecto al trabajo en relación a la pertenencia de clase. En los grupos sociales más modestos la participación laboral de las mujeres se plantea por obligación, o cuando sus propios ingresos compensan los gastos que genera el cuidado de los hijos. Si para los hombres el trabajo se considera una obligación, en estos sectores para las mujeres es una opción y en muchos casos, una necesidad.

El salario de las mujeres se considera una ayuda y no una contribución esencial. El trabajo de las mujeres es considerado secundario. Las mujeres tienen condiciones laborales más precarias, tienen una presencia importante en las economías sumergidas y están dispuestas a aceptar remuneraciones más bajas que las del mercado.

Es necesario insistir en que el trabajo posee significados y valores muy diferentes en la vida de las mujeres, como en la construcción de su identidad. Sus actitudes y motivaciones respecto al trabajo, son adversas. El desempleo es uno de los problemas principales y está poniendo en cuestión los proyectos y aspiraciones de las sociedades que han basado en el pleno empleo. La creación del empleo crece en menor proporción que la cantidad de personas que se van incorporando al mercado de trabajo y en este sentido las mujeres acceden a proporciones de subempleo más elevada de los hombres.

Las dificultades de inserción laboral de las mujeres no responden directamente a prácticas de discriminación abierta, sino a barreras de carácter ideológico-cultural que dificultan el acceso a los mercados de trabajo, así como a la gran inestabilidad y a la baja cualificación a los empleos que se ofrecen. El subempleo de las mujeres tiene un carácter estructural y no coyuntural. En la situación desfavorable respecto al empleo entran en juego valores culturales y en base a ello son secundarizados en el empleo. El acceso al empleo de las mujeres se canaliza generalmente a través de redes sociales que contribuyen a la elección de determinados trabajos. El hecho de que las redes sociales sean un recurso importante para la obtención de empleo – y tengamos en cuenta que las mujeres se encuentran en mayor proporción que los hombres en las economías sumergidas- hace que las redes sociales sean decisivas.

El desempleo, la economía sumergida, la flexibilidad laboral, el gasto público, la crisis económica, han pasado a ser parte de nuestro vocabulario corriente. Actualmente buena parte del trabajo está realizándose en la denominada economía informal. Se trata de un mercado abierto, son actividades que no dan mucho dinero, pero permiten ahorrar gastos. Son actitudes marginales debido al poco volumen y escaso beneficio.

Analizaremos cuales son las distintas formas de trabajo que realizan las mujeres:

- 1) Trabajo en un empleo: remunerado, se realiza en el marco de la economía formal, trabajando para otros o en forma autónoma, en cualquier empresa privada o institución estatal.
- 2) Trabajo sumergido: es el remunerado y se realiza en la economía informal. Se trata de actividades marginales.
- 3) Trabajo doméstico: producción de bienes y servicios, incluye tareas domésticas y cuidado de personas.
- 4) Trabajo donado a la comunidad

Las prácticas de trabajo de las mujeres, ofrecen un indicador de los cambios y tendencias políticas económicas más amplias. Cuando las mujeres participan en el mercado de trabajo, siguen asumiendo la responsabilidad en el trabajo doméstico.

Las diferentes estrategias de autoabastecimiento y reproducción que desarrollan las mujeres, están inscritas en las redes primarias y comunitarias, donde se aprovecha la ayuda y la solidaridad en situaciones de desempleo. Allí se producen intercambios recíprocos de servicios entre vecinos y parientes, que permite defenderse de situaciones de adversidad en que se encuentran. Se incrementa la tendencia de sustituir el trabajo y a intercambiar bienes y servicios. Esto tiene la función de cubrir necesidades básicas de subsistencia, siendo una forma de trabajo fuera del empleo.

Es necesario analizar las relaciones entre el ciclo doméstico, las fuentes de trabajo, las crisis familiares, previsibles y no previsibles; y las diferentes estrategias de trabajo familiar.

Las necesidades de las familias son cambiantes, pues dependen del número y características de sus componentes. Por lo tanto, las fuentes de trabajo dependen de las posibilidades de contexto.

En las estrategias familiares se concreta la división del trabajo, poniéndose en juego los valores sociales, la construcción social del género y la evaluación de lo que es más conveniente hacer en cada momento. Las actividades relacionadas con la asistencia de personas son asumidas principalmente por mujeres, tanto en la familia como en el mercado de trabajo. Las estrategias familiares suponen poner en juego toda una serie de elecciones para resolver la provisión del dinero y de los productos de consumo que se requieren. En este punto se manifiesta que la ecuación tiempo-dinero es asimétrica, por ello las relaciones laborales secundarizadas en el mercado del trabajo, las tienen las mujeres. Agregándose a ello, la responsabilidad global del trabajo doméstico.

Es necesario analizar las diferentes estrategias de autoabastecimiento y de reproducción familiar que realizan las mujeres, las que están inscritas en las redes familiares y comunitarias en las que se producen intercambios recíprocos de bienes y servicios. Las estrategias de reproducción y autoabastecimiento, son una forma de trabajo fuera del empleo. El contexto social y económico, es determinante para evaluar el volumen e importancia social de los mecanismos de reproducción social.

Proveedoras económicas: dos enfoques posibles de las mujeres en la crisis

Para este trabajo es necesario analizar dos tipos de preocupaciones:

1° La que está centrada en la situación de las mujeres y el papel que a ellas les cabe como variable de ajuste bajo las actuales condiciones de crisis, y;

2° El análisis de los hogares encabezados por mujeres y de la situación de las mismas como jefas de hogar.

Las evidencias demuestran que las mujeres de los sectores pobres de la población son los que pagan el costo más alto del ajuste económico y de la exclusión; y esto se debe a dos factores principales:

Por un lado, a la responsabilidad por las tareas referidas a la reproducción cotidiana que recae principalmente en ellas; los efectos de la crisis, que significan más tiempo y energía dedicados al trabajo doméstico; y a la administración de recursos cada vez más escasos.

Por el otro, como trabajadoras de baja calificación impulsadas al mercado, sufren más que nunca, condiciones laborales de un mercado segmentado, donde ocupan los peores puestos y mal remunerados.

En la mayoría de los estudios realizados, se muestra el crecimiento del número de jefas de hogar registradas en la Argentina, en la última década. Cerca del 50 % de los hogares sostenidos por mujeres, no tienen cónyuge, se trata de hogares nucleares incompletos, compuestos por una madre jefa de hogar y sus hijos; u hogares extensos, que incluyen la presencia de otros miembros, generalmente emparentados y en los que el principal sostén económico es una mujer soltera, viuda o separada. Estos dos tipos de hogares sin una pareja conyugal, son típicos en los que las mujeres son principales proveedoras.

Los hogares con principal sostenedora mujer, constituyen un universo heterogéneo, con la ayuda de indicadores apropiados se pueden distinguir los grupos domésticos más vulnerables. Las principales proveedoras de hogares, se desempeñan en ocupaciones asalariadas de baja remuneración y alta desprotección laboral. Son generalmente, cuentapropistas que trabajan un mayor número de horas, pues el monto de los recursos que pueden obtener, dependen en gran medida de horas extras o del trabajo a destajo. Para identificar a las mujeres como principales proveedoras de sus hogares, es necesario realizar una descripción sociodemográfica, tan precisa como fuera posible de su situación familiar y laboral, con el objeto de identificar la existencia de diferentes situaciones relacionadas con las etapas del ciclo vital; la estructura familiar y la posición socioeconómica del hogar, que pueda incidir en las formas y condiciones de inserción laboral de estas mujeres. Es necesario, además, indagar sobre las condiciones de vida y trabajo a fin de tener un conocimiento más profundo sobre las estrategias que se implementan para asegurar el sustento familiar y compatibilizar las demandas provenientes del desempleo, del doble rol y como trabajadoras, que permita identificar sus problemas y necesidades más acuciantes; y las consecuencias que el cambio de roles trae al interior de la familia.

Por todo lo analizado, queda claro que se habla de una realidad multidimensional y compleja. Es necesario en este marco, el análisis del contexto histórico, cultural, laboral y productivo, político y organizativo, a fin de desarrollar acciones que estimulen los derechos humanos y sociales.

Para el tema que nos ocupa es importante el desarrollo de propuestas alternativas:

1) Elaboración de proyectos participativos dirigidos a las mujeres que propugnen mejorar la calidad de vida de las familias.

2) Construcción de redes de contención con metodologías de intervención en redes familiares y comunitarias.

3) Desarrollar metodologías de contención familiar que permitan análisis de la dinámica familiar, potenciando capacidades y habilidades que promuevan cambios en la organización familiar y la sociedad en su conjunto.

4) Políticas sociales que tengan en cuenta los intereses prácticos y estratégicos de las mujeres a fin de posibilitar una planificación para el desarrollo, más participativas y democráticas.

Referencias:

(*) Autoras: Lic. Inés Rubio. Lic. Graciela Andre. Cátedra de Trabajo Social Familiar. Facultad de Ingeniería y Ciencias Económico – Sociales. Universidad Nacional de San Luis.

Trabajo presentado en la 3ra. Conferencia Conmemorativa del Trabajo Social Latinoamericano: “La Familia en el Tercer Milenio”. Concepción (Chile). 1999

Bibliografía:

– JELIN, Elizabeth: “Pan y afectos. La transformación de las familias”. Edit. Fondo de Cultura Económica.

-GELDSTEIN, Rosa: “Los roles de género en la crisis. Mujeres como principal sostén económico del hogar”. Edit. Centro de Estudios de Población. UNICEF.

-Dolors Comas D’Argemir: “Trabajo, Género y Cultura. La construcción de desigualdades entre hombres y mujeres”. Ed. Icaria.

-BURIN, Mabel y otros: “Género y Familia”.

– RUBIO, Inés Carmen: “Análisis de género desde la perspectiva de Bourdieu!”. Trabajo final. Teoría Sociológica II. Maestría en Ciencias Sociales. U.N.C.

– MOSER, Caroline: “Género y Desarrollo”. Cuaderno de Ciencias Sociales.

– BECCARIA, Luis; LOPEZ, Néstor (comp.): “Sin Trabajo. Las características del desempleo y sus efectos en la sociedad argentina”. UNICEF. Ed. Losada.